

"HACIA UNA CONCEPCION
INTEGRADORA
DEL DESARROLLO"

FALLA DE ORIGEN



TESIS QUE PRESENTA EL ALUMNO:

JORGE CRUZ GOMEZ

PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS
Y ADMINISTRACION PUBLICA,

1989



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

" HACIA UNA CONCEPCION INTEGRADORA DEL DESARROLLO"

INDICE

INTRODUCCION	1
Marco de referencia	1
Legitimidad de la investigación	2
Estructura metodológica de la investigación	3
Estructura de la exposición	5
I. LOS PROBLEMAS QUE PLANTEA LA DEFINICION CONCEPTUAL DEL DESARROLLO	7
Introducción	7
El Desarrollo: objeto de estudio actual	8
¿Qué es el Desarrollo?	11
¿Qué o quién se desarrolla y dónde?	13
¿Por quién y para quién es el desarrollo?	15
Las causas: ¿Por qué desarrollarse?	17
Los fines: ¿Para qué desarrollarse?	19
¿Cómo desarrollarse?	21
Sobredeterminaciones socioculturales en las concepciones del desarrollo	23
¿Cuándo se considera que un país está desarrollado	28
II. CONCEPCIONES DIVERSAS EN TORNO AL DESARROLLO	32
Sobre el origen histórico de sistema de desarrollo	32
Acerca de los términos de intercambio entre los países	32
Acerca del manejo del capitalismo y del socialismo como sinónimos de un sistema de desarrollo	34
Acerca del manejo de la industrialización a semejanza de un sistema de desarrollo	34
Acerca del manejo del crecimiento económico a semejanza de un sistema de desarrollo	35

1989

Acerca del manejo del "desarrollo económico" como sinónimo de un sistema de desarrollo	36
El manejo de la modernización como un sistema de desarrollo	37
El avance de las sociedades y un sistema de desarrollo	38
El cambio social y un sistema de desarrollo	40
III. APROXIMACION A UNA DEFINICION MAS INTEGRADORA	42
Introducción	42
Aproximación	44
El Desarrollo como sistema	47
Los insumos del sistema	50
El Sistema de Desarrollo y sus Subsistemas	53
. Subsistema Ideológico y Función de Mantenimiento de patrones	55
. Subsistema Socio-cultural y Función de Integración	58
. Subsistema Económico y Función de Adaptación	59
. Subsistema Político y Función de Alcance de Metas	71
El ambiente del sistema	80
El sistema internacional	82
. Lo político	82
. Lo económico	83
. Lo ideológico	85
. Lo social	85
Surgimiento, Canalización y Satisfacción de las necesidades en un sistema.	87
. necesidades	92
. valores	92
. intereses	93

IV.	NECESIDADES SOCIALES DE SATISFACCION BASICA EN MEXICO	96
	Introducción	96
	Distinción entre el concepto de desarrollo y sus teorías	97
	Aproximación	98
	Las necesidades sociales en México	101
	. En el Subsistema Ideológico	102
	La necesidad de pertenencia	102
	. En el Subsistema Socio-cultural	103
	La educación	103
	La justicia	104
	. En el Subsistema Económico	105
	El empleo	105
	La habitación	107
	La alimentación	108
	El vestido	110
	La salud	111
	. En el Subsistema Político	112
	La democracia	112
	Los fines a futuro	113
V.	CONCLUSIONES	115
	BIBLIOGRAFIA	124

I N T R O D U C C I O N

MARCO DE REFERENCIA

El objetivo del presente trabajo pretende contribuir con algunas observaciones respecto de la conceptualización del Desarrollo al interior del campo de las Ciencias Sociales, intentando que las mismas consideren lo que de pertinente existe respecto de una conformación más integradora de dicho concepto. Tales observaciones se inscriben dentro de un marco teórico exclusivo de las Ciencias Sociales por lo que no afirmamos su transferencia al área de estudio de las Ciencias Naturales.

El trabajo tiene un carácter fundamentalmente teórico antes que empírico lo cual caracteriza sus consideraciones. En el se ha utilizado un esquema de acercamiento a nuestro objeto de estudio mediante abstracciones de la realidad, captadas por el instrumento llamado "sistema", al que hemos ponderado como un recurso analítico fundamental para los propósitos del mencionado estudio, puesto que posee características como las siguientes:

- se configura como un todo relativo,
- lo conforman diversos elementos,
- se manifiestan relaciones internas entre tales elementos,
- se dan determinados grados de interdependencia entre los mismos,
- surgen procesos a su interior,
- el conjunto de elementos que lo configuran realizan aportaciones determinadas,
- en la actividad del todo se observa una síntesis de las aportaciones particulares y
- ese todo relativo participa en una relación de intercambio con el ambiente que lo rodea.

Lo anterior, da lugar para que con tales características se pueda intentar en mejores condiciones abordar el concepto de Desarrollo con una visión más integradora. Es así que el Desarrollo es conceptualizado aquí como un Sistema de Desarrollo, dejando asentado, desde un principio, que ello no se refiere a un conjunto de pasos y etapas que tienen que seguirse para lograr el

Desarrollo, sino de una forma de teorizar lo que involucra el Desarrollo, al cual puede hacerse la observación de que es un concepto establecido, pero no del todo precisado.

Al abordar el concepto Sistema de Desarrollo se utiliza también el de Subsistema, identificándolo como estructura que forma parte del primero y que realiza una determinada aportación al mismo. Según sea el ámbito de actividad, podrán distinguirse diversos subsistemas en un estudio. Para el nuestro, aquél ha sido identificado como integrado por cuatro estructuras o subsistemas fundamentales, las cuales realizan cuatro aportaciones a saber:

Subsistema Ideológico, cuya función fundamental es la de mantenimiento de patrones,

Subsistema Socio-cultural y la función de integración,

Subsistema Económico y función de adaptación y

Subsistema Político y función de alcance de metas.

Un Sistema de Desarrollo, gira en torno a las necesidades sociales y su satisfacción, por lo cual la concepción de las mismas toma un papel fundamental a su interior, desde su existencia y su definición hasta su canalización y satisfacción. Dada la complejidad al respecto, son abstraídas mediante planteamientos psicológicos y sociológicos para hacer más amplia su comprensión. Valores e intereses son distinguidos, diferenciados y relacionados con las necesidades dentro de este mismo aspecto.

LEGITIMIDAD DE LA INVESTIGACION

Este trabajo sostiene que las explicaciones de la Ciencia no deben permanecer dispersas o en oposición, sino más bien, deben tender hacia la unificación. Existen y han existido en la realidad de la Ciencia explicaciones sobre muchos objetos de estudio, las que han estado y están en desacuerdo, lo cual es normal, lo que ha permitido una discusión constante sobre ellos, dando lugar a una superación que permite arribar a explicaciones más homogéneas; pero la oposición permanente sobre las exposiciones científicas no debemos verla como un fin sino como un medio que nos permita enfocarnos hacia lo ya mencionado es decir, hacia la unidad o integración de nuestros planteamientos.

Dentro del marco señalado es que surge el presente trabajo con respecto a la conceptualización del Desarrollo, puesto que contemplamos la existencia de importantes y muy valiosas aportaciones referentes a ello, aunque con tendencias a la dispersión de esfuerzos como producto de factores diversos, lo cual ha venido disminuyendo los ritmos de avance en pro de una visión que tenga un mayor consenso en el área, ya que, como sabemos, los conceptos tienen vinculaciones con elaboraciones teóricas más complejas, para este caso el concepto se puede relacionar con una o varias Teorías correlativas. Las aportaciones también se han hecho más complejas, y ello como parte de su gran crecimiento en términos cuantitativos y cualitativos. Lo primero, conlleva la existencia de muchos estudios y lo segundo, hace referencia a la alta especialización de los mismos en determinados factores que integran al Desarrollo.

Sin pretender en lo más mínimo convertirse en una contribución absoluta, el trabajo se enfoca a la exclusiva realización de algunas observaciones con el objetivo de intentar una concepción más integradora del Desarrollo, en el entendido de que sobre intentos de unificación es más factible el avance en un estudio al respecto.

ESTRUCTURA METODOLOGICA DE LA INVESTIGACION

El tema de estudio ha sido difícil de abordar en cuanto que, dada la cantidad de aportaciones al respecto y la decisiva importancia de muchas de ellas se tomó el criterio de agruparlas en torno a la configuración de ciertos elementos que son recurrentes en las concepciones sobre el Desarrollo. Hecho esto, se observó que en tales agrupamientos era constante la referencia a uno o pocos factores considerados como los más importantes o decisivos para poder definir dicho concepto, motivo por el cual nuestro esquema de investigación considera pertinente no remitirse a todas las concepciones, aún cuando fueran realizadas por prominentes científicos sociales, ya que si la recurrencia era elemento generalizable, bastaba con la captación de unas pocas de ellas.

Con la finalidad de ampliar y especificar lo expuesto por los autores, el esquema incluyó la aplicación de un cuestionamiento desagregado respecto de sus definiciones, inquiriendo el qué, el quién, el dónde, por quién, pa

ra quién, el por qué, para qué, el cómo y el cuando del Desarrollo. Puesto que no a todas las concepciones les eran aplicables todos los requerimientos expresados en función de su orientación hacia determinados elementos, se incluyeron a otras del mismo grupo a las cuales sí concernieran tales cuestiones. Lo dicho fue realizado a efecto de confrontar las diversas exposiciones al interior del mismo campo y poder así encontrar sus coincidencias al respecto y sus diferencias para intentar su superación.

La estructura metodológica de la investigación en su inicio contempló la realización de un capítulo dirigido a distinguir el concepto de Desarrollo de sus Teorías, sin embargo, su mismo desenvolvimiento mostró que para tal fin era suficiente un apartado al interior de un capítulo. A la par dicha estructura no había incluido un capítulo específico para el estudio del concepto de Desarrollo al interior de la realidad mexicana, pero sí estaba contemplado como importante objetivo, de ahí que fuese necesaria la incorporación de dicho capítulo una vez corroborado su carácter inmanente dentro del marco del presente trabajo.

Lo económico es un factor muy constante en varias y diversas concepciones sobre el Desarrollo, de ahí que el esquema lo contemple de manera reiterada para estudiarlo bajo diversos aspectos, en especial cuando se maneja como elemento central del mismo, pero configurado al interior de cada uno de los sectores que componen a lo económico. Esto se llevó a cabo sin dejar de considerar que según se sostiene aquí el Desarrollo no admite una concepción que sólo haga referencia a lo económico o material.

Superada una visión exclusivamente económica del concepto de Desarrollo, la investigación se dirigió a integrar el conjunto de aportaciones consideradas como pertinentes con el auxilio de la herramienta teórica llamada "sistema" y con el fin de estar en condiciones de estructurar un concepto que retomara los elementos más importantes que intervienen en el Desarrollo y que, con base en la interacción recíproca de los mismos, nos permitiera definirlo desde una perspectiva más amplia e integradora.

Con base en lo anterior, el estudio se remitió, al ámbito de la realidad mexicana para considerar los elementos que en lo particular se perciben -

como partícipes en interacción mutua dentro de una concepción del Desarrollo captada como propia y tendiente a dar cuenta de los factores mínimos que en ella inciden.

ESTRUCTURA DE LA EXPOSICION

El capítulo inicial se introduce en los problemas que plantea la definición conceptual del Desarrollo, haciendo ver el papel que el avance de las Ciencias Sociales y el proceso de especialización juegan en esta situación. Se presentan diversos y representativos conceptos sobre el Desarrollo, intermedios, por cuestionamientos desglosados para tener una visión más amplia del campo de estudio, captando diferencias y similitudes en éste que es un objeto de estudio actual y distinguiendo algunas de las sobredeterminaciones socioculturales que se dan respecto de las concepciones del Desarrollo.

El siguiente capítulo trata algunos de los planteamientos y concepciones que han sido identificados con el Desarrollo o que han intentado hacerse equivalentes. Sin profundizar innecesariamente, se exponen criterios que auxilian en la percepción de similitudes o diferencias en los mismos respecto de este último, al cual se hace referencia en los términos en que se ha de conceptualizar a lo largo del trabajo.

El capítulo tercero se enfoca a estudiar al Desarrollo con el auxilio de la herramienta teórica llamada "sistema" y que dados los elementos que lo integran, permite que su tratamiento pueda darse de una manera más amplia, al mismo tiempo que con un carácter más unificado, como producto de las relaciones que se dan entre los elementos citados y que, además, mantienen en un determinado grado una dependencia mutua. De aquí que el Desarrollo sea concebido de una manera más integradora como un Sistema de Desarrollo. Se habla de las necesidades sociales como elemento fundamental en éste último y la factible división del mismo en cuatro Subsistemas básicos que nos permiten una mejor aproximación a él dentro de un marco determinado y más amplio, que es identificado como su medio ambiente, para terminar diferenciando a los deseos e intereses de las necesidades sociales, últimas éstas de las cuales se hace un breve seguimiento de su surgimiento, canalización y satisfacción en tal Sistema.

El capítulo cuarto dirige su atención a la consideración de un conjunto de necesidades sociales que desde nuestro punto de vista requieren de una satisfacción básica para poder configurar lo que de cualitativo y cuantitativo conlleva el concepto de Desarrollo aplicado a la realidad de nuestro país. Previa distinción entre el concepto de Desarrollo y sus Teorías, se visualizan las necesidades mencionadas al interior de los Subsistemas en que más directamente son identificables por su surgimiento.

El último capítulo reseña un conjunto de planteamientos a los cuales puede considerarse como nuestras observaciones finales y que, como en él se señala, no pueden ser vistas como definitivas, en función de la dinámica existente en el campo de las Ciencias Sociales y de la misma realidad existente caracterizada por su creciente complejidad.

Lo dicho nos da la pauta para afirmar que en el estudio sobre el Desarrollo, conforme se vaya avanzando y los procesos de complejidad y especialización se hagan más profundos, más necesarios habrán de hacerse los consensos al respecto para oponerlos a las probables dispersiones y a las ausencias de relación de tales progresos que puedan contribuir a la confusión de los medios como fines. Tales consensos van unidos a la necesidad de visiones amplias o de gran escala que permitan comprender, dirigir y controlar los avances parciales o especializados conforme se presenten o se induzcan. Esto es aún más importante para los países considerados como no desarrollados, entre ellos el nuestro, puesto que los países desarrollados han venido mostrando que sus tendencias hacia la satisfacción de necesidades sociales, si no se amplían o mejoran, permanecen; mientras que en los nuestros las tendencias muestran que las insatisfacciones ya existentes si no se agravan permanecen y en diversos casos acontece que se van acumulando otras necesidades por satisfacer. De aquí que refrendemos lo dicho en nuestras observaciones finales: los integrantes de los países no desarrollados tenemos que ser más eficaces en nuestras actividades que nuestros congéneres de los países desarrollados.

I. LOS PROBLEMAS QUE PLANTEA LA DEFINICION CONCEPTUAL DEL DESARROLLO

INTRODUCCION

Existe dentro de las Ciencias Sociales una amplia gama de definiciones en torno al concepto del Desarrollo; lo que muestra el gran interés por lo que teóricamente comprende en el plano de la realidad a la que alude. Así nos encontramos con enfoques psicológicos, políticos, sociológicos y económicos que versan sobre el mismo; por lo que es natural que encontremos una diversidad de opiniones al respecto, las cuales pueden coincidir en ciertos puntos o ser completamente opuestas.

Uno de los factores que ha contribuido para que exista tal diversidad, es el constante avance de las Ciencias Sociales, así como el correspondiente proceso de especialización que se da en las mismas conforme se profundiza en el conocimiento. El avance y la especialización constantes han sido y son, elementos que favorecen la proliferación de concepciones del Desarrollo, lo que ha traído por consecuencia una dispersión de esfuerzos en este campo.

En el presente trabajo pensamos que, dicha dispersión de esfuerzos más que constituir un logro positivo para las Ciencias Sociales, se constituye en una desventaja para su avance, ya que varios puntos de vista son expuestos sin considerar enfoques actuales al respecto, y otros no contemplan los antecedentes de la materia; sin embargo, muchos de esos estudios intentan ingresar a las Ciencias Sociales con la "auténtica" o "real" concepción de lo que significa el Desarrollo.

De lo manifestado se deriva que percibamos en tal contexto un problema, el cual, en una primera instancia, tiene lugar en el ámbito teórico de las Ciencias Sociales. Creemos que la existencia de diversos puntos de vista respecto del Desarrollo constituye un avance, cuando entre ellos existe una confrontación y retroalimentación que permite dar como resultado el enriquecimiento teórico del concepto. De ahí que consideremos que aunque no se puede eliminar totalmente el problema de la diversidad y de la dispersión de esfuerzos, sí sería conveniente realizar un esfuerzo que contribuya a evitar la dispersión de tales aportaciones con respecto al concepto de desarrollo.

Una actividad como la mencionada, puede enfrentarse a dos cuestionamientos, que serían los siguientes:

. ¿Habrá de contemplar, tal actividad, todas las contribuciones teóricas - al respecto del Desarrollo, con el objetivo de evitar cualquier dispersión?

. ¿Se constituirá el resultado de tal actividad en una concepción ecléctica del Desarrollo?

Referente al primer cuestionamiento y retomando lo manifestado, puede decirse que un objetivo realista es el disminuir, más que eliminar totalmente la dispersión de las aportaciones teóricas al concepto del Desarrollo; ello en función de la amplia cantidad de contribuciones existentes, aunado al hecho de que no todas se oponen entre sí, ni todas son semejantes; motivo por el cual es muy importante considerar aquellas que sean representativas de otras tantas (previo estudio) y con las cuales compartan determinadas características.

Respecto al segundo cuestionamiento y contemplando lo expuesto para el primero, se puede decir que esta actividad, más que conducirnos a una concepción ecléctica del Desarrollo, es decir, a una yuxtaposición de las mejores aportaciones, habrá de darnos la pauta para trabajar con aquellas que - sin ser necesariamente las mejores - competan a nuestro objeto de estudio. La objetividad, la lógica y el factor situacional de las aportaciones, se constituirán en elementos valiosos para definir lo que compete o no en una concepción integradora del desarrollo.

Con el objeto de ampliar lo expuesto para el primer cuestionamiento, en el presente capítulo se exponen diversos y representativos enfoques del Desarrollo, lo que permitirá tener una visión más completa de la problemática existente, para así intentar superar las diferencias.

EL DESARROLLO: OBJETO DE ESTUDIO ACTUAL

Ciertamente, la palabra: "Desarrollo" tiene una historia de muchos años habiendo sido utilizada de manera diversa en la vida cotidiana; sin embargo, como concepto, como materia de estudio de las Ciencias Sociales, tiene un origen muy reciente. Este origen se podría ubicar a fines de la Segunda Guerra Mun

dial; cuando, precisamente después de este acontecimiento, se produce a nivel mundial una gran reestructuración en los diferentes campos de la vida social; nos encontramos por ejemplo:

- a) Una nueva distribución de los espacios geográficos en muchas naciones.
- b) Surgimiento de nuevos países y desaparición de otros.
- c) El sistema capitalista sufre un proceso interno de reacomodo de los países que lo forman, ello en función del poderío de cada uno de estos, siendo el eje de dicho sistema los Estados Unidos de América, integrándose el sistema como frente unificado de poder.
- d) El sistema socialista se fortalece e incrementa su importancia a nivel mundial al surgir países que implantan tal sistema socio-económico para su funcionamiento; integrándose como frente unificado de poder, siendo el centro de dicho sistema la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas.
- e) Como consecuencia de los dos puntos anteriores, se produce una reestructuración de alianzas internacionales en torno a nuevos polos de poder con sistemas de vida distintos.
- f) La Ciencia y la Tecnología avanzan rápidamente.
- g) A nivel mundial, unos tipos de ideología se consolidan y otros tienden a desaparecer.
- h) Socialmente, se generan nuevas maneras de pensar y actuar en lo político, lo económico y lo cultural.
- i) En los países capitalistas creció el tamaño de sus sectores públicos, incrementándose ampliamente su participación en el funcionamiento y regulación de las economías respectivas.
- j) Asimismo, a nivel internacional, es clara la configuración de un conjunto de países de orientación capitalista, cuya característica fundamental es la de que comparten una serie de carencias y necesidades internas que los ha-

ce identificarse entre sí paulatinamente y a los cuales se les ha llamado: países del "Tercer Mundo" o "Países Subdesarrollados".

Inmersas dentro del contexto de este último punto es que surgen las primeras aportaciones al concepto del Desarrollo, ya que fue exactamente la Segunda Guerra Mundial el suceso que vino a definir con mayor agudeza las diferencias existentes entre los países del orbe. Así, mientras un grupo de países capitalistas avanza y se consolida en la mayoría de las ramas de su vida socio-económica, otro grupo, mayor en número al anterior y con un sistema de orientación capitalista, se caracteriza por poseer una amplia gama de problemas en su organización socio-económica y de necesidades en su población. La brecha es notoria cuando se comparan ambos grupos de países; de ahí que se erija el Desarrollo como un fin a alcanzar por parte de este último grupo de países, tomando inicialmente -a manera de modelo- la experiencia histórica y la estructuración vigente del primer grupo de países. Surgen los términos: "Países Desarrollados" y "Países Subdesarrollados".

Evidentemente, los términos mencionados son producto -más que de una definición de característica de cada grupo- de una comparación entre uno y otro, considerándose a los "Países Desarrollados" como el ejemplo a seguir por parte de los "Países Subdesarrollados", expresando que estos últimos se encuentran en el camino y en el sistema adecuado para solucionar sus problemas y necesidades, aunque en una etapa de avance anterior a la de los primeros.

La situación problemática en la estructura socioeconómica y la existencia de muchas necesidades insatisfechas en la población de los países con menor avance, es el marco en el que emerge el Desarrollo como una expresión -producto de un diagnóstico social y que se constituye en un fin general para muchos países de los mencionados. Ello se traduce en la realización de actividades tendientes a resolver esa doble problemática, basándose en la experiencia de los países más avanzados.

El desenvolvimiento político, económico, cultural e ideológico de los países "Subdesarrollados", realizará diversas aportaciones al Desarrollo. La práctica correspondiente en los países capitalistas influirá asimismo en éste último. Las Ciencias Sociales -muy interesadas en este acontecimiento- también participarán activamente. Esta serie de factores será la que nos permita decir que el Desarrollo -tanto en su concepción teórica, como en la ma

nifestación de las actividades tendientes a darle expresión práctica en los países considerados "Subdesarrollados" -no surge como algo completo y acabado; sino como algo difuso, en constante formación y dinamismo.

Habría que diferenciar el hecho de que las primeras manifestaciones prácticas de lo que involucra el Desarrollo, son históricamente anteriores a las elaboraciones teóricas al respecto, pudiendo encontrar a aquellas en el desarrollo de los primeros países capitalistas.

Así, en el presente trabajo sustentamos que las aportaciones teóricas al Desarrollo dan inicio alrededor de los años cuarenta del presente siglo, por lo cual, términos y conceptos pre-existentes, aunque semejantes con él, se refieren a realidades distintas y persiguen diferentes objetivos. Coincidimos con los autores Sunkel y Paz, cuando en su obra: "El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo" (Ed. Siglo XXI, pp.22 a la 29), afirman que existen diferencias entre el concepto de Desarrollo y otros anteriores en tiempo a él.

Como puede observarse, nos estamos enfocando fundamentalmente al Desarrollo con relación a la experiencia de los países plenamente capitalistas y a aquellos que tienen una formación socio-económica con tal orientación, ello por el hecho de que nos es más propio, ya que vivimos en un país que se ubica en este último grupo y la experiencia que en él se ha suscitado la hemos vivido en parte y compartimos los fines que persigue el Desarrollo.

¿QUE ES EL DESARROLLO?

"... el Desarrollo es, en sí mismo, un proceso social; aún sus aspectos puramente económicos transparentan la trama de relaciones sociales subyacentes". (1)

"El Desarrollo -vale decir el aumento de la productividad-" (2)

"...Desarrollo socioeconómico... significa aceptar las realidades de - transformaciones sociales permanentes en una escala amplia y profunda". (3)

"...el Desarrollo económico es... un problema esencialmente político".
(4)

"Defino el Desarrollo Económico como un proceso de mejor y mayor empleo de los factores productivos". (5)

A través de estas opiniones -a las cuales hemos considerado como representativas de otras muchas existentes- podemos darnos cuenta de que es más general el uso de tal concepto, asemejándolo a un proceso económico. Así, para la mayoría de los autores, el Desarrollo es un Desarrollo Económico.

Coincidimos en parte con los autores mencionados en cuanto que consideran al Desarrollo como un proceso, es decir, existe en él un elemento dinámico, está en constante movimiento, no es algo estático. Asimismo, tal visión toma en cuenta sólo una parte de lo que es el Desarrollo, ya que se expone que éste tiene un carácter económico y desde nuestro punto de vista lo económico forma parte de algo más amplio.

El carácter económico que se le ha atribuido al Desarrollo, es entendible si tomamos en cuenta que ha sido en dicho campo en donde, de manera más notoria, se han manifestado resultados físicamente tangibles de lo que aquí involucra; lo cual no quiere decir que sea el único factor participante. Lo que en el presente trabajo se expone, comprende lo económico aunado a otros factores no menos importantes, lo cual habrá de darle una visión más integral al Desarrollo.

(2) Everett Hagen. La Teoría Económica del Desarrollo p. 15.

(3) Louis Irving Horowitz. Dilemas y Decisiones en el Desarrollo Social p. 20

(4) Alonso Aguilar Monteverde. Problemas Estructurales del Subdesarrollo p. 121

(5) Horacio Flores de la Peña. Los Obstáculos al Desarrollo Económico p. 150

El Desarrollo en su conjunto, no es algo petrificado, no es algo que es té inmóvil. Es lo contrario, es algo que está en movimiento, que está en funcionamiento y que implica una amplia gama de elementos y situaciones en relación recíproca, con objetivos y resultados determinados. Es, por lo tanto, un sistema, un sistema en funcionamiento, carácter -este último- que adquiere por estar en movimiento y por dar lugar a ciertos resultados.

No puede ser solamente un proceso, puesto que un proceso da lugar a ciertos resultados, los cuales se vinculan directamente a él, son su producto. Los resultados no tienen un origen autónomo, dependen del proceso. Estos considerandos son los que hacen que, tanto el proceso como los resultados, se encuentren vinculados directamente formando parte de un sistema más amplio que es el Desarrollo.

No puede ser solamente económico puesto que si así fuese, se entendería que en el Desarrollo no participan otros factores y que lo económico no tendría relación con éstos. La vida real, tanto como las concepciones teóricas sobre la misma, nos muestran constantemente que la "autonomía absoluta" de los acontecimientos y de los conceptos es poco probable de encontrar. En las Ciencias, todo tiene relación con algo más. Nada se explica o define en sí o por sí mismo. El Desarrollo, ni es solamente un proceso, ni es solamente económico, es un sistema cuyos elementos integrantes hemos de especificar más adelante.

¿QUE O QUIEN SE DESARROLLA Y DONDE?

"La práctica de determinar el grado de desarrollo de un país". (6)

"...abarca a toda la sociedad -sus instituciones sociales, su organización política, sus características económicas". (7)

"...la misión de desarrollo del Estado nacional contemporáneo". (8)

(6) Helio Jaguaribe. Desarrollo Económico y Político. p. 13

(7) Griffin y Enos. La Planificación en el Desarrollo. p. 18

(8) Charles Anderson. Cambio Político y Económico en la América Latina. p. 68

"...un país que no sea capaz de desarrollar las habilidades y conocimientos de sus habitantes y de utilizarlas eficazmente en la economía nacional no será capaz de desarrollar cosa alguna". (9)

"Ni los continentes ni las naciones se desarrollan. Las que sí se desarrollan son áreas geográficas específicas que poseen patrones ecológicos particulares, propiedades económicas y orientaciones psicológicas. En pocas palabras, sectores, más que sociedades, son los que se desarrollan. Se podría hablar del rápido desarrollo de la economía brasileña o indonesia". (10)

"...el desarrollo afecta y refleja todos los aspectos de la sociedad".
(11)

La opinión expresada por la mayoría de los autores, se refiere a que, fundamentalmente, son los países los que se desarrollan. Nos unimos a tal planteamiento -y, siguiendo la línea trazada desde los inicios de este trabajo- agregamos que el Desarrollo es materia propia para los países contemporáneos: está presente en varios de ellos y en muchos más no lo está. En otros tiempos y bajo otras circunstancias, la problemática a estudiar y dilucidar sería probablemente muy distinta.

El planteamiento respecto de que son los países los que se desarrollan, está en función de que el Desarrollo, para ser más entendible y con fines de mayor precisión, ha de ubicarse en un cierto marco de referencia con respecto al espacio, una vez que lo ha sido en el tiempo, por lo tanto las áreas geopolíticas que comprenden a los países pueden ser de gran utilidad para este fin.

Siguiendo a los autores mencionados, es pertinente remitirse a los actores y beneficiarios directos del Desarrollo, los cuales habrán de ser los seres humanos que formen parte de cada país.

(9) Frederick Harbison. Recursos Humanos como Riqueza de las Naciones p. 1

(10) Louis Irving Horowitz. Dilemas y Decisiones en el Desarrollo Social. p. 16

(11) Sergio de la Peña. El Antidesarrollo de América Latina. p. 27

La dispersión o ambigüedad en los elementos mencionados puede no conducir a resultados unificadores en este estudio.

Los sectores o áreas específicas de la vida socioeconómica no pueden considerarse desarrolladas -si tomamos en cuenta lo ya expuesto- lo que si harán será contribuir al Desarrollo (que es el sistema integral) mediante el avance o crecimiento que en sus respectivos ámbitos se lleven a cabo.

El hombre, dentro de este contexto, queda mejor especificado como actor y beneficiario directo del desarrollo, que si lo considerásemos como hombre desarrollado. El es parte integrante del Sistema de Desarrollo; su identificación mejor se da cuando se le ubica considerado dentro de tal sistema. Fue ra del mismo e individualmente enfocado, podríamos decir que no es un hombre desarrollado, sino que es un hombre con experiencia práctica o capacidad potencial para participar dentro de un Sistema de Desarrollo, según sea el caso.

¿POR QUIEN Y PARA QUIEN ES EL DESARROLLO?

"...los recursos humanos no el capital, ni el ingreso, ni los recursos materiales- son la base última de la riqueza de las naciones". (12)

"...Sus beneficios deben traducirse en un nivel de vida más alto para toda la población". (13)

"...una sociedad... que pueda garantizar con efectividad una igualdad de oportunidad para todos sus ciudadanos". (14)

"...El advenimiento del capitalismo y el imperialismo hizo posible el desarrollo de unas cuantas naciones y determinó a la vez, el subdesarrollo y la subordinación de muchas otras que hoy constituyen lo que suele denominarse la periferia del sistema". (15)

(12) Frederick Harbison. Recursos Humanos como Riqueza de las Naciones. p.1

(13) Horacio Flores de la Peña. Los Obstáculos al Desarrollo Económico. p.25

(14) Sergio de la Peña. El Antidesarrollo de América Latina. p.25

(15) Alonso Aguilar Monteverde. Problemas Estructurales del Subdesarrollo.

"...hacer extensivas sus ventajas al mayor número de individuos". (16)

Este es uno de los puntos en que mayor coincidencia de opiniones existe: los seres humanos son quienes deben darle fuerza motriz al Sistema de Desarrollo y tienen que ser ellos mismos los beneficiarios. Todos aquellos elementos distintos del hombre y que son conocidos como recursos, habrán de tener tres - funciones con respecto a aquél:

- constituirse en medios de los cuales se va a valer el hombre para dar le curso al proceso correspondiente.
- como resultado de tal proceso, constituyéndose en satisfactorios de las necesidades del hombre,
- como elementos que habrán de dar continuidad positiva al sistema.

Será pues al hombre a quien compete definir la integración de todo el sistema. Las máquinas, aún las que emplean la más reciente tecnología, -siendo recursos- son auxiliares del hombre en esta actividad.

Cabe esperar que los hombres a quienes más interese el Desarrollo, sean precisamente los que no disfrutan de los beneficios y satisfactores a que aquél da lugar, pudiendo llegar a ser definido (según sea el caso) como una necesidad nacional de la más alta prioridad -si no es que la más alta-; ello si consideramos que los hombres que pertenecen a un país desarrollado, tienen ya entre sus actividades cotidianas el seguir manteniendo y usufructuando dicho sistema.

Es necesario reconocer que el funcionamiento real de las relaciones que se han venido dando entre países desarrollado a aquéllos que no lo están, han sido más favorables para los primeros; motivo por el cual, no basta con que los hombres del segundo grupo de países deseen implantar un Sistema de Desarrollo en su país para que así suceda.

Existen determinados factores y circunstancias que influyen de manera negativa para que se pueda dar el Desarrollo, entre los cuales podríamos citar la existencia de poderes externos e internos en un país, cuya magnitud y fines sean determinantes como para neutralizar diversos proyectos de Desarrollo. Un estu-

dioso de las Ciencias Sociales ha dicho al respecto que para desarrollarse no basta con tener razón. También cabe hacer el señalamiento de que existen en la realidad, diversos factores que tienen un potencial positivo para poder participar en la configuración de un Sistema de Desarrollo; de ahí que podamos expresar que la situación que actualmente existe a nivel mundial -en la cual coexisten diversos países que poseen un Sistema de Desarrollo y otros muchos que no lo tienen-, es susceptible de modificaciones. En auxilio de esta opinión acude el hecho de que las situaciones que hoy prevalecen no son las mismas que aquéllas que antecedieron. De lo dicho, podemos concluir que el establecimiento de un Sistema de Desarrollo, si bien no es una tarea sencilla, tampoco es una actividad imposible de llevar a cabo.

LAS CAUSAS: ¿POR QUE DESARROLLARSE?

"...el término Nación, contemplado desde el punto de vista económico, presupone la existencia de una cuantía causada de homogeneidad económica".
(17)

"...el transcurso de la industrialización en nuestros países no sólo no ha eliminado gran parte de los obstáculos atribuidos a la sociedad tradicional, sino que ha creado nuevos problemas y tensiones muy agudas que se reflejan en una crisis general de América Latina". (18)

"La economía del típico país subdesarrollado es un aparato productivo ineficiente". (19)

"...En la guerra actual en el frente del desarrollo, el enemigo es la pobreza de las masas que tiene sus raíces en muchas causas, entre las que destacan el desempleo masivo, aunque disfrazado y la creciente desigualdad".
(20)

(17) Vakil y Brahmananda. Problemas de los países en vías de desarrollo p. 162

(18) Theotonio Dos Santos. Imperialismo y Dependencia. p. 299

(19) Griffin y Enos. La Planificación en el Desarrollo p. 20.

(20) Lauchlin Currie. Desarrollo Económico Acelerado, la necesidad y los medios p. 9.

"La hipótesis que dió origen al presente estudio es la de que el móvil de logro es en parte responsable del desarrollo económico". (21)

"La conciencia del desarrollo ha revolucionado la estructura del desarrollo". (22)

"...Siendo nuestros recursos escasos, por imperativo ético debemos diseñar sistemas que distribuyan sus beneficios entre todos". (23)

"...La misma existencia de un límite de posibilidades implica conflicto entre fines". (24)

Para iniciar una mejor comprensión de este punto, habremos de separar lo ya dado, de aquello que no lo está, es decir, debemos de distinguir la causalidad existente entre los países que ya se encuentran desarrollados y aquella propia de los países que no lo están.

En los países que históricamente surgieron como desarrollados a través del sistema capitalista, dos causas importantes para lograrlo fueron:

- la presencia de una situación político - económica favorable en esos momentos, pudiendo ser ésta interna y/o externa y
- la motivación de buscar el máximo beneficio particular.

Ahora bien, continuando con la línea ya mencionada, hemos de retomar - aquí la causalidad de los países que no se han visto beneficiados por el Desarrollo; ello por ser una situación más actual y palpable. Para tal efecto, lo que puede extraerse en común, de los puntos de vista recién citados es que los hombres de un determinado país, van a buscar ahora el Desarrollo en función de que han palpado y diagnosticado en su sociedad una amplia problemática; tal problemática no se refiere a la infinidad de problemas que se dan en todo el país; sino a una que se dilucida en el nivel de lo social y que se especifica en una situación de insatisfacción de necesidades existente en un amplio número de sus habitantes, siendo estas necesidades de diversa índole.

-
- (21) David McClelland. La Sociedad Ambiciosa. Factores psicológicos en el Desarrollo Económico. p. 99.
- (22) Louis Irving Morowitz. Dilemas y Decisiones en el Desarrollo Social. p.16
- (23) Leopoldo Solís. Alternativas para el Desarrollo. p. 108.
- (24) Francisco Domínguez del Brío. Estrategia del Crecimiento y Desarrollo Económicos. p. 32.

Encontramos entonces dos elementos causales muy importantes para que en los países que no lo tienen se busque el Desarrollo, ellos son: la toma de conciencia social de la problemática y la motivación que puede darse en función del tipo de fines que habrán de perseguirse.

Cabe hacer una distinción que es conveniente anticipar en parte; cierto es que la problemática existente respecto de la insatisfacción de necesidades es una gran causal para darle curso al Sistema de Desarrollo; pero no menos cierto es que -hasta ahora- no toda necesidad insatisfecha habrá de ser materia para el Desarrollo; de la misma manera, no todas las necesidades revisten un carácter económico y material. Posteriormente veremos estas distinciones.

LOS FINES: ¿PARA QUE DESARROLLARSE?

"Esencialmente, la misión de desarrollo del Estado Nacional contemporáneo de la América Latina es, en primer lugar, la de integrar las capacidades productivas que los sistemas económicos alternativos encierran, en la economía interna moderna y, en segundo lugar, la de poner al alcance de todos sus ciudadanos las capacidades y oportunidades de participar plenamente en este orden social y económico". (25)

"... La meta del desarrollo es entonces la máxima utilización posible de los recursos humanos en actividades más productivas y el desarrollo más completo factible de las habilidades y el conocimiento de la fuerza laboral que tengan relación con tales actividades. La producción de bienes y servicios útiles se vuelve entonces la consecuencia lógica de la utilización y el desarrollo de los recursos humanos". (26)

"... La finalidad del desarrollo económico debe ser la consecución de niveles de vida más altos para los sectores populares". (27)

(25) Charles W. Anderson. Cambio Político y Económico en la América latina. p. 68.

(26) Frederick Harbison. Recursos Humanos como Riqueza de las Naciones. p. 101 y 102.

(27) Horacio Flores de la Peña. Los Obstáculos al Desarrollo Económico. p. 13.

"El enfoque del desarrollo integral reconoce que la sociedad debe cambiar como un todo y la evolución provenir de todas sus partes". (28)

Habiendo considerado que existe una problemática de origen social por cuanto a su surgimiento corresponde, la cual se manifiesta en una insatisfacción de necesidades, que por lo mismo son sociales; el país en cuestión habrá de enfrentarse a las siguientes situaciones:

- que ante la problemática citada, se manifieste una actividad inercial, carente de conciencia, persistiendo dicha problemática, pudiendo incluso expandirse.
- que se actúe ante tal problemática, intentando resolverla mediante una toma de conciencia decisiva.

Es entonces que surge, a raíz de esta última situación, la definición humana de los fines del desarrollo, la cual habrá de estar inmediatamente influenciada por el deseo de eliminar la situación problemática mencionada.

No puede ser el fin del Desarrollo utilizar al máximo posible a los seres humanos en actividades más productivas; puesto que entonces ya no serían beneficiarios directos de tal sistema, sino sus instrumentos. Lo que sí puede ser aceptado es considerar al empleo humano como un medio para satisfacer una parte de sus propias necesidades. Lo mismo puede decirse de la integración y modernización de las actividades productivas.

Es importante expresar que probablemente sea un poco difícil que los hombres, que han definido y que le han dado curso a los esfuerzos para instaurar un Sistema de Desarrollo en su país, puedan obtener todos los satisfactores que requieran y más difícil aún, lograrlo en un plazo de corto tiempo. Para expresar ésto, nos basamos en supuestos como serían los siguientes:

- Se infiere que si se está trabajando para el desarrollo nacional es porque se carece de un considerable número de satisfactores sociales, cuya obtención requiere el correspondiente esfuerzo, el cual normalmente no conduce a resultados inmediatos.

- Por la misma escasez de recursos y satisfactores, se presenta una serie de condicionantes y de limitaciones que hacen surgir los conflictos, los cuales tienden a detener el avance de las actividades mencionadas.

Resulta entonces que los fines hacia los cuales habrá de orientarse el Desarrollo normalmente habrán de implicar una jerarquización interna con respecto al tiempo y a los recursos dirigidos a darles consecución.

¿ COMO DESARROLLARSE ?

"...el interés compuesto.

Se emplea esta frase como una forma abreviada de sugerir que normalmente el desarrollo se produce por progresión geométrica, a semejanza de una cuenta de ahorros en la que se deja que el interés se acumule al capital principal". (29)

"No podemos esperar formular teorías y programas adecuados sobre el desarrollo para la mayoría de la población mundial que sufre el subdesarrollo, sin antes conocer cómo su pasado económico y su historia social dieron lugar a su actual subdesarrollo". (30)

"...se considera al desarrollo como resultado de la interacción de grupos y clases sociales que tienen un modo de relación que les es propio y por tanto intereses y valores distintos, cuya oposición, conciliación o superación da vida al sistema socioeconómico". (31)

"...conseguir, para propósitos de desarrollo, aquéllos recursos y capacidades que se encuentran ocultos, diseminados o mal utilizados". (32)

"...las estrategias de desarrollo no sólo deben diferir en el espacio, de país a país y de región a región...sino también en el tiempo". (33)

(29) W.W. Rostow. Las Etapas del Crecimiento Económico. p. 13

(30) André Gunder Frank. América Latina: Subdesarrollo o Revolución. p. 21

(31) Cardoso y Faletto. Dependencia y Desarrollo en América Latina. p. 18

(32) Albert O. Hirschman. La Estrategia del Desarrollo Económico. p. 17

(33) Seers y Joy. El Desarrollo de un Mundo Dividido. p. 45

"...comprender algunas de las fuerzas que dan origen al rápido desarrollo económico. En verdad no debería sorprendernos descubrir que estas fuerzas yacen en gran parte en el hombre mismo, en sus móviles fundamentales y en la forma en que organiza sus relaciones con sus semejantes". (34)

"...Puede afirmarse, sin que ello resulte injusto, que el capitalismo fue el primer sistema económico-social conforme al cual la masa de población se halló en condiciones de disfrutar de un nivel de consumo substancialmente superior al de simple subsistencia". (35)

"...el requisito sine qua non de una genuina independencia y de un verdadero progreso material y cultural no es ya la propagación, sino la liquidación definitiva del capitalismo". (36)

"...se logra por la utilización creciente de bienes de capital y de la tecnología moderna". (37)

"No existe ley del desarrollo". (38)

"...Se alcanza de tres modos distintos:

- 1) A través de la acumulación de una parte del producto económico total para fines de inversiones productivas.
- 2) A través del progreso técnico
- 3) A través del perfeccionamiento de la organización de la actividad económica". (39)

Puede verse, que es en este apartado donde se concentra una de las muestras más representativas de la diversidad de opiniones respecto de uno de los puntos del Desarrollo; ello posiblemente se deba a que puede ser considerado como el más importante de sus cuestionamientos y foco central para emprender las acciones que puedan conducir hacia dicho sistema.

(34) David McClelland. La Sociedad Ambiciosa Factores Psicológicos en el Desarrollo Económico. p. 39.

(35) B.F. Hoselitz. Aspectos Sociológicos del Desarrollo Económico. p. 47

(36) Alonso Aguilar Monteverde. Problemas Estructurales del Subdesarrollo p. 121

(37) Horacio Flores de la Peña. Los Obstáculos al Desarrollo Económico. p. 150

(38) Alain Touraine. Las Sociedades dependientes, ensayos sobre A.Latina.p. 21

(39) Oskar Lange. La Economía en las Sociedades Modernas. p. 93

Es de observar que el factor económico continúa siendo manifestado como el medio más adecuado para que -a través de su accionar- se instaure un sistema de desarrollo. Si, como hemos dicho anteriormente, no todas las necesidades son materia de satisfacción para el Desarrollo y tampoco todas las necesidades tienen un carácter económico y material, entonces podríamos considerar que el Desarrollo no se manifiesta exclusiva o necesariamente a través de elementos económicos y materiales. Esto queda más acentuado si -agregamos que -según la opinión de este trabajo- el Desarrollo posee un carácter integral.

Cierto es que hasta la fecha no hay una Ley del Desarrollo, en cuanto que exista un conjunto de reglas o normas codificada que, puestas en acción bajo cualquier circunstancia, tiempo o lugar, conduzcan a todo país hacia un Sistema de Desarrollo; pero no menos cierto es el hecho de que, mediante estudio de la situación general en que se encuentre un determinado país, con una definición adecuada de objetivos y la puesta en marcha de acciones acordes con ello, será menos difícil trabajar para el Desarrollo, -que lo que sería el ir simplemente actuando sobre la marcha, de una manera inercial y mediante una libre sucesión de hechos.

De lo expuesto y de lo observado a través de la historia reciente, podemos manifestar que existe más de una manera para instaurar un Sistema de Desarrollo, lo cual no implica -como ya hemos dicho- que sea una tarea sencilla. La trayectoria a seguir habrá de ser definida por los miembros del país interesado.

SOBREDETERMINACIONES SOCIOCULTURALES EN LAS CONCEPCIONES DEL DESARROLLO

En este apartado queremos dejar asentada nuestra opinión respecto de una situación que creemos muy palpable en el ámbito de las Ciencias Sociales y que contribuye para que en dicha área de estudio se produzcan dispersiones y antagonismos teóricos; ello, claro está, respecto del tema que nos ocupa.

Tal situación se presenta cuando los estudiosos del Desarrollo, de una u otra forma se ven influenciados por diversos factores entre los cuales po-

dríamos citar los siguientes:

- el sistema socio-económico al que se pertenezca,
- el perfil profesional que se posea,
- la inclinación ideológica,
- la experiencia observada respecto de casos particulares de desarrollo.

Cabe observar que estos factores normalmente se presentan de manera conjunta en los estudios correspondientes, tomando, en ocasiones, un carácter determinante cualquiera de ellos.

Respecto del sistema socio-económico al que se pertenezca, podemos decir que ello no solamente se refiere a la exclusividad de lo que es un país y al cual pertenezca el autor, sino que puede también estar situado dentro de regiones internacionales que se caractericen por compartir en determinado grado ciertas características comunes, como pudieran ser: experiencia histórica semejante, continuidad geográfica, situación presente o aspiraciones comunes.

Así, por ejemplo, nos encontramos con puntos de vista respecto del desarrollo como el del autor Charles Kindleberger, profesor del Massachusetts Institute of Technology, quien encontrándose inmerso en el sistema socio-económico norteamericano nos dice:

"Crecimiento y Desarrollo son usados a menudo como sinónimos en la discusión económica y esta utilización resulta enteramente aceptable. (40)

Paralelamente, el brasileño Theotonio Dos Santos, desde una perspectiva latinoamericana expresa:

"...Se trata de explicar por qué nosotros no nos hemos desarrollado de la misma manera que los países hoy desarrollados". (41)

(40) Charles P. Kindleberger. Desarrollo Económico. p. 19

(41) Theotonio Dos Santos. Imperialismo y Dependencia. p. 299

Posiblemente sea éste el factor que mayor comprensión requiera de nuestra parte, ya que los autores al verse influenciados por él plantean sus opiniones respecto del Desarrollo dentro de un marco en el cual ellos definen como positivos a los objetivos que se persiguen. En otras palabras e intentando verlo con un criterio más o menos general (ya que lo que es positivo para muchos, puede no serlo para otros), podríamos decir que lo que se persigue es algo benéfico para las Ciencias Sociales.

Con referencia al perfil profesional que poseen los estudiosos de las Ciencias Sociales y que de alguna manera influye en los resultados de sus investigaciones, retomamos el hecho de que muchas de las veces que se expresan opiniones sobre una situación o problema determinado, los profesionales y especialistas intentan dar al problema el cauce hacia el área que se domina o plantean para su solución el carácter -en su opinión- determinante que tiene su área respecto de dicha situación. Walt Whitman Rostow nos habla de la siguiente manera:

"Este libro es una generalización de la marcha de la historia moderna, hecha por un historiador de la economía. Esta generalización reviste la forma de una serie de etapas de crecimiento". (42)

El economista norteamericano Everett Hagen expone la siguiente concepción:

"El desarrollo -vale decir el aumento de la productividad- puede proseguir a perpetuidad". (43)

Considerando un punto de vista de la Ecología -área que de manera reciente ha realizado aportaciones al estudio del Desarrollo- Ettore Tibaldi expresa por su parte que:

"Los ecólogos han mostrado como el desarrollo técnico y científico lleva a la humanidad cerca del ocaso". (44)

(42) W.W. Rostow. Las etapas del crecimiento económico. p. 13

(43) Everett Hagen. La Teoría Económica del Desarrollo. p. 15

(44) Ettore Tibaldi. Anti-Ecología. p. 58

Es lógico entender la presencia del factor citado si tenemos en cuenta que, probablemente será poco recurrente el hecho de que, quienes han seguido todo un proceso de formación profesional o especializado en determinadas áreas del conocimiento, se manifiesten con criterios y opiniones distintos del mismo o propios de otras áreas. Lo que no es justificable es el hecho de pretender poseer la explicación final de todo desde un punto de vista con bases parciales.

Refiriéndonos ahora a la inclinación ideológica, podríamos decir que es ésta la que posiblemente contribuya en mayor grado a la dispersión de esfuerzos en la materia que nos ocupa; ya que es en el nivel ideológico donde muchas veces se toma partida por determinados intereses, objetivos o rumbos de acción.

Walt Whitman Rostow expone:

"...Las etapas del crecimiento... constituyen una alternativa a la teoría de la historia moderna de Karl Marx". (45)

Considerando de nueva cuenta a Alonso Aguilar, éste nos dice que:

"...el requisito sine qua non de una genuina independencia y de un verdadero progreso material y cultural no es ya la propagación, sino la liquidación definitiva del capitalismo". (46)

En función de lo dicho, creemos que es éste, uno de los factores con el cual debemos trabajar con mayor cuidado al abordar la problemática del Desarrollo, para evitar así tomar un sendero que en vez de unificar criterios nos conduzca a nuevas dispersiones en nuestro estudio.

En lo que toca a la experiencia observada respecto a casos particulares de desarrollo, su importancia radica en que es un factor que se deriva directamente de los resultados positivos que algunos países han tenido en materia de Desarrollo, de ahí que naturalmente se convierta en una influencia para muchos estudiosos que siguen con interés el desenvolvimiento históri-

(45) W.W. Rostow. Las Etapas del Crecimiento Económico. p. 15

(46) Alonso Aguilar Monteverde. Problemas Estructurales del Subdesarrollo. p. 121

co de tales países.

W.W. Rostow, con una base como la citada, define:

"He llegado gradualmente a ser del parecer de que es posible y útil subdividir la historia de cada economía nacional -y algunas veces la historia de las regiones- de acuerdo con una serie de etapas". (47)

Habiendo observado otras experiencias positivas en materia de Desarrollo, Alain Touraine nos comunica lo siguiente:

"Agregamos que las políticas de cambio y desarrollo aparecen en todas partes, en todos los puntos del globo. ¿Cómo crecer seriamente en las "Etapas del Crecimiento Económico"?. " (48)

Quizas este factor sea el que mayor influencia ha tenido entre la comunidad estudiosa del Desarrollo y ello ha sido más notorio en los inicios de tales estudios, ya que cuando se hicieron plenamente palpables las grandes diferencias existentes entre los países desarrollados y los que no lo estaban, lo que se tenía a la mano era precisamente la experiencia histórica, por la cual habían transitado los países que ahora son desarrollados. En función de esto, cuando los países que no se encontraban desarrollados definen como una imperiosa necesidad al Desarrollo, lo que se da es un amplio estudio sobre el proceso que dio origen a este último, en el marco de los países capitalistas de Europa Occidental y los Estados Unidos, surgiendo así una serie de condiciones y de principios de carácter social y económico producto de tal experiencia y que, según sus autores, de seguirse de una manera adecuada, podrían conducir al desarrollo a aquellos países que no contaban con él.

A través de estos puntos no queremos expresar nuestro desacuerdo por la influencia de tales factores en los estudios que sobre el Desarrollo se realizan -si así fuese, estaríamos negando algo, que existe y que determina ciertos rumbos de acción y nuestra investigación carecería del sentido de realidad- lo que sí deseamos expresar, es que cuando nos remitamos a los autores que escriben sobre el Desarrollo lo hagamos en el entendido de que puede haber di

(47) W.W. Rostow. Opus cit. p. 13.

(48) Alain Touraine. Las Sociedades Dependientes. p. 19

versos factores que pueden dispersar muy ampliamente los estudios respectivos. Si se tiene presente tal situación es más probable que se pueda avanzar más rápidamente y de mejor manera hacia una mayor integración de los estudios sobre el Desarrollo. Recordemos que la "neutralidad" de los autores en las Ciencias Sociales, es algo menos que imposible que se presente.

¿CUANDO SE CONSIDERA QUE UN PAIS ESTA DESARROLLADO?

"...podemos definir la madurez como la etapa en la cual la economía demuestra su capacidad para desplazar las primeras industrias que propiciaron su impulso inicial, y absorber y aplicar, efectivamente, sobre un amplísimo conjunto de sus recursos -o a su totalidad- los frutos más adelantados de la tecnología... su dependencia es más bien asunto de selección económica o de prioridad política que de necesidad técnica o institucional". (49)

"La práctica de determinar el grado de desarrollo de un país comparando su producto real per cápita y su ingreso real per cápita con el de los países plenamente desarrollados, como los E.U., se acepta universalmente". (50)

"La advertencia acerca de la dudosa validez de las estadísticas convencionales del PNB para hacer comparaciones entre países es particularmente pertinente cuando se analiza la brecha entre naciones ricas y naciones pobres". (51)

"...una sociedad muy desarrollada económicamente, se caracteriza por una compleja división del trabajo, una relativamente abierta estructura social en la cual las barreras de castas están ausentes y las de clase no son insuperables, donde las funciones sociales y los beneficios producidos por la actividad económica se encuentran esencialmente distribuidos sobre la base de libre consecución". (52)

"El Desarrollo no comienza con las mercancías, sino con la gente y su educación, organización y disciplina. Sin estos tres requisitos to

-
- (49) W.W. Rostow. Las Etapas del Crecimiento Económico. p. 22
 - (50) Helio Jaguaribe. Desarrollo Económico y Político. p. 13
 - (51) David Morawetz. Veinticinco años de Desarrollo Económico. 1950 a 1975. p. 29.
 - (52) Bert F. Hoselitz. Aspectos Sociológicos del Desarrollo Económico. p. 53.

dos los recursos permanecen como un potencial latente, sin descubrir". (53)

Entramos aquí a uno de los puntos que más polémica suscitan en el estudio del Desarrollo, dado que de una manera explícita o implícita se está aludiendo a los "límites" que pueden existir entre los países desarrollados y los que no lo están, ya sea que dichos "límites" puedan ser expuestos de una manera cuantitativa o cualitativa.

El sólo hecho de la posible existencia de límites lleva al dilema de lo que podríamos llamar: "fronteras", es decir, aquellas "zonas limítrofes" entre uno y otro sistemas y que por el hecho de ubicarse en tal sitio adquieren un carácter impreciso, puesto que comparten características tanto de uno como de otro por ser punto de encuentro, punto de diferenciación y a la vez punto de continuidad entre un Sistema de Desarrollo y otro que no lo es.

Se presenta de nueva cuenta el aspecto económico como el más citado por los autores y se le considera decisivo para poder diferenciar a los países desarrollados de aquellos que no lo están. Así, encontramos diversas opiniones que indican que, uno de los factores definitivos para "entrar" al Desarrollo, se da cuando el promedio de ingresos mensuales o anuales de cada uno de sus habitantes, alcanza una determinada cantidad de recursos monetarios, generalmente cuantificada en dólares.

Estas aseveraciones se basan en la contabilidad de la riqueza global que genera un país durante un determinado período de tiempo, generalmente un año extrayendo después el cociente que resulta de dividir dicha cantidad entre el número de habitantes de aquél, pudiendo elaborarse las asignaciones anuales o mensuales correspondientes.

En otras palabras, al Producto Nacional Bruto (PNB: conjunto de bienes y servicios que se producen en un año) le restamos la depreciación (costos de la maquinaria y equipo que se ha desgastado durante el proceso productivo), obteniendo así el monto del Ingreso Nacional, el cual es dividido entre la población total (número de habitantes del país) obteniéndose así el Ingreso Per Cápita.

Supongamos por ejemplo, con base en lo citado, que se sustente que se es un país desarrollado, a partir de que el Ingreso anual per cápita de los habitantes de un país sea de treinta mil dólares.

Lo que podemos comentar al respecto es que tal aseveración no puede ser del todo precisa, en cuanto que en tal cantidad (sea la citada o cualquier otra) influyen algunos factores, entre ellos:

- el monto de la cantidad promedio (debido a la actual realidad económica) tiene que estar sufriendo constantes actualizaciones, lo que impide que se tenga un criterio un poco más permanente;

- la paridad cambiaria entre las monedas de distintos países pone de manifiesto las diferencias de valor entre las mismas. Esto convierte en relativo el hecho de utilizar un sólo tipo de moneda como patrón de medida del Desarrollo;

- en consonancia con el punto anterior, es necesario destacar que una moneda tiene dos niveles generales de poder adquisitivo: dentro de su mercado nacional y aquel que se da en las transacciones con el mercado externo. Muchas de las veces, estos dos poderes adquisitivos no coinciden a raíz de la capacidad de competencia existente en ambos mercados, lo cual relativiza aún más la utilización de una moneda patrón y una correspondiente cantidad, para medir el Desarrollo;

- El utilizar este criterio monetario, lleva a homogeneizar artificialmente lo heterogéneo, puesto que en cada país pueden coexistir grupos sociales de ingresos muy elevados con otros de muy escasos recursos, e incluso con amplios grupos de desempleados. Esto es, tal enfoque no nos aclara cómo se está distribuyendo la riqueza producida por el país en estudio.

Sin embargo, justo también es reconocer que este enfoque es factible utilizarlo, pero como un indicador importante del crecimiento económico, y en particular, de la cantidad en que el ingreso nacional o per cápita va incrementando o decrecentándose en el tiempo, pero sin olvidar la influencia perturbadora que puede ejercer en él la presencia de situaciones inflacionarias.

Dentro del mismo rubro, encontramos una diversa gama de indicadores que, fundamentalmente tienen un carácter económico y, si retomamos nuestra opinión acerca de que al Desarrollo no sólo lo define el sector económico, podríamos opinar que los indicadores correspondientes no bastan para determinar cuando un país está o no desarrollado.

Otras opiniones, tal como lo muestra una de las seleccionadas en este apartado, se inclinan por establecer que los países se consideran desarrollados cuando el aspecto cualitativo se exige como el definitivo, por encima de indicadores y considerandos cuantitativos. Nuestra opinión al respecto expresa que existen diversos elementos que, sin ser fundamentalmente mensurables, inciden de manera muy importante para poder considerar a un país como desarrollado, pero que por sí solos no bastan para determinarlo.

La opinión de este trabajo se orienta en el sentido de tratar tanto a lo cuantitativo como a lo cualitativo como factores definitorios en la consideración de los países como desarrollados; motivo por el cual no podemos simplemente eliminar lo ya estudiado y mensurado al respecto, sino que debemos incorporar lo pertinente de una manera adecuada dentro de un sistema con una visión más integral.

II.- CONCEPCIONES DIVERSAS EN TORNO AL DESARROLLO

. SOBRE EL ORIGEN HISTORICO DE SISTEMAS DE DESARROLLO.

Varios autores hablan acerca del Desarrollo exponiendo que los países llamados Subdesarrollados y los Desarrollados, existen solo mediante un proceso paralelo; es decir, al mismo tiempo que unas sociedades se van desarrollando otras se van subdesarrollando como consecuencia de la interacción con las primeras. Así por ejemplo, una opinión representativa al respecto es la siguiente:

"... El advenimiento del capitalismo y el imperialismo hizo posible el desarrollo de unas cuantas naciones y determinó a la vez, el subdesarrollo y la subordinación de muchas otras que hoy constituyen lo que suele denominarse la periferia del sistema". (54)

Sin adentrarnos a cuestionar la precisa reciprocidad en la interacción del Subdesarrollo y del Desarrollo, incluso dentro del desarrollo global, es conveniente expresar que la exposición que antecede -al igual que varias - otras en el mismo sentido- más que conceptualizar el Desarrollo nos hablan del origen histórico que da lugar a Sistemas de Desarrollo y Subdesarrollo - dentro de marcos socio-económicos de carácter capitalista.

. ACERCA DE LOS TERMINOS DE INTERCAMBIO ENTRE LOS PAISES.

Diversos autores señalan que el aspecto fundamental que explica la presencia de Sistemas de Desarrollo y Subdesarrollo se encuentra en el carácter que adquieren las relaciones comerciales entre los países que los integran. Los Desarrollados -según se explica- producen maquinaria y equipo con un alto avance científico y tecnológico, mientras que los Subdesarrollados solo cuentan con recursos naturales y materias primas, los cuales, al intercambiarse, dejan mayores beneficios a los primeros y muchos menos a los segundos. Tal situación adquiere un carácter constante y en permanente incremento, lo cual hace que se ahonden cada vez más las diferencias entre unos y otros. Dentro de tales exposiciones encontramos la siguiente:

(54) Alonso Aguilar Monteverde. Opus cit. p.121

"Un aspecto fundamental que suele pasarse muchas veces por alto es el hecho de que cuando ciertos países llegaron a ser periféricos, se convirtieron en importadores de nuevos bienes de consumo que eran el fruto del progreso técnico en los países centrales.

Es un proceso que no evita una disparidad creciente en los niveles de productividad del centro y de la periferia, e implica una brecha creciente entre los niveles de consumo de las minorías modernizadas y la masa de la población en los países dependientes, aunque cree condiciones dentro de las cuales pueda funcionar y expandirse la nueva economía internacional. En efecto, si prevalecen tales tendencias, desde el punto de vista de los países Subdesarrollados, el crecimiento continuará frustrando sus esfuerzos por superar la dependencia, mejorar las condiciones de vida y reducir las desigualdades dentro de sus sociedades". (55)

Explicaciones como la anterior se internan también en los orígenes históricos de Sistemas de Desarrollo y Subdesarrollo dentro de marcos socio-económicos de carácter capitalista, poniendo énfasis en un elemento que ha sido considerado como uno de los más importantes en contribuir a la presencia de ambos sistemas y del cual podría decirse que continúa haciéndolo: los términos en que se realiza el comercio internacional.

Es importante destacar el hecho de que existe una diferencia entre lo que es el comercio internacional y el carácter o términos de intercambio en que éste se realiza. El comercio internacional es una actividad necesaria y fundamental para las que contemporáneamente se han dado en llamar: economías abiertas; el dilema radica en el tipo, caracteres y condiciones bajo las cuales se realiza el comercio entre las diferentes naciones. Miguel S. Wionczek nos dice a este respecto:

"Las características del mercado internacional de tecnología y el bajo poder de negociación de los países en desarrollo frente a los centros tecnológicos del mundo, trae todas las desventajas a los primeros y perpetúa su dependencia tecnológica de la misma manera en que las modalidades del comercio internacional de otros bienes y servicios agudizan su dependencia económico-financiera de los países avanzados". (56)

(55) Celso Furtado. El mito del Desarrollo Económico y el futuro del Tercer Mundo. p. 80 y 91.

(56) Miguel S. Wionczek et alius. Comercio de Tecnología y Subdesarrollo Económico. p.8.

. ACERCA DEL MANEJO DEL CAPITALISMO Y DEL SOCIALISMO COMO SINÓNIMOS DE UN SISTEMA DE DESARROLLO.

En algunos estudios en torno al Desarrollo, se ha homologado a éste con lo que representan e involucran el capitalismo y el socialismo, ello es entendible si consideramos que ha sido a través del funcionamiento de uno y otro como -de una manera general- muchos de los países considerados hoy como desarrollados, han llegado a serlo.

Nuestra opinión al respecto se dirige a considerar los sistemas capitalista y socialista como dos medios distintos por los cuales, diversas sociedades, que se han desenvuelto mediante los principios, lineamientos y práctica que cada uno de ellos involucra, han podido instaurar un Sistema de Desarrollo; pero no pueden ser consideradas como el referente único y excluyente de este último. Lo dicho nos lleva a expresar que no necesariamente por desenvolverse a través del capitalismo o socialismo todo país habrá de arribar a un Sistema de Desarrollo, por lo cual podemos decir que tanto el capitalismo como el socialismo solo son medios para que una sociedad logre satisfacer las necesidades de su población; motivo que dará poca probabilidad de afirmar con sentido absoluto que esos dos medios son los únicos que pueden conducir a dicha sociedad hacia un Sistema de Desarrollo.

. ACERCA DEL MANEJO DE LA INDUSTRIALIZACION A SEMEJANZA DE UN SISTEMA DE DESARROLLO.

A nivel internacional nos encontramos con que -tanto en bibliografía - existente, como en un uso práctico de distintas áreas- el término "Industrialización" se homologa a lo que representa un Sistema de Desarrollo. Así, vemos que, para identificar a los países que cuentan con tal sistema y para diferenciarlos de aquellos que no lo tienen, se utilizan -respectivamente- los términos: "PAISES INDUSTRIALIZADOS" y "PAISES NO INDUSTRIALIZADOS".

Creemos que tales opiniones no son tan precisas, sin embargo, son entendibles si consideramos que en los orígenes del capitalismo y del socialismo, el crecimiento que tuvo el sector industrial fue decisivo para lograr incrementos muy importantes en otros sectores, obteniéndose beneficios posteriores y concomitantes para sus respectivas poblaciones.

En consecuencia, la industrialización no puede ser considerada como sinónimo de un Sistema de Desarrollo; pero sí como un elemento muy importante - que forma parte de un esquema de acción más amplio y que ha contribuido en buena medida para que se presente dicho sistema. Por lo expuesto, reafirmamos nuestra coincidencia con Sunkel y Paz cuando han expresado que existe diferencia entre el concepto de Desarrollo y el de Industrialización.

Para ahondar un poco en el tema, hemos de decir que la Industrialización, desde nuestra perspectiva, consiste en aquella actividad que el hombre ha instrumentado, por medio de la cual se hace crecer al sector industrial en lo cuantitativo y/o en lo cualitativo. Ello nos lleva a considerar que no existe un sólo tipo de Industrialización, porque hay diversas en los distintos países del orbe. Así podríamos encontrarnos con una industrialización que consista en que en un país se haga crecer muy ampliamente el número de establecimientos industriales en ramas de actividad muy reducidas; otro caso podría presentarse si se da un crecimiento amplio en el número de establecimientos, considerando que las ramas de actividad sean muy diversas. Otro caso podría darse mediante un crecimiento moderado en el número de establecimientos, pero tomando en cuenta que éstos se encuentran entre los de mas alta productividad a nivel mundial; y así podríamos encontrar otros más, entre los cuales se dieran casos que contemplaran parte de unas y otras.

Si nos pusieramos a examinar lo expuesto y lo relacionáramos con los efectos que produce la Industrialización al interior de un determinado país, podríamos encontrar que en algunas ocasiones, tales efectos contribuyen de una manera amplia para que se configure el "Desarrollo Económico" (al cual aquí llamamos: Progreso Económico) y en otras ocasiones dicha contribución es menor. Pensamos que en el primer caso estaríamos en presencia de un factor fundamentalmente cualitativo, por lo que podríamos llamarla Industrialización que favorece el Progreso Económico y en el segundo caso se distinguiría un factor básicamente cuantitativo, por lo que podríamos llamarla Industrialización que favorece el Crecimiento Económico.

. ACERCA DEL MANEJO DEL CRECIMIENTO ECONOMICO A SEMEJANZA DE UN SISTEMA DE DESARROLLO.

También nos encontramos con que, frecuentemente, el Crecimiento Econó-

mico se maneja como sinónimo de lo que aquí conceptualizamos como un Sistema de Desarrollo, por lo que hemos de decir que (si se acepta nuestra posición) siendo el Desarrollo un Sistema, éste necesariamente comprende (además de - otros) al ámbito económico y a la correspondiente participación que dicho ámbito aporta al Sistema de Desarrollo. El Crecimiento Económico será el incremento fundamentalmente cuantitativo que se registre en los sectores que componen a lo económico: el primario, el secundario y el terciario.

Por lo tanto, el Crecimiento Económico comprende en su más amplia proporción a lo que se ha referido de la Industrialización, con una mayor especificidad en lo que hemos denominado "Industrialización que favorece el Crecimiento Económico", ello si consideramos que tales actividades se dan - en su acepción más amplia - básicamente en el sector secundario (no olvidemos que también existe la Agroindustria, caracterizada por ser una actividad económica que vincula a una parte del sector primario con el secundario).

. ACERCA DEL MANEJO DEL "DESARROLLO ECONOMICO" COMO SINONIMO DE UN SISTEMA DE DESARROLLO.

De manera análoga a la anterior, existen diversas opiniones que establecen la existencia de un Desarrollo Económico, el cual estaría en situación de asemejarse a lo que aquí hemos llamado Sistema de Desarrollo, de no ser porque (en caso de que sea aceptada nuestra exposición al respecto) este último es algo más complejo e integral que lo que podría comprender el primero. Desde nuestro punto de vista, no pueden darse Desarrollos sectorizados en lo económico, lo político, lo educativo, etc.; lo que sí se puede generar en ellos son avances significativos que contribuyan de manera decisiva para conformar, dentro de un marco más amplio, un Sistema de Desarrollo.

Para utilizar solamente el término "Desarrollo" con referencia al Sistema del cual aquí se viene hablando, habremos de sustituir el "Desarrollo - Económico", del que en específico en este apartado se está tratando, por un término que nos parece el más adecuado: "Progreso Económico", pero hemos de rescatar el contenido básico del mismo, por lo que, el Progreso Económico es el incremento, tanto cuantitativo como cualitativo que se suscita en los sectores que componen a lo económico: el primario, el secundario y el terciario; motivo por el cual comprende en su más alta extensión a lo que se ha

definido como Crecimiento Económico, recibiendo más específicamente los efectos positivos de la industrialización cualitativa, a la cual hemos llamado - "Industrialización que favorece el Progreso Económico".

. EL MANEJO DE LA MODERNIZACION COMO UN SISTEMA DE DESARROLLO.

Desde un punto de vista sociológico, el desenvolvimiento de la humanidad podría ser dividida en tres grandes etapas: la primera sería aquella en la cual surgen las sociedades primitivas y las comunidades; la segunda sería aquella en la cual estas últimas sufren un proceso de transformación y se erigen en civilizaciones. La tercera gran etapa se inicia alrededor del siglo XVIII, correspondiendo a la Revolución Industrial el papel iniciador de la misma, considerándose que dicha etapa continúa hasta nuestros días, dándosele el nombre de modernidad o modernización.

La modernización está caracterizada por profundas transformaciones que sufren las civilizaciones en el aspecto económico, social y político.

En lo económico, -factor decisivo en esta etapa- se dan cambios muy grandes a través de la industrialización, difundiéndose a nivel mundial sus avances, acumulándose una gran cantidad de conocimientos científicos que son directamente aplicados a la tecnología.

En lo social, se dan hondas transformaciones a través de un proceso de secularización, consistente en cambios constantes de los valores tradicionales hacia valores marcadamente utilitarios e impersonales, siendo el individuo y sus intereses los protagonistas de este surgimiento. Mientras que en las sociedades anteriores existe la resistencia al cambio y se respetan las instituciones tradicionales; en las modernas se da lo contrario, señalándose que el cambio mismo es en sí una institución propia de éstas. Evidentemente, el cambio existe en las dos etapas anteriores, pero no es tan reiterado ni tan acelerado.

En lo económico y lo social, las sociedades de esta tercera etapa también se caracterizan por tener un alto grado de complejidad en su forma de organizarse, así como por una profusa especialización en la división del trabajo y de sus instituciones.

Por lo expuesto podemos observar entonces que la Modernización o Modernidad puede ser considerada como una etapa del desenvolvimiento de la humanidad, comprendiendo por tanto al tipo de sociedades que en ella emergen, pudiendo llamar a éstas, sociedades modernas.

Estableciendo una relación con respecto a lo que consideramos como un Sistema de Desarrollo, podemos decir que es en esta etapa y dentro de este tipo de sociedades donde se va a estructurar dicho Sistema, pero no es la etapa en sí y tampoco el tipo de sociedad que dicha etapa genera.

Se manja también un significado para la Modernización referente a un conjunto de actividades tendientes a implantar en una sociedad los avances o progresos más recientes que se están generando en la comunidad internacional, actividad que no siempre es del todo coherente puesto que no todo avance es compatible con todo tipo de sociedad, y en el caso de que sí llegue a serlo, no siempre es adoptable tal como fué originado, sino que se requiere de un proceso de adaptación y de adecuación para que pueda ser factible su implementación.

Así pues, en este aspecto, Modernización se define dentro de un campo más amplio que podemos identificar como Progreso o Avance Social (el cual será abordado en el siguiente apartado). Ciertamente es que en un Sistema de Desarrollo, la Modernización así entendida, se presente de manera reiterada, pudiendo ser vista como uno entre varios medios importantes para estructurarlo, más no está considerada como la prioridad dentro del sistema.

. EL AVANCE DE LAS SOCIEDADES Y UN SISTEMA DE DESARROLLO.

En la práctica cotidiana y en algunos autores, encontramos referencias y estudios respecto de los "países avanzados" y los "países atrasados", estableciéndose un determinado número de características que según quienes sostienen tal criterio, poseen los países de cada bloque. Así el planteamiento, podemos observar que el elemento que sobresale aquí es una comparación de la situación general que guardan unos países respecto de otros, con referencia a una "competencia" que supuestamente existe entre todos ellos y en la cual, unos países van adelante y otros van atrás, implicando también la idea de -- que solo existe una ruta o camino que necesariamente habrá de transitarse por

todos ellos, siendo dicha ruta aquélla señalada por los países que van al frente: los "avanzados".

Ahora bien, es necesario considerar que los anteriores son mensajes que pueden ir inmersos en el uso de los términos mencionados. Una opinión más objetiva tendría que ser dirigida hacia la referencia fundamental empleada en los mismos, que serían: el Avance.

Avance es el proceso de cambio o traslación que se da en un objeto o en una situación previa hacia otra posterior, conlleva un sentido dinámico y/o de crecimiento aunado a un elemento de mejoría normalmente es calicada por los partícipes, dirigentes u observadores de dicho proceso.

En función de lo anterior, podemos decir que, en la realidad existen diversos tipos de avance, entre los cuales podemos distinguir aquellos que han de ser objeto de estudio para las Ciencias Sociales: el educativo, el económico, el político, etc.; para lo cual es lo mismo hablar de ellos que hacerlo respecto del progreso educativo, económico y político, puesto que unos y otros se refieren a procesos de cambio que conllevan incrementos tanto cualitativos como cuantitativos en los respectivos ámbitos de que se trate.

"... el resultado del trabajo creador exitoso es el progreso... El teólogo que articula el dogma o el filósofo que refina los imperativos de Kant contribuye al progreso, aunque solo sea al del grupo que comparte sus premisas. Ninguna escuela creadora reconoce una categoría de trabajo que, por una parte, sea un éxito de creación pero que, por otra parte, no sea una adición a la realización colectiva del grupo... El hombre que pretende que la filosofía, por ejemplo, no ha progresado, subraya el hecho de que haya todavía aristotélicos, no que el asitotelismo no haya progresado". (57)

Considerando lo expuesto, se puede expresar que cuando se habla de "países avanzados", se está haciendo referencia a un conjunto de países que en la mayoría de los ámbitos que componen su vida en general, han logrado una serie

(57) Thomas S. Kuhn. La Estructura de las Revoluciones Científicas, pag. 250 y 251.

incrementos tanto cualitativos como cuantitativos; siendo los "países atrasados" aquellos que no tienen tal situación o que, de contar con crecimientos cuantitativos y cualitativos, los tienen reducidos a una minoría de ámbitos y/o no los tienen en el nivel de articulación y refinamiento de los primeros.

El Avance o Progreso Social es entonces un tipo de cambio que se extiende a la mayoría de los ámbitos que componen la vida en general de una sociedad (lo político, lo económico, lo educativo, etc.), caracterizándose por la presencia de incrementos cuantitativos y cualitativos en tales ámbitos mediante una orientación positiva o funcional de los mismos.

Especificando que el Avance o Progreso Social ha sido un proceso que de manera constante se ha venido presentando a través de la historia de la humanidad, consideramos que situado en la etapa histórica de la Modernidad (en la cual hemos dilucidado teóricamente el surgimiento de los Sistemas de Desarrollo), tal factor se convierte en elemento de primer orden para que se pueda dar la estructuración de dichos Sistemas.

. EL CAMBIO SOCIAL Y UN SISTEMA DE DESARROLLO

El cambio es un proceso de transformación que se da en un objeto o en una situación previa hacia otra posterior; por lo que hay en él un aspecto dinámico, pudiendo orientarse dicha transformación en los siguientes sentidos: hacia lo positivo o hacia lo negativo, hacia lo funcional o lo disfuncional, etc.; calificación que correrá a cargo de los partícipes, dirigentes u observadores de tal transformación.

Existe pues una diversidad de cambios que se da en la realidad, pudiendo llegar a definirse muy ampliamente según sean los objetivos del clasificador.

Para nuestros fines, normalmente, un cambio con sentido positivo o funcional podemos identificarlo como un Avance, mientras que uno con sentido negativo o disfuncional puede ser visto como un retroceso. Al respecto, del primero ya se ha hablado en el presente trabajo y sobre el segundo no compete abordarlo con base en los fines del mismo.

Aunque los autores no hablan explícitamente acerca del Cambio Social como un tipo de cambio con sentido positivo o funcional, debemos entender que así es puesto que, normalmente, se trabaja para el avance y no para el retroceso.

Entendido pues el Cambio Social como aquel que posee una orientación positiva o funcional y que tiene lugar en el ámbito más amplio de cada sociedad, podemos decir que se trata de un Avance Social, el cual (como ya hemos dicho), viene a ser uno de los elementos más importantes con que cuenta un Sistema de Desarrollo; sin embargo, este Avance Social, por ser en sí un cambio, conlleva una temporalidad restringida, la cual se ve rebasada por dicho Sistema.

En cambio, tal cual, es un elemento que en la etapa de la Modernidad se presenta con la mayor constancia (respecto de las etapas anteriores) y con la mayor celeridad (considerando el tiempo que media entre cambio y cambio) motivo por el cual podemos agregar que es en muchas de las sociedades de este tiempo en las cuales podemos observar un Avance Social notable y podríamos afirmar que el cambio va a la par de las mismas, es decir que existe una tendencia hacia un Cambio Social permanente; sin embargo, como acabamos de decir, tal cambio no es común y generalizable a todo tipo de sociedades de esta etapa, puesto que, como sabemos, existe diferencia entre tiempo cronológico y tiempo histórico.

Recordando que en estas líneas solo estamos hablando de cambio a nivel de sociedad y no en el aspecto más general del cambio, para finalizar, hemos de retomar lo dicho para distinguir lo que es el cambio respecto del Progreso o Avance Social, utilizando para ello un criterio en sentido más restringido, en función del cual, podemos establecer que todo Progreso o Avance Social es un Cambio, más no todo Cambio a nivel social se constituye en un Progreso o Avance ya que existen los Cambios que socialmente son considerados negativos o disfuncionales. Solo cuando existe una tendencia positiva o funcional podemos identificar al Cambio con el Progreso o Avance Social, fuera de este caso, el elemento más amplio o general es el Cambio y el particular es el Progreso o Avance.

III. APROXIMACION A UNA DEFINICION MAS INTEGRADORA

INTRODUCCION

En la vida real de los países contemporáneos es observable, mediante comparación, que entre ellos existen amplias diferencias por lo que se refiere a sus respectivos niveles de vida. A raíz de la identificación de esta situación, muchos países, de manera conjunta o individual, han hecho manifiesto que ellos en relación con otros tienen un nivel de vida que es catalogado como más bajo puesto que no se satisfacen tantas necesidades sociales cuantitativa y cualitativamente como sucede en estos últimos, exponiéndose diversas explicaciones respecto de tal diferencia. Ya sea que se dé una u otra por parte de tales países, lo que es compartido por todos ellos es su interés por contar con mejores niveles de vida que los que actualmente poseen. En función de ello van a poner en práctica actividades, teorías, planes, políticas, etc., por cuya intermediación se pretende lograr dichas mejoras.

En consideración de lo anterior, en este trabajo pensamos que antes de poner en práctica las tareas mencionadas, se hace necesario establecer un concepto cuyo valor explicatorio tenga un consenso más amplio y del cual se pueda partir para establecer teorías y poner en práctica líneas de acción que puedan conducir a las metas y objetivos a los que se alude. Con miras a ello es que proponemos un concepto de Desarrollo en el presente capítulo, formulando algunas aportaciones que tienden a integrar lo que de pertinente consideramos con respecto a una concepción más integradora del Desarrollo que las examinadas en capítulos precedentes.

Por lo anterior, en una primera instancia relacionaremos con nuestras ideas una sucinta visión del surgimiento del fenómeno en los primeros países considerados como desarrollados, a la par de varias conceptualizaciones que han emergido a este respecto, con la finalidad de expresar que nuestra propuesta puede dar cuenta de las mismas, justificando su origen, rescatando lo pertinente de ellas y, por tanto, integrándolas.

En una segunda instancia se expondrá nuestra concepción en relación con la herramienta teórica llamada "sistema", puesto que la consideramos muy pertinente respecto del Desarrollo e integrarlo al interior de esa concepción, en el entendido de que esta relación tiene que ser vista inmersa en dos considerandos muy importantes:

La ubicación histórica específica, puesto que nuestro concepto no da cuenta de todas las sociedades del pasado, presente y futuro, sino que se circunscribe a los países contemporáneos. En correspondencia con ésto, el segundo considerando se refiere al carácter relativo del concepto, en cuanto a - que la dinámica social y los puntos de referencia con respecto a los cuales se realizan nuestras observaciones son determinantes.

En una tercera instancia, habiendo establecido la utilidad de la relación entre el concepto de Desarrollo que sostenemos y un "sistema" como herramienta teórica, definiremos lo que son los insumos y las necesidades para poder establecer que los insumos fundamentales que ha de atender el Desarrollo conceptualizado como un sistema, serán las necesidades y en lo particular y en primer lugar a las necesidades sociales.

Puesto que el concepto de Desarrollo tiene en la realidad de los países contemporáneos una relación definitiva, en cuarta instancia realizaremos un estudio de los subsistemas que teóricamente integran al sistema que hemos utilizado para esquematizar al Desarrollo, haciendo mención de las funciones con las que cada uno de ellos contribuye a la actuación del conjunto y estableciendo brevemente los elementos más importantes que componen a los mismos, refiriéndonos al surgimiento de necesidades que también en cada uno de ellos tienen lugar.

En quinta instancia, se hace un breve señalamiento de la actual situación que prevalece a nivel internacional, ello considerado como medio ambiente real de lo que acontece fuera de cada país contemporáneo, y puesto que un análisis al respecto compete mayormente a una Teoría o Práctica del Desarrollo, más que a aportaciones en torno al Concepto, sólo se habla de ello de una manera muy elemental.

Para finalizar, siendo las necesidades sociales el elemento primordial en torno al cual se configura el concepto de Desarrollo y tomando en consideración lo expuesto a lo largo del capítulo, se estudia el surgimiento, canalización y satisfacción de las mismas a través del sistema al que se ha venido haciendo referencia, haciendo una más amplia distinción entre lo que son las necesidades, los deseos y los intereses, lo cual es considerado como primordial en este apartado por contribuir al establecimiento de sus relaciones y diferencias.

APROXIMACION

En las Ciencias Sociales se han realizado estudios muy importantes respecto de la conceptualización del Desarrollo, eminentes autores han introducido decisivas aportaciones para el avance del conocimiento en este campo, tocando, unos y otros aspectos de la amplia realidad que se ha venido generando en torno a las experiencias de desarrollo y subdesarrollo que han tenido lugar en muchos países y ha sido básicamente este hecho el que ha incidido para que tales estudios muestren tendencias hacia la dispersión y contradictoriamente también hacia determinada unificación, lo cual ha vuelto muy difícil el poder definir de una manera universalmente válida el concepto de Desarrollo. Reconociendo esta situación, el presente trabajo plantea que para intentar una definición más integradora (que no universalmente válida) del concepto citado se requiere que este retome lo que de pertinente exista en los que tiendan hacia una unificación y lo superable de lo que pueda estar en oposición y pueda así integrarse y ser orientado hacia el estudio de los países a quienes más importe este tema: los no desarrollados de la actualidad. Así, es obvio que nuestras consideraciones al respecto tienen también sus propias limitaciones, pero al llevar a cabo lo expuesto se espera que tiendan a ser menores que las existentes respecto de otras.

A partir de la llamada Revolución Industrial, la propia Industrialización ha sido factor primordial para el desarrollo de varios países. Sin embargo no ha podido ser generalizable a todos, puesto que muchos que le han dado auge a tal actividad no se encuentran hoy desarrollados, ello es comprensible si consideramos que las situaciones, las actividades productivas y las relaciones de poder en que unas y otras se han dado han sido distintas. Países que se han basado sobre una o muy pocas actividades industriales están en el subdesarrollo, siendo mínimo el número de aquéllos que sí han logrado avances de tal manera, lo cual no tiende a ser algo permanente sino más bien coyuntural y temporal. La dinámica social influye de manera decisiva en estas situaciones, de tal manera que, aún cuando se posea un monopolio mundial en cierto ramo debe tenerse en cuenta la posibilidad de agotamiento de los recursos o de que otros países puedan encontrar actividades industriales o recursos sucedáneos. Nuestras ideas rescatan la pertinencia de la diversificación industrial para estar en mejores condiciones de respuesta en el tiempo actual y ante cambios imprevistos, de tal manera que la dependencia respecto de una o po

cas actividades o recursos no se concentre sino más bien se distribuya entre muchas.

Por su parte, el Crecimiento Económico también ha sido muy importante para el desarrollo de varios países ya que al contar con mayores cantidades de bienes y servicios han estado en condiciones de poder satisfacer muchas de las necesidades que en ellos han surgido. Algunos países, en gran parte han apoyado su desarrollo en el crecimiento de los tres sectores económicos, en uno de ellos o poniendo énfasis en algún elemento de los mismos, tal como la industria de bienes de capital, la agricultura en gran escala, la industria - manufacturera, la mano de obra barata, los servicios financieros, etc. Dada la actual situación internacional, el que un país opte por apoyar el crecimiento de uno de estos sectores o elementos económicos no necesariamente le asegura una base para su desarrollo, sin embargo, nuestras consideraciones retoman el hecho de que las probabilidades de desarrollo tenderán a ser mayores si se dirigen los esfuerzos para hacer crecer más de un sector o elemento económico del propio país, es decir, para que pueda existir un crecimiento económico interno o autogenerado que amplíe sus posibilidades.

Por lo que se refiere al Progreso Económico podemos decir que ha sido uno de los factores más importantes en que se han basado varios de los países para poder estar hoy desarrollados. Lo distintivo del mismo es la calificación, esto es el proceso de cambio que conlleva mejoría y perfeccionamiento en las cosas y situaciones, siendo la ciencia y la tecnología campos determinantes en tal proceso. Si se considera que ambos, y en especial esta última, han sido áreas que han venido mostrando tendencias hacia el control por parte de los países desarrollados, las expectativas para su uso en pro del desarrollo de muchos países se pueden ver disminuidas, pero no cerradas ya que aún dentro de tal situación hay márgenes de acción importantes, puesto que lo sujeto a control es parte de lo existente en tales campos, no todo. Además, aquí los descubrimientos, las invenciones y las innovaciones son estructura fundamental y su campo de acción es el más amplio que existe por lo que, aunado a los márgenes de acción de lo existente sujeto a control y de lo no controlado, conducen a nuestras ideas al respecto del Desarrollo a considerar la importancia de dirigir los más amplios esfuerzos y recursos posibles hacia la investigación aplicada en la ciencia y la tecnología de tal manera que el Progreso económico tenga lugar mediante bases firmes y continuadas y así la auto

nomía tienda a ser mayor.

Recordemos que el Desarrollo no puede ser visto de manera fragmentaria o sectorizada, sino solamente para efectos de análisis teórico, por lo que además de lo económico integra a su interior a otros ámbitos como son lo político, lo socio-cultural y lo ideológico, siendo las necesidades sociales el nexo principal entre todos ellos, constituyéndose así en el hilo conductor dentro de aquél el surgimiento, la canalización y la satisfacción de las mismas. De aquí que nuestras ideas consideren indispensable el hecho de que existan avances en los ámbitos mencionados como parte fundamental para poder dar canalización y satisfacción al surgimiento de las necesidades sociales ya que, mientras más y mejores bienes y servicios sean producidos y prestados, la capacidad de satisfacción tenderá a ser mayor y mejor. Recordemos que éstos últimos no sólo tienen un carácter económico y material.

Las ideas que aquí se exponen consideran que si lo anterior tiene lugar, un país al cual se haga referencia mediante la conceptualización del Desarrollo como sistema, al vincularse con el exterior mediante las relaciones internacionales y en específico a través del intercambio comercial, puede mejorar cuantitativamente y cualitativamente los términos de intercambio en que éste último se realiza, ésto es, mejorando el tipo, caracteres y condiciones bajo los cuales tiene lugar el comercio entre las diferentes naciones, redundando ello en una tendencia hacia la disminución de la dependencia por parte del país en cuestión con respecto a los países que forman su ambiente. Lo dicho no significa la defensa de la autarquía, más bien sostiene la búsqueda de un mayor grado de autonomía y la disminución de la dependencia del exterior; realizándose esfuerzos para que sea menor que la primera y no debe de concentrarse en uno o pocos países, sino que tiene que distribuirse adecuadamente entre el mayor número de países que sea posible para que se esté mejor preparado ante situaciones imprevistas.

Nuestras aportaciones al concepto de Desarrollo tienen limitantes temporales-espaciales, por lo que, en cuanto al tiempo sólo abarca a partir de la llamada etapa de la Modernidad o Modernización cuyos orígenes pueden situarse alrededor del siglo XVIII con la Revolución Industrial prolongándose hasta nuestros días, en que se le reconoce más plenamente. Por lo que respecta al espacio se expone que el Desarrollo puede ser más precisamente ubicado si

se consideran los espacios geo-políticos que comprenden los países de nuestros días. Nos hemos puesto estas limitantes porque pensamos que las realidades espaciales y situacionales, siendo distintas, no se daría cuenta de ellas a través de tales aportaciones y hacia tiempo futuro, dado el carácter dinámico y en permanente transformación de la vida en sociedad, aquéllas, - aún cuando consideran tal dinamismo, pueden no comprender el alcance y dimensión de los cambios que seguramente tendrán lugar. Ante realidades diferentes y elaboraciones teóricas con objetivos distintos, nuestras aportaciones - pueden no ser las más adecuadas. Creemos que el concepto de Desarrollo puede ser aprehendido de una manera más integradora y amplia mediante la herramienta teórica llamada "sistema", aunado al hecho de que puede ser de mayor utilidad dirigir el contenido del concepto hacia los países, que no están desarrollados puesto que en ellos la búsqueda e interés al respecto puede ser más reiterada que en los países desarrollados.

EL DESARROLLO COMO SISTEMA

Cuando en el presente trabajo se habla del Desarrollo como Sistema, nos estamos refiriendo a la forma de abstracción que, desde nuestro punto de vista tiene un mayor grado de certeza e integración respecto de los elementos - que teóricamente aquél puede comprender.

Tal forma de estudiar dicho objeto se circumscribe a una visión contemporánea que expresa que el Desarrollo como Sistema puede o no estar estructurado al interior de cada uno de los países que en nuestros días existen en el mundo. Si se tiene presente ésto, puede decirse que nuestras ideas al respecto deberán de situarse en una realidad en constante y muy acelerado cambio, por lo cual son importantes los siguientes criterios:

. Las exposiciones conllevan una ubicación histórica específica en cuanto que hacen referencia a sociedades que están viviendo una realidad en lo particular, diferente en muchos aspectos a la que han vivido en otros tiempos y circunstancias y probablemente diferente a la que pueden vivir en tiempos posteriores.

. En correspondencia con lo anterior, poseen un carácter de relatividad, en cuanto que de una realidad altamente compleja se constituyen como una explicación de una parte de la misma con base en un modelo que nos sirve pa-

ra abordarla (un Sistema), y en lo cual influyen la dinámica social y los puntos de referencia con respecto a los cuales se realizan nuestras observaciones.

Expuesto lo anterior, dentro de los fines, límites y necesidades de este trabajo, consideramos pertinente citar una sencilla definición al respecto de lo que puede ser considerado como sistema:

"...un sistema es un modelo de naturaleza general, éste es, una representación conceptual de ciertos caracteres más bien universales de entidades observadas... Un sistema puede definirse como un conjunto de elementos relacionados entre sí y con el medio ambiente". (58)

Ampliando lo citado se puede decir que un sistema es un conjunto más o menos estable de elementos que interactúan. Los sistemas, desde el punto de vista de su naturaleza, pueden ser reales o imaginarios; lo importante es que las interacciones responden a una lógica aprehensible por la razón humana. Los sistemas pueden ser naturales o artificiales como asimismo ser cerrados o abiertos. Por sus propiedades un sistema puede representarse mediante un modelo que las recoja. En un sistema pueden encontrar ubicación uno o más subsistemas que pueden considerarse como elementos o estructuras de los mismos.

El Desarrollo, como hemos visto a través de páginas anteriores, no puede ser definido en función de un sólo elemento, ya que no puede decirse que alguno de los citados comprenda su amplia problemática; el Desarrollo no se restringe a lo señalado por la Industrialización, el Crecimiento Económico y otros, sino que va más allá; rescata el funcionamiento de ellos, pero sin llegar a constituirse en una simple suma de tales elementos. En alguna parte de su obra: "La Política", Aristóteles afirmaba que el todo es más que la suma de sus partes, ello viene al caso si consideramos al Desarrollo como un conjunto (el "todo" de Aristóteles) de elementos ("las partes") relacionados entre sí y con el medio ambiente (el "más que la suma de") y por lo cual, no sólo se retoma a la Industrialización, al Crecimiento Económico y otros, sino a las relaciones existentes entre los mismos, pudiendo por tanto conocer los elementos que conforman al Desarrollo conceptualizado como sistema y, al mismo tiempo, estudiando las relaciones existentes entre los mismos, aunado al estudio de las relaciones de ese conjunto y su medio externo.

(58) Von Bertalanffy, Ludwig. Tendencias en la Teoría General de Sistemas p.40 y 41

Como ya se habrá podido notar, es evidente que un estudio de tal naturaleza puede llegar a convertirse en algo muy complejo e inextricable si no le damos la orientación adecuada, por lo cual no vamos a abordarlo intentando explicar todo lo que pueda formar parte del Desarrollo considerado como Sistema; en su lugar se estudiarán los elementos considerados como fundamentales para el Sistema y las relaciones existentes entre los mismos y la situación del ambiente en relación con el Sistema en su conjunto según los criterios de relevancia y pertenencia respectivos.

"Los conceptos y enunciados cobran "significado" o "contenido" sólo a través de su conexión". (59)

Así los planteamientos, entendemos que el Sistema de Desarrollo al cual teóricamente hemos ubicado al interior de las sociedades contemporáneas, abstrayéndolo de una realidad compleja y cambiante, por éste mismo hecho queda configurado como un sistema de tipo social.

"Los sistemas sociales son los constituídos por estados y procesos de interacción social entre unidades actuantes". (60)

Es pues el hombre, considerado en conjunto y en constante interacción el actor primordial para que se pueda delinear un Sistema como social; en ausencia de él, no podemos hablar de un sistema social alguno. El desarrollo, en cuanto sistema de este tipo, se refiere exclusivamente a aquél que puede o no estructurarse al interior de un determinado país contemporáneo. La parte de la realidad de la cual teóricamente le corresponde dar cuenta a un Sistema de Desarrollo, abarca el estudio de los elementos o estructuras que lo componen, así como de las relaciones que se dan entre éstas y aquéllas que tienen lugar entre el sistema en su conjunto y su medio ambiente.

"...consideramos que los sistemas sociales son "abiertos" y partici-

(59) Einstein, Albert. La Teoría de la Relatividad. p. 98

(60) Parsons, Talcott. El Sistema de las sociedades modernas p. 16

pan en un intercambio continuo de insumos y productos con sus ambientes. Además, los concebimos como interiormente diferenciados en varios órdenes de subcomponentes que también participan continuamente en procesos de intercambio". (61)

Como ya hemos adelantado, la complejidad y dinámica del objeto de nuestro estudio nos hace altamente improbable la realización de un trabajo omnicomprendivo al respecto, por lo cual nos hemos centrado en el estudio de las estructuras y relaciones esenciales del Sistema para lograr así una visión de conjunto del mismo.

LOS INSUMOS DEL SISTEMA

David Easton discierne sobre los sistemas refiriéndose fundamentalmente a los sistemas políticos. En el presente trabajo se consideran y adaptan exposiciones al respecto dado el carácter social de estos últimos y de los Sistemas de Desarrollo y que por lo mismo son identificables en unos y otros elementos y relaciones similares, cuyo esquema de aprehensión lógica admite una sistematicidad semejante; expresando que, desde nuestro punto de vista, un Sistema de Desarrollo subsume a su interior al político como uno de sus sub-sistemas.

"Los insumos servirán de variables resúmenes que concentran y reflejan todo cuanto en el ambiente es relevante para la tensión (del sistema).

Las influencias ambientales más destacadas se centran en dos insumos principales: demandas y apoyo. A través de ellos se encauza, refleja, resume e influye en la vida (del sistema) una amplia gama de actividades." (62)

En el presente trabajo sostenemos que los insumos esenciales de un Sistema de Desarrollo lo constituyen un conjunto de necesidades propias de los

(61) Parson, Talcott, Opus cit. p. 16

(62) Easton, David. Enfoques sobre Teoría Política. p. 226 y 227

habitantes de un país contemporáneo, es decir, las demandas de satisfacción de ese conjunto de necesidades.

En el hombre, una necesidad la definimos como la ausencia de un elemento que se considera indispensable para la vida física y/o psíquica del individuo. Ello quiere decir, que la insatisfacción de las necesidades conlleva un determinado grado de daño en la estructura física y/o psíquica del mismo.

"Una necesidad es un insumo o dotación de alguna cosa o relación cuya carencia va seguida de un daño observable". (63)

Es evidente que al hablar de un conjunto de necesidades propias de los habitantes de países contemporáneos, habremos de encontrarlas en una gama muy amplia y difusa, de ahí que se haga necesaria una determinada distinción, separación y clasificación de las necesidades según sean sus semejanzas y/o diferencias, existiendo así tantas clasificaciones como fines se pretendan alcanzar por su intermedio; para los nuestros, habremos de entenderlas como clasificadas en dos niveles, según sea el número de individuos que las poseen, a saber:

- . necesidades individuales y
- . necesidades sociales

Necesidades individuales son aquellas que se presentan en cada una de las personas que habitan en un determinado país, consideradas tales personas de manera separada y que por lo mismo pueden coincidir, en varias de ellas y diferir ampliamente en otras tantas. Básicamente, la gran coincidencia se dará en las que requieren una satisfacción fisiológica (y en cuanto tal, generalizables a todos los seres humanos).

"Las urgencias más fundamentales, y poderosas de todo hombre son las que se refieren a la supervivencia física y reproducción". (64)

Por su parte, las necesidades individuales que tienen un carácter psíquico también presentan determinadas coincidencias, pero en general puede decirse que son muy variables. Estas necesidades son individuales por su posición, pero su origen es producto de la vida en Sociedad. Lo que puede dis-

(63) Deutsch, Karl W. Política y Gobierno. p.24

(64) Goble, Frank G. La Tercera Fuerza. p.50

tinguir a las necesidades individuales de las sociales es que las primeras - las poseen y tienden a satisfacerlas cada una de las personas.

Las necesidades sociales son del mismo tipo que las individuales, es decir, son físicas y psíquicas, lo que las diferencia de éstas últimas es que su satisfacción se requerirá considerando al país contemporáneo como un todo individual. Esta particularidad de las necesidades sociales se deriva del hecho de que un país es un tipo de sociedad y en cuanto tal, los seres humanos que en él habitan poseen elementos en común que les permiten colaborar en cierto grado, estableciéndose así una situación generalizada de interdependencia entre sus miembros, lo cual determina que un número definido de necesidades adquiera un carácter social, es decir, propio del país en su conjunto.

De lo expuesto, podemos decir que existe una determinada vinculación - entre necesidades individuales y aquellas que son sociales; por lo cual, hay necesidades surgidas individualmente cuya búsqueda de satisfacción corresponderá a cada individuo y otras cuya satisfacción corresponderá a la sociedad en su conjunto. Así, tenemos que varias necesidades individuales se hacen sociales, pero no todas las individuales son sociales. A su vez, varias - necesidades sociales habrán de satisfacerse por el requerimiento de cada uno de los individuos, pero no todas las necesidades sociales tienen un surgimiento individual, algunas de ellas surgen como una necesidad del todo considerado como unidad. Esta serie de interrelaciones entre necesidades individuales y sociales variará en diverso grado según sea el tipo de régimen - que exista en cada país, su historia, su presente y sus objetivos.

Ya que aquí sostenemos que un Sistema de Desarrollo puede o no estructurarse al interior de cada país contemporáneo, podemos decir que ello comprende a cualquier tipo de país, no importando su régimen. Así, las necesidades habrán de existir y ser planteadas como demandas en todos ellos, lo cual no implica que todas y cada una habrán de ser satisfechas.

Ahora bien, en el país contemporáneo de que se trate, no sólo habrán de plantearse necesidades, también concurrirán recursos y apoyos que contribuyan a fortalecer su presentación y demanda de satisfacción, cuando a la presencia de recursos y apoyos en sentido contrario o negativo a las necesidades

dades mencionadas. Esto último está en función de que, a la fecha, no existe un sólo país en que podamos observar la homogeneidad absoluta de intereses y sí en cambio podemos observar la conformación de grupos y bloques con intereses, necesidades y recursos de poder muy distintos (tanto al interior como al exterior del país, éstos últimos participando en muchas ocasiones de manera directa y decisiva en el país de que se trate).

Más adelante, habremos de considerar de nueva cuenta el tema de las necesidades, así como su relación y diferencias con conceptos semejantes.

EL SISTEMA DE DESARROLLO Y SUS SUBSISTEMAS

En todo país contemporáneo, independientemente del tipo de régimen que posea, podemos abstraer la existencia de un conjunto de subsistemas, es decir, un conjunto de entidades que tienen actividades determinadas e interrelacionadas; las actividades de dichos subsistemas pueden producir dos efectos generales: una función o una disfunción, considerándose a la primera como una contribución objetiva que un subsistema o entidad realiza para la continuidad de éste, mientras que la segunda se constituye como un efecto contrario; es decir, contribuye a la desintegración o destrucción del sistema.

Un país, para poder considerarlo como tal, forzosamente deberá contar con un cierto número de subsistemas que realicen una serie de actividades cuyos efectos sean mayoritariamente funcionales, de tal manera que ello le permita, en su conjunto, permanecer unido y tener continuidad en el tiempo y en el espacio.

"Un país es un área geográfica de interdependencias materiales, económicas, físicas y psicológicas". (65)

Las complejidades, diversidades e interdependencias que tienen los subsistemas en los países contemporáneos (cuya actividad conjunta en cada país produce disfunciones y funciones, pero que requiere que éstas últimas superen a las primeras para permanecer como tal) pueden ser más fácilmente asimilables si las separamos teóricamente según el ámbito en el cual realizan su

actividad y producen sus efectos. Con base en ello, tendremos los subsistemas ideológico, económico, sociocultural y político, los cuales pueden considerarse como subsistemas-eje, es decir, subsistemas que, sin ser los únicos, sí muestran una clara tendencia a convertirse en centralizadores y globalizadores de los demás. Ahora bien, es pertinente señalar que cada uno de estos subsistemas del país en cuestión, a la vez que pueden ser considerados como estructuras del mismo, también pueden ser considerados como sistemas propios cuando se realice un estudio por separado de los mismos, por lo cual, bajo el enfoque utilizado, vamos a estar en permanente contacto con elementos de referencia de mayor o menor dimensión que la de la estructura de la cual estemos hablando.

Cada uno de los subsistemas señalados va a realizar diversas actividades, las cuales se van a especificar en funciones o disfunciones, (para estos escritos nos interesa exponer básicamente las primeras) teniendo tales funciones también un carácter generalizable y básico.

"Las cuatro funciones primarias que adscribimos a todos los sistemas de acción (son): mantenimiento de patrones, integración, alcance de metas y adaptación". (66)

Estas funciones no son las únicas que se van a llevar a cabo en un sistema, pero, al igual que sucede con sus subsistemas, tales funciones pueden ser consideradas como las funciones-eje, ésto es, que tienden a manifestarse como las centralizadoras y globalizadoras de las demás. Ahora bien, será en la relación que se dé entre los subsistemas-eje y las funciones-eje que surjan los elementos fundamentales para considerar constituido al Sistema, en el cual tomará parte decisiva la interdependencia existente entre los mismos.

Las divisiones teóricas que, para efectos de un mejor entendimiento habremos de realizar a continuación, merece que anticipemos que, ante la alta complejidad de un sistema como el que estamos analizando, tales divisiones no cuentan en la realidad con limitaciones tan precisas como son expuestas.

. SUBSISTEMA IDEOLOGICO Y FUNCION DE
MANTENIMIENTO DE PATRONES

En todo sistema social (al cual hemos dicho que pertenece un Sistema de Desarrollo), al igual que un país considerado como sistema) nos encontramos que existen varias estructuras encargadas de llevar a cabo actividades positivas de tal manera que se conserve el modo de funcionar en general de dicho sistema, sin embargo, existe una de ellas que contribuye de manera más amplia y constante al logro de tal objetivo, es el Subsistema Ideológico y - su función principal es el Mantenimiento de Patrones en el Sistema.

A su vez, al interior del Subsistema Ideológico existen componentes que lo integran y que pueden ser identificados como elementos ideológicos que tienen como fines generales la permanencia o el cambio de la forma en que se encuentra estructurado y como funciona el sistema, dándose a su vez, una gama diversa de posiciones al interior de cada uno de estos elementos y que oscilan desde aquellos que sostienen que nada debe de cambiar en la forma de estructuración y funcionamiento del sistema, hasta los que exponen la necesidad de cambiarlo todo. Aquí participa la actividad ideológica del gobierno en cuanto tal, de intelectuales, de grupos organizados de obreros, de sectores empresariales, militares, de partidos políticos de todas las definiciones existentes y de los grupos y gobiernos externos al sistema pero que tienen intereses al interior del mismo.

Las actividades de los elementos mencionados girarán en torno a dos expresiones humanas muy importantes que son: los valores y los intereses.

"Los valores tienen supremacía en el funcionamiento de conservación de patrones de los sistemas sociales, puesto que son concepciones de tipos convenientes de sistemas sociales, que rigen la aceptación de compromisos por parte de las unidades sociales". (67)

"...interés proviene de la palabra latina "interesse", que significa - "estar en medio"...Este significado implica que entre (o en medio de) un -

conjunto de cosas y acontecimientos no deseables existen ciertos elementos deseables que deben ser aprovechados..., el posterior empleo de la palabra "interés" fue para denotar el pago que los deudores hacen a sus acreedores por el uso del dinero; el "interés" del acreedor fue la recompensa que obtenía de la situación financiera del deudor. Así pues, en general el "interés" de cualquier persona en una situación consiste en las recompensas que pueda derivar de ella.

El concepto "interés" implica un derecho o una expectativa de recompensa, pero tal derecho o expectativa tiene aspectos subjetivos y objetivos. Del lado de lo subjetivo describe una distribución de atención, el lado objetivo del interés es la probabilidad de recompensa efectiva.

El concepto clásico del interés resulta más aplicable a los casos en que la distribución de la atención y la probabilidad de obtener una recompensa aparecen juntos". (68)

Si tomamos en consideración la aseveración hecha en líneas anteriores, respecto de que las divisiones que aquí se realizan son primeramente teóricas, habremos de observar que el nexo existente entre los valores y los intereses es el hecho de que ambos se constituyen como aspiraciones humanas, a la par que la diferencia se centrará en que los primeros conllevan elementos prioritariamente ideales y en cuanto tal son más abstractos, mientras que los segundos se constituyen como aspiraciones que conllevan elementos prioritariamente materiales, por lo cual tienen una expresión más concreta. Podríamos decir que los valores se constituyen como lineamientos que los hombres comparan y que han internalizado en su ser y cuya actividad más visible es la de guiar la conducta externa de éstos, misma que se ve fuertemente impulsada por los intereses, es decir, por los derechos o expectativas de recompensa que los hombres esperan recibir con base en determinados comportamientos o situaciones. Por último, podemos decir que la relación existente entre valores e intereses no es lineal o de existencia de los segundos en función de los primeros, sino que adquiere un carácter interdependiente, es decir, de apoyo o de conflicto entre ambos, esto último con base en el hecho de que valores e intereses pueden o no coincidir dentro de una escala axiológica y una de prio

ridades de carácter material.

Es pues en la sustentación de valores y en la búsqueda de intereses por parte de los elementos ideológicos mencionados, que habrá de producirse una diversidad considerable de situaciones y actividades de conflicto, de apoyo y de competencia entre los mismos; lo cual conducirá, desde una visión más generalizada a el mantenimiento y reforzamiento de patrones establecidos o la superación de éstos y la consecuente búsqueda e implantación de otros. En uno y en otro caso la finalidad es la misma: hacer que funcione un Sistema (pues to que posiblemente sólo los desadaptados sociales o dementes pueden buscar - la destrucción de algo (un sistema en este caso) por el simple hecho de destruirlo, es decir, como un fin en sí mismo); ahora bien, la oposición entre una y otra radica en la diferencia de percepción y vivencia de la realidad - con que los actores ideológicos sostienen que debe estructurarse y funcionar el sistema.

Así, habrá ciertos lapsos de tiempo en que el mantenimiento de un conjunto de patrones establecidos sea funcional al sistema en general y habrá - otros en que tal mantenimiento se constituya en una traba u obsolescencia y por lo tanto sea disfuncional al sistema y los actores ideológicos busquen la superación de tales patrones y la implantación de otros nuevos con la finalidad de hacerlos funcionales con respecto al sistema. Evidentemente, esto último es poco probable que se dé sin la intermediación de pugnas o conflictos ya que en un determinado grado cada mantenimiento de patrones tiende a beneficiar a algunos sectores humanos y a operar en sentido contrario con otros. Observando la realidad imperante en los países contemporáneos, no es alta la probabilidad de encontrar estabilidad total en cada uno de ellos con respecto a un conjunto de patrones establecidos, es decir, la probabilidad de encontrar en muy diverso grado un conjunto de desacuerdos y pugnas en sentido distinto al de tal conjunto, sí es constante.

Además, el subsistema ideológico se constituye como campo de acción - de las defensas y ataques producto de las pugnas que en otros subsistemas y estructuras se generan y que han arribado a él para fortalecer sus respectivas posiciones, por intermedio de lo cual los actores que las sostienen - intentan vencer u obtener una determinada decisión favorable para sus necesidades, deseos o intereses.

Lo que si es definitivo destacar es que, ya sea que se imponga una u - otra actividad por la intermediación de los actores ideológicos que la lleven a cabo, la finalidad es contribuir objetivamente a la continuidad del sistema en su conjunto.

. SUBSISTEMA SOCIO-CULTURAL Y FUNCION DE INTEGRACION

Hemos dicho que un Sistema de Desarrollo (al igual que un país considerado como sistema) es entendido como un sistema de tipo social porque en él - se desenvuelven seres humanos en constante interacción. Esto nos da la pauta para exponer que, a su vez, todo sistema social (en este caso el Desarrollo) va a contar en su interior con un Subsistema específicamente social, al cual podemos identificar como socio-cultural y su función más importante y más general va a ser la Integración del Sistema en su conjunto.

La función de Integración podemos definirla como el efecto que produce la actividad del Subsistema Socio-Cultural y que se manifiesta en la consecución de un determinado grado de articulación entre los diversos subsistemas - que constituyen al Sistema. Tal efecto permite que este último pueda funcionar con mayores probabilidades de continuidad y en cuanto esto suceda, el Subsistema Socio-Cultural y su función: la integración, mantendrán relaciones - muy íntimas con el Subsistema Ideológico y la función correspondiente de éste: el mantenimiento de patrones.

Hemos de decir que, sólo cuando los seres humanos civilizados participan en algún sistema o actividad, pueden considerarse sociales a estos últimos. Nuestra opinión se dirige en el sentido de que no podemos decir que existan - sistemas o actividades conformadas por especies orgánicas distintas del hombre que puedan llamarse sociales o, sociedades; sistemas y actividades en tales especies sí existen pero no constituyen sociedades ni tienen un carácter social propiamente dicho.

"Las organizaciones colectivas de otras especies se denominan adecuadamente "protosociedades". (69)

La acción total del ser humano puede ser subdividida en cuatro acciones fundamentales que son: el pensar; la expresión del pensamiento (aclarando que no sólo existe una forma de expresarlo); la conciencia, es decir, la comprensión tanto del pensamiento como de la expresión de éste y por último la manifestación creadora. Tales acciones sólo pueden ser llevadas a cabo por seres humanos racionales. Ahora bien, estas acciones van a encontrar un sentido social pleno cuando estén intrínsecamente unidas a consensos o acuerdos (nacientes o establecidos) de los cuales surjan objetivos y acciones que se compartan por la generalidad de los participantes; de ahí que la legitimidad social sea requisito indispensable en el funcionamiento de toda sociedad. La legitimidad, como sabemos, se refiere a acciones o situaciones que giran en torno a valores.

"La legitimidad es la promesa de que la búsqueda de nuestro valor resultará compatible con la búsqueda o el disfrute de otros valores". (70)

Es evidente que existe una legitimidad individual que corresponde a la sustentada por cada persona en lo particular, la cual tiene por base sus propios valores y escala de prioridades entre los mismos; sin embargo, para los fines que aquí se están exponiendo, la que más nos interesa es la legitimidad social, es decir, la que se sustenta en valores compartidos por una generalidad o mayoría de seres humanos al interior de sociedades.

La legitimidad social tiene su base en consensos o acuerdos de los cuales surgen objetivos compartidos por seres humanos y acciones correspondientes para darles consecución, encontrándose tales acuerdos en calidad de establecidos o de nacientes; en este último caso no existe tanto problema porque los acuerdos se empiezan a tomar y los objetivos están siendo definidos al igual que las acciones para darles satisfacción; el problema relativo estriba en los acuerdos o consensos ya establecidos puesto que sus fines y acciones ya están delineados y tienen un carácter manifiesto, ésto es, de manera cotidiana están haciéndose presentes y por ello podemos decir que se constituye en la excepción el ser humano que desde que nace en una sociedad que

(70) Deutsch, Karl W. Opus cit. p. 26 y 27

tiene acuerdos o consensos establecidos (que es una gran parte de los países contemporáneos) es preparado para estar en desacuerdo, antes bien, las mayores probabilidades se dirigen en el sentido de socializar a los seres humanos en torno a los objetivos y las acciones ya establecidas. La cultura de cada sociedad va a ser definitiva ante un proceso que se repite de manera tan constante como éste último.

"Los biólogos están totalmente de acuerdo en que solamente hay una especie humana y casi todos aceptan que dicha especie tiene un sólo origen evolutivo. El hombre surgió de ese origen, diferente de otras especies por su capacidad para crear, aprender y utilizar sistemas simbólicos (cultura) en la forma del lenguaje y otros medios. En este sentido, todas las sociedades humanas son "culturales" y la posesión de cultura es el criterio primordial de la sociedad humana". (71)

El concepto de "cultura" es de los más amplios o globalizadores y se refiere a un conjunto integrado por el conocimiento, las creencias y los sentimientos del ser humano, por lo cual comprende todas las capacidades y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de una sociedad. Ahora, lo dicho se refiere básicamente a la cultura propia de toda la humanidad, pero además está claro que, según se desenvuelvan en lo particular y reciban las influencias de su medio ambiente, las sociedades que la componen conformarán culturas específicas con características diferentes entre sí, pero que compar ten una amplia gama de elementos en común, producto de la difusión y enlace de las culturas particulares a nivel internacional.

Ahora bien, como ya hemos dicho, un sistema social como es el Desarrollo, tiene en su interior un subsistema socio-cultural cuya función más general es la de integrar al sistema en su totalidad, lo cual se logra debido a la actividad que en conjunto realizan una serie de estructuras del subsistema mencionado y que se constituyen como las más decisivas (por lo que a su aportación se refiere), tales estructuras son las siguientes: la educación, el derecho, la religión, la filosofía y el arte.

La educación es una estructura compleja cuya función más amplia radica en constituirse como medio a través del cual las diversas generaciones de seres humanos transmiten a sus sucesoras la cultura existente, integrando así a los nuevos miembros en la sociedad de que se trate, con ello se pretende lograr la compatibilidad de los individuos con su sociedad y de los individuos entre sí. Es evidente que ante tales responsabilidades una sociedad requiere la existencia de una estructura permanente que permita que toda esta actividad se lleve a cabo: la educación es la que cumple hasta hoy tal tarea. Así pues, la educación es una estructura eminentemente socializadora y en cuanto tal, integradora.

Es de destacar que la educación, al igual que todas las estructuras de una sociedad, ha venido cambiando constantemente y en nuestros tiempos este cambio ha sido más notorio y más rápido de tal forma que, en tiempos anteriores, de vinculaciones prácticas con la vida cotidiana, la educación ha llegado a constituirse en una estructura ampliamente compleja, diferenciada y especializada, en virtud de lo cual, no sólo transmite la cultura de generación en generación, integra o compatibiliza a la sociedad y a sus miembros, sino que además juega un papel decisivo en la manifestación creadora y en cuanto que tiene interacción constante con las demás estructuras, las evalúa y se evalúa a si misma, contribuyendo así a la transformación y avance propios y del sistema en su conjunto.

La última observación al respecto de la educación es que ésta, en nuestros tiempos, no sólo se da en instituciones escolares (aunque sí es con la que mayormente es identificada) sino que se presenta también en una amplia gama de entidades que se encuentran dispersas en toda la sociedad.

Con respecto al derecho y en relación con el subsistema del cual estamos hablando, hemos de decir que es un conjunto de normas jurídicas (que tienen carácter obligatorio y coercitivo) cuya función fundamental es la de regular el comportamiento de los hombres en sociedad. De la función mencionada es claro ver que el derecho posee la capacidad legal para incorporar e integrar a los hombres a su sociedad, lo cual permite que, a su vez, se regule la integración de los subsistemas entre sí y de los subsistemas con respecto al sistema en general.

"Un orden debe llamarse Derecho: cuando está garantizado externamente por la probabilidad de la coacción (física o psíquica) ejercida por un cuadro de individuos instituidos con la misión de obligar a la observancia de ese orden o de castigar su transgresión". (72)

Además, el derecho legaliza situaciones o acciones, ésto es, de manera general, abstracta e impersonal se instituyen y regulan en la sociedad, valores, intereses y necesidades. Evidentemente tales elementos son establecidos, mantenidos o cambiados al interior del derecho con base en la posesión de re cursos de poder de los actores que se desenvuelven en la sociedad y esto no siempre se logra por consenso, también media el conflicto entre los mismos; aunado a ello, también puede el derecho proveer de normas para canalizar e intentar resolver tales conflictos. Cuando, a pesar de ello no se resuelven, las pugnas mencionadas pueden trasladarse a otros subsistemas buscando solución o fuerza para cada uno de los actores para estar en condiciones de ob tener decisiones favorables, tal sería el caso, por ejemplo de un traslado - hacia el Subsistema Ideológico para defender determinadas posiciones y buscar apoyos, al mismo tiempo que se dirige hacia el Subsistema Político para que otorgue una solución respecto de una necesidad, valor o interés en conflicto.

A la religión, por su parte, podemos concebirla como una estructura del Subsistema Socio-Cultural que se constituye como una actividad del ser humano por medio de la cual éste aprecia y respeta lo que considera como sagrado o santo; esto último no sólo puede referirse a entidades metafísicas sino también a aquéllas que son visualizadas con una conformación humana o física; de ahí que una estructura tan compleja como la Religión no se agote en la - consideración de la existencia de un Dios o Dioses y en relación de éstos - con el hombre. La religión es una estructura compuesta de varios elementos entre ellos los ya citados, aunado a la presencia de instituciones y dirigentes encargados de coordinar la práctica de la actividad religiosa de los seres humanos que en ella participan, teniendo como base una serie de princi pios generales o un libro sagrado de los cuales surge la religión, sus med ios y sus fines. La forma más generalizada de practicar la religión se sir ve mediante el culto y a los que lo practican se les llama fieles o adoradores. Algo que es de suma importancia considerar al respecto de la religión es que ella origina y mantiene un determinado tipo de conducta en sus fieles

con base en sus principios generales, lo cual, en diversas ocasiones tiende a ocupar espacios que, por otro lado, también pueden ocupar otras actividades humanas, pudiendo generarse conflictos al interior de cada individuo, entre los creyentes de diversas religiones o entre los fieles de una determinada religión y el resto de la sociedad en que participan.

Es mediante las acciones de iniciación, mantenimiento, difusión de los principios generales y conductas requeridas, así como por la manifestación de los posibles beneficios que pueden llegar a alcanzar los que practiquen una determinada religión que ésta cumple una función de incorporación e integración; aunque, en ocasiones, como ya dijimos, puede no haber plena compatibilidad entre esta estructura y la actividad de otras, generándose con ello posibles conflictos en la sociedad. Sin embargo, la religión cumple una función de integración, la cual, en la mayoría de los casos tiende a enfocarse al largo plazo en el tiempo y al largo alcance en el espacio.

Observando la realidad internacional contemporánea habremos de advertir que existen determinados países en los cuales la religión es una estructura que tiende a abarcar la mayoría de actividades de la vida social o de influir en ellas de tal manera que se rijan por los principios generales que ella suscita; así, encontramos que determina o influye en las actividades propias del subsistema ideológico, del político y/o del económico, pudiendo darse lo que se llama Religión de Estado, por lo cual la religión en estos casos, ya no sólo es un elemento del Subsistema Socio-Cultural, sino que se convierte en una estructura decisiva o determinante al interior de toda una sociedad.

La filosofía es una estructura cuya actividad radica en el estudio riguroso de los campos de acción y creencias más amplios del ser humano y por lo mismo se introduce en el examen de los conceptos básicos que son utilizados para darle expresión a tales creencias y acciones.

"Recuérdese que, según la definición tradicional, la Filosofía estudia las causas supremas de todas las cosas, es decir, los fundamentos últimos de la realidad entera". (73)

Por ello, la filosofía se ubica en el campo de lo teórico en cuanto

estudio y en el campo de lo práctico en cuanto que sus resultados se constituyen como guías para la acción humana. La filosofía ha desempeñado un papel - altamente importante en el devenir cultural de las sociedades del orbe, constituyéndose en diversos casos en base fundamentadora de religiones, ideologías regímenes políticos y económicos y dado que la filosofía estudia causas últimas o supremas y algunas ciencias estudian causas próximas, también impulsa - la búsqueda de conocimientos de éstas últimas. Es por ello que la filosofía - participa de manera muy diversa, compleja y en distinto grado en la función - de integración en los diversos países contemporáneos.

El arte se constituye como una estructura del Subsistema Socio-cultural que engloba una serie diversa de elementos que dan expresión a las ideas estéticas de los seres humanos y por lo mismo, en las diversas manifestaciones de arte se expresan modos de vida, costumbres, valores, necesidades y búsqueda - de nuevos horizontes de las diversas sociedades así como de los seres humanos que las conforman; de ahí que, a la vez que el arte es un medio de expresión, también es un medio de síntesis de los elementos mencionados y en cuanto tales situaciones se conformen podremos ver la presencia de la función de integración.

"A su modo, los artistas integran diferentes elementos o aspectos del mundo, o bien, en el caso de los artistas de la desesperación o la protesta nos hablan en alguna forma vigorosa acerca de la falta de integración que - tal vez debe ser atendida". (74)

En su conjunto, todas estas estructuras que forman parte decisiva del Subsistema Socio-cultural, llevan a cabo, como ya hemos dicho, una función - muy importante que es la integración. Ahora bien, es necesario establecer que, en esta contribución general es distinguible una característica básica: no existe una entidad que coordine las aportaciones parciales de cada una de las estructuras mencionadas en dirección a la aportación general y por lo mismo la función no posee un carácter plenamente unificado, sino más bien relativamente unificado puesto que todas las estructuras, de una u otra forma y en uno u otro grado contribuyen a la amplia función general de integración.

Para ampliar esta observación es necesario considerar que existe un importante elemento que substituye esa falta de una entidad coordinadora entre las diversas estructuras y que permite que exista en determinado grado un proceso de continuidad en la función general: el hábito social de conducirse conforme a lo ya establecido.

. SUBSISTEMA ECONOMICO Y FUNCION DE ADAPTACION

Al interior de un país considerado como sistema, existe un subsistema en el cual tiene lugar el complejo proceso de producción, el cambio, la distribución y el consumo de bienes materiales y de servicios mediante los cuales pueden satisfacerse muchas de las necesidades que tienen los seres humanos de tal país. Según sea el ámbito en el cual se dé tal actividad, podremos distinguir la división de tal proceso en diferentes sectores: el primario, el secundario, el terciario y el de los consumidores y usuarios.

"Se llaman "bienes" a las cosas soporte de posibles utilidades objetivas, cualquiera que sea su especie, y "servicios" a las utilidades consistentes en una conducta activa del hombre. Se entiende por "utilidades" aquellas probabilidades (reales o supuestas) concretas y singulares de aplicación actual o futura, estimadas como tales por uno o varios sujetos económicos, que se convierten en objeto de procuración porque las personas orientan precisamente su actividad económica en la estimación de esas utilidades como medios para sus fines". (75)

El sector primario engloba a una gran variedad de actividades económicas que tienen relación con el campo, entre ellas: la agricultura, la ganadería y la pesca; el sector secundario abarca a las actividades económicas que se centran en la transformación de materias básicas en bienes más elaborados; el sector terciario comprende a todas aquellas actividades cuyo fin básico es la prestación de servicios; por último, el sector de los consumidores y usuarios comprende a las personas individualmente consideradas y a las organizaciones que son las receptoras de los bienes y servicios que se producen y se prestan en el proceso mencionado. Cabe recordar que existen actividades económicas que vinculan directamente a unos de estos sectores (como son las agroindustrias), aunado a las necesarias relaciones existentes entre todos ellos y que son elementos primordiales para cohesionar a su interior al Subsistema Económico.

Es a partir del Subsistema Económico que van a generarse algunas de las exposiciones que respecto del Desarrollo diversos autores sostienen y que, desde nuestra perspectiva, se refieren solamente a elementos parciales del mismo. Lo dicho es entendible si consideramos que éste Subsistema es esencial al interior del Sistema en su conjunto por lo que a continuación habrá de decirse.

Considerando lo dicho, tenemos que la Industrialización va a ser aquella actividad que los hombres de un país llevan a cabo por medio de la cual se hace crecer a la rama industrial en el aspecto cuantitativo y/o cualitativo; tal actividad la podemos contemplar como esencialmente configurada al interior del sector secundario del Subsistema Económico.

Respecto del Crecimiento Económico podemos decir que consiste en aquella actividad humana que tiene como efecto el incremento, fundamentalmente cuantitativo que se registra en los sectores principales que componen al Subsistema Económico: el primario, el secundario y el terciario; concepción ésta que intenta dar cuenta del Subsistema en su conjunto, es decir, de un crecimiento más o menos equilibrado entre los diversos sectores. Conceptualmente abarca de manera significativa lo dicho respecto de la Industrialización, específicamente a aquella que produce un crecimiento cuantitativo de la industria.

Con referencia al Desarrollo Económico (del cual, en hojas anteriores - hemos dicho que sería más adecuado identificarlo como Avance o Progreso Económico) podemos establecer que comprende a la actividad humana que da como resultado el incremento, tanto cuantitativo como cualitativo que se suscita en los sectores principales que conforman al Subsistema Económico: primario, secundario y terciario. Esta concepción también intenta abarcar al Subsistema en su conjunto, esto es, establecer que el progreso tiende a ser más o menos equilibrado en los diversos sectores tomados como unidad. Conceptualmente comprende en su interior al Crecimiento Económico, pero lo supera al considerar no sólo el aspecto cuantitativo de la actividad, sino también el carácter cualitativo de la misma; asimismo, recibe en su más amplia concepción a la Industrialización.

Respecto de la Ciencia y la Tecnología, las cuales se han constituido como campos altamente importantes de la actividad humana contemporánea, podemos decir que, aunque mantienen una estrecha vinculación e interacción mutua,

los Subsistemas para los cuales llevan a cabo su contribución más importante, son distintos. La Ciencia se constituye en el Subsistema Socio-Cultural y es en él donde lleva a cabo sus aportaciones más significativas, lo cual no significa que el Subsistema Económico no utilice de una manera constante el resultado fundamental de la misma que es el conocimiento, y es precisamente en este último ámbito donde la Ciencia se vincula en su proporción mayor con la Tecnología. La Tecnología, por su parte, se constituye fundamentalmente en el Subsistema Económico y es, en él mismo donde realiza sus contribuciones objetivas más importantes puesto que, como sabemos, en su significado más general se refiere básicamente a la aplicación práctica en el Subsistema Económico de un conjunto organizado de conocimientos, conocimientos que son producto de la interacción entre la experiencia, la investigación aplicada y el conocimiento científico; ámbito éste último en el cual, como acabamos de decir, la Ciencia y la Tecnología se vinculan muy estrechamente puesto que no sólo la Tecnología pone en práctica el conocimiento de la Ciencia, sino que también la Ciencia se retroalimenta de los avances de la Tecnología.

"La Tecnología es un bien; como los demás bienes es objeto de transacciones en un mercado mundial que tiene características monopolísticas u oligopolísticas". (76)

"La Tecnología es el conocimiento organizado para fines de producción". (77)

Una vez que se han expuesto los anteriores considerandos a efecto de precisar e incluir al interior de este trabajo teorizaciones importantes al respecto del Desarrollo, procedemos a retomar las manifestaciones iniciales de este rubro, por lo que, hemos de decir que en todos los sectores del Subsistema Económico, al igual que en los demás subsistemas y que en el Sistema en su conjunto, son los seres humanos los protagonistas de las actividades que en ellos se llevan a cabo; sin embargo, es en el Subsistema Económico donde, de manera inicial y fundamental se obtienen los contactos básicos con el medio físico encargado de proveer de bienes y servicios a los habitantes del país en cuestión, de ahí que sea considerado tal subsistema como uno de los -

(76) Wionczek, Miguel S. Comercio de Tecnología y Subdesarrollo Económico p.8

(77) Sachs, Ignacy. En Comercio de Tecnología y Subdesarrollo Económico p. 11

más importantes; en él, los hombres habrán de adquirir los papeles, funciones y estatus posiblemente más decisivos dentro del Sistema en general, puesto - que es a partir de sus propias entidades físicas y psíquicas en relación - con su ambiente, que habrán de surgir los elementos en los cuales hemos centrado nuestra atención en el presente trabajo: las necesidades, acompañadas por los intereses; tanto más importante será si consideramos que es en este Subsistema donde se muestran tendencias mayormente reiteradas de poder darles satisfacción a tales elementos. Consideradas dichas características del Subsistema y dados además determinados hechos y situaciones que se manifiestan de una manera plenamente real, a los hombres de todo país contemporáneo les toca asumir una determinada posición a su interior, lo que le permite a este Subsistema funcionar como medio de adaptación de los hombres con respecto a una realidad imperante en el Sistema.

"Entre los miembros (de un Sistema Social) debe haber cierta diferenciación relativa a su estatus y funciones dentro de la colectividad, de tal modo que se espera que determinadas categorías de ellos desempeñen ciertas - tareas que no corresponderán a otros. Consideramos que un papel, el tipo - de componente estructural que tiene supremacía en la función de adaptación, - define la clase de individuos que por medio de esperanzas recíprocas participan en una colectividad dada". (78)

Podemos reafirmar que el Subsistema del que hablamos es de los más - importantes si consideramos que de él surge toda la estructura e infraestructura económica que, por su capacidad de proveer a muchas necesidades de los hombres, son objeto de constantes desacuerdos y conflictos entre los mismos. También este Subsistema participa de manera decisiva en los grupos y organizaciones humanas que, con base en los papeles que les ha tocado o que buscan desempeñar, se conforman en su interior y que por tanto tendrán una manifestación práctica en el mismo producto de tales papeles y en otros Subsistemas (como es el Ideológico, en el cual defenderán sus intereses y valores y buscarán legitimarlos y mantenerlos).

La adaptación que en el hombre se da respecto de los hechos y situaciones que se viven en este Subsistema no tienen un carácter unidireccional,

existe por el contrario interacción e interdependencia ya que el hombre, por intermedio de la actividad fundamental que es el trabajo, adecúa el ambiente que lo rodea para poder realizar los fines que posea. Si consideramos el hecho de que vivimos en una época de alta complejidad, veremos que existen dos estructuras íntimamente relacionadas que forman un apoyo conjunto para el Subsistema Económico: la Ciencia y la Tecnología, el cual ha sido delineado en párrafos anteriores, por lo que cabe agregar que estos campos de actividad, en tiempos anteriores, se encontraban intrínsecamente ligados a la actividad productiva directa, mientras que ahora se constituyen como campos muy avanzados en el abastecimiento de nuevos conocimientos y bienes materiales que sirven como medios para continuar tal trabajo. A la fecha, la Ciencia y la Tecnología aún mantienen una estrecha relación entre sí, pero, según la tendencia que muestran, pueden llegar a constituirse en un próximo futuro en campos muy separados y específicos.

En nuestros tiempos la actividad humana expone claras características como son: la complejidad, la especialización, el crecimiento constante y todas ellas muestran tendencias hacia la continuidad. Claro está que existe una relación de interacción entre dichas actividades.

"El proceso de especialización llega incluso a optar por cualquier complejidad que proporcione un mejor funcionamiento, por ejemplo: la capacidad de un diseño inicial suele ampliarse a medida que pasa el tiempo y esta mejora se obtiene casi siempre por refinamientos sucesivos que, de hecho, complican el sistema...la complejidad creciente se vuelve posible en un grado considerable gracias a la especialización y la cooperación" (79)

Considerando en nuestro estudio, las características mencionadas, al interior del Subsistema Económico, observaremos que las necesidades, los valores y los intereses que, toman significativa relevancia en este Subsistema, puesto que muchos de ellos surgen en tal ámbito y en su interior se da la capacidad para poder satisfacer otros tantos; necesariamente tendrán relación con tales elementos, ésto es, algunas necesidades, valores e intereses, por el intercambio necesario que se da entre los hombres y su realidad social

(79) Milsum, John H. En Tendencias en la Teoría General de Sistemas. p. 186 y 187

(relación que está en constante cambio), mostrarán tendencias para cambiar, otras pueden desaparecer y otras pueden surgir haciéndose más complejas. Es pues notorio que el Sistema social en su conjunto y en este caso el Subsistema Económico se encuentran en cambio constante y en influencia recíproca. Realidad social y necesidades, valores e intereses tienen una convivencia de interacción mutua, lo cual lleva a que una y otras estén en constante cambio y en continuo proceso de retroalimentación.

Haciendo la aclaración de que entre las necesidades, los valores y los intereses existen diferencias que ya han empezado a ser manifestadas y que más adelante se habrán de ampliar, consideramos conveniente expresar aquí que, en el Subsistema Económico, en el cual, como hemos reiterado, surgen en amplia cantidad aquéllos, al mismo tiempo que en él mismo existe capacidad potencial y real para dar satisfacción a muchos de ellos; por esos hechos es que hemos considerado como muy importante a este Subsistema, importancia que se amplía si consideramos que, dependiendo del tipo de régimen que el país posea y de su realidad circundante, la capacidad para poder satisfacer necesidades, valores e intereses de una manera eficaz, variará en muy diverso grado, puesto que no bastará con tener necesidades, valores e intereses, se requerirá además tener recursos que puedan utilizarse como medios para poder darles satisfacción. Si tenemos en cuenta lo expuesto, comprenderemos también el hecho de que, en muchos países existe capacidad para poder satisfacer de manera suficiente y aún en exceso, tales demandas, pero intermedia el hecho de que buena cantidad de demandantes no poseen los recursos que pudieran hacer valer para procurarse dichos requerimientos, quedando en calidad de potencial la capacidad mencionada del Subsistema Económico, ésto es, una parte no será utilizada.

En el Subsistema de que se habla existirá actividad que contribuya a su mantenimiento y continuidad mientras los actores humanos desempeñen los papeles correlativos y se esté dando satisfacción en un determinado grado, a un conjunto de necesidades e intereses que en su propio seno surjan. Evidentemente, lo citado en el párrafo anterior, puede contribuir a que se generen conflictos en el Subsistema dado que, bajo muy diversos hechos y circunstancias pueden no estarse satisfaciendo necesidades e intereses que dentro de él mismo podrían satisfacerse. En ocasiones, tras determinados procesos de acuerdo o negociación entre los actores (para este caso: económicos) tales

conflictos pueden resolverse al interior del mismo Subsistema.

"...al dar por supuesto el hecho del conflicto y operar con una imagen previamente establecida de participantes que intentan "ganar", la teoría del conflicto no niega que quienes intervienen en él tengan intereses comunes, además de otros encontrados u opuestos.

...El acuerdo se logra cuando alguien hace una última y suficiente concesión". (80)

En otras ocasiones, de no poderse resolver en el Subsistema Económico y de mantenerse las posiciones encontradas entre los actores económicos, el conflicto tendrá otros caminos, pudiendo trasladarse a otros Subsistemas (como sería el Ideológico o el Político) en una búsqueda de posible solución.

Es muy importante asentar que, ya sea que unos u otros actores (para este caso en su muy importante papel económico) se impongan en el desempeño de sus actividades o que exista una labor de cooperación entre los mismos, la finalidad es hacer que el Subsistema Económico en su conjunto contribuya de una manera positiva al funcionamiento del Sistema en general, puesto que, como hemos dicho, los protagonistas de éste último son los seres humanos y a éstos los entendemos como seres en su mayoría racionales o en el último de los casos como poseedores de un grado mínimo de racionalidad.

Por todo lo expuesto, creemos que el Económico es un Subsistema muy importante y dado que se configura con una base significativamente material es que tiene capacidad para ejercer importantes acciones que pueden repercutir en los demás Subsistemas, sin dejar de considerar que, él a su vez recibe influencias de estos últimos.

. SUBSISTEMA POLITICO Y FUNCION DE ALCANCE DE METAS.

Un país, considerado como sistema, cuenta entre sus subsistemas a uno que puede ser considerado el que tiende a la mejor organización de todos, él es el Político, cuya función más importante es dirigir al Sistema en su con

junto hacia las metas que este último se señale. Esto implica que tal subsistema deberá establecer medios para lograr la consecución de tales metas, por lo cual, la organización será elemento primordial en ello. Tal organización tendrá lugar en dos niveles: el propio del subsistema y el dirigido al resto del país o sistema. El primero hará referencia a la estructuración y las relaciones que habrán de darse en el Subsistema Político para lograr tanto la eficiencia en su actividad interna (lo cual contribuirá a su propia continuidad como Subsistema) como la eficacia hacia el exterior (la cual habrá de consumarse en la consecución de las metas del Sistema). El segundo se hará manifiesto en aquellas estructuraciones y relaciones que el Subsistema Político considere que son necesarias establecer en los demás Subsistemas para contribuir al alcance de las metas fijadas y por lo mismo, influya o determine para que tal organización se lleve a cabo.

La Función de Consecución de Metas, necesariamente tiene que ser distinguible, el logro de cualquier resultado tiene consecuencias que no se quedan en el vacío. Y puesto que, como hemos venido señalando, hablamos de seres humanos racionales y sociales, tales metas, por regla general, se dirigen hacia metas socialmente positivas, esto es, que su consecución debe tender hacia beneficios observables para los miembros del Sistema o país de que se trate, por lo cual habrá una distribución de beneficios producto del logro. Sin embargo, como también hemos venido manejando, al interior del Sistema habrá intereses, valores y necesidades que no siempre coincidirán entre los diversos actores por lo cual, los conflictos son posibilidades permanentes y cuando no puedan resolverse en los Subsistemas en que se generen, el Subsistema Político se verá en la necesidad de intervenir (para evitar discontinuidades del Sistema en su conjunto) o los actores mismos requerirán de su intervención, de tal manera que el resultado será un producto del Subsistema Político, el cual hará la asignación correspondiente, lo que conllevará efectos positivos o negativos para los fines propios de los actores según hayan sido sus demandas y los resultados obtenidos.

"Todos los sistemas políticos se caracterizan por el hecho de que para describirlos como persistentes, tenemos que atribuirles el cumplimiento exitoso de dos funciones: asignar valores para una sociedad, y lograr que la mayoría de sus miembros acepten estas asignaciones como obligatorias, al menos la mayor parte del tiempo". (81)

Hemos manifestado que las funciones que aquí se señalan como atribuibles a determinados Subsistemas, son entendidas en su ámbito más general dado que, de una u otra forma y en grados muy variables, cada Subsistema y estructura o elemento del Sistema normalmente no lleva a cabo una sola actividad y en consecuencia puede no sólo participar de una función.

"La mayoría de las estructuras son multifuncionales (además) la misma función puede ser ejecutada por más de un tipo de estructura". (82)

Recordemos por ejemplo que la función básica y más general del Subsistema Socio-cultural es la Integración y que tal Subsistema se constituye como el de mayor aportación al respecto de tal función al interior de todo el Sistema puesto que, a pesar de no contar con una entidad definida que coordine las aportaciones particulares de las estructuras que forman al Subsistema Socio-cultural, existen los hábitos sociales de conducirse conforme a lo ya establecido, los cuales vienen a ocupar tal ausencia; sin embargo, el Socio-cultural no es el único contribuyente del Sistema en este ámbito; el Subsistema Político también participa en la Función de Integración mediante estructuras o actividades específicamente establecidas para tal efecto, aunque su contribución es menor que la del Subsistema Socio-Cultural puesto que, en condiciones normales, se circunscribe a reforzar los hábitos y/o sancionar la infracción de las normas existentes en el Subsistema Socio-cultural.

Al igual que en la actividad que de manera general lleva a cabo este último, el Político también participa en las correspondientes a los restantes Subsistemas, normalmente en una proporción menor que la que llevan a cabo éstos pero con una tendencia hacia una más centrada coordinación en tales participaciones, pudiendo incluso establecer entidades específicas encargadas de tales actividades. Estas actividades del Subsistema Político tienen el siguiente origen: por una parte son consecuencia de que él se constituye como coordinador del Sistema en general y en cuanto tal en él confluyen y se sintetizan parte de las actividades de los demás Subsistemas. Por otro lado, el Subsistema Político ha sido instaurado al interior de la sociedad para que desempeñe una función específica. De ahí que, por su parte dirigirá actividades que salgan de su seno en dirección hacia los demás -

Subsistemas con la finalidad de darle razón de ser a su existencia. En el constante encuentro de una y otra actividad tendrá lugar una actividad más amplia de influencia recíproca y de intercambio la cual puede ser considerada actividad política en su más comprensiva expresión.

En la actividad política van a participar diversos actores: partidos políticos, grupos organizados de empresarios, de obreros, de sectores militares, religiosos, el gobierno en cuanto tal y de grupos y gobiernos ajenos al Sistema pero que tienen intereses a su interior, siendo su objetivo las necesidades, valores e intereses que puedan ser satisfechos por el Subsistema Político ya sea porque ello se considera dentro de las actividades del mismo o porque habiéndose planteado en otros Subsistemas no han tenido resolución en ellos y llegan al Político para que sea éste el que al respecto decida en última instancia.

En párrafos anteriores se expresaba que, ante una realidad tan compleja y tan entrelazada de intereses y poder a nivel mundial, no bastaba que un país contemporáneo que no contara con la estructuración de un Sistema de Desarrollo a su interior deseara tenerlo, aún cuando se expresaran las razones de esta ausencia o se tuviesen presentes posibles alternativas, para solventarlo, esto es, que no basta con tener razón para desarrollarse, es preciso además contar con recursos de poder que puedan ser utilizados eficazmente como medios para tal efecto. Esta consideración no sólo es aplicable al nivel de los países, también lo es al interior de ellos; así, por lo que toca al Subsistema Político tenemos lo siguiente:

"Las necesidades humanas deben ser traducidas a intereses activos para que adquieran efectividad política". (83)

De tal manera podemos decir que, no sólo basta con tener necesidades o valores, se requiere que los actores políticos los hagan manifiestos y busquen su satisfacción mediante una actividad apoyada en recursos de poder.

El Subsistema Político es pues aquel que está formado por las estructuras mencionadas: partidos políticos, organizaciones políticas, grupos y orga

nizaciones que sin ser de origen político llevan a cabo actividades en él, el gobierno, así como las actividades y relaciones entre los mismos, cuyo intercambio y actividad constante da lugar a la Funcion de Alcance de Metas.

En este Subsistema existe una estructura que puede considerarse como el centro de la misma, cuya denominación más reiterada es: el Gobierno. El Gobierno puede ser considerado como aquella estructura que forma parte del Subsistema Político y que mediante una actividad de dirección es la encargada de cohesionar al Sistema en general, hacerlo permanecer y darle consecución a las metas que éste se haya fijado. La actividad del Gobierno (dirección del Sistema en su conjunto) conlleva una serie de elementos en su interior (orientación, coordinación, control) que le permiten realizar una función más amplia: Alcance de Metas, la cual hemos dividido aquí en tres efectos generales, pero que se conforman mutuamente, esto es, que existe una relación de interdependencia entre los mismos ya que, al conseguirse las metas definidas por el Sistema, es más probable cohesionar a los Subsistemas que lo conforman; si posteriormente se alcanzan otras metas, el Sistema tiene mayores probabilidades de seguir unido a la par que es más posible que haya continuidad en tiempo y espacio. Por otro lado, para alcanzar los objetivos es necesario un cierto grado de unidad entre los diversos Subsistemas y que dicha Unidad perdure por un determinado lapso de tiempo.

La conformación del Gobierno varía de país a país, pero son observables ciertos elementos comunes:

- . Responde a la particular situación general del país, esto es, a su tiempo y a sus circunstancias internas y externas.
- . Establece entidades que estén enfocadas a realizar las actividades cuyas funciones ya han sido señaladas.
- . Establece una organización que le permita administrarse a sí mismo.
- . Se organiza ante situaciones extraordinarias para llevar a cabo actividades que con anterioridad no había desempeñado.

Será a través del complejo intercambio (mediatizado por el conflicto y/o la colaboración) que se dé en la vida real entre los siguientes elementos: la situación general (interna y externa) de un país, la estructuración del Sub sistema Político en general, la del Gobierno en lo particular y los recursos - de poder que utilicen los actores políticos para sostener ante este último - sus demandas específicas al respecto de intereses y valores, que podrá darse respuestas a estos últimos, las cuales, como sabemos, pueden ser en sentido po sitivo o negativo para los actores participantes según hayan sido sus preten siones.

"Una acción compleja es aquélla en que los datos introducidos, que llamá semos entrada implican un gran número de combinaciones para obtener un efec to, que llamaremos salida, sobre el mundo exterior". (84)

"Todo Sistema, para que sea posible la acción colectiva, tiene personas que suelen hablar en nombre o por cuenta de él. Podemos denominarlas autorida des". (85)

En situaciones de normalidad, del Gobierno, en cuanto centro decisor del Subsistema Político, saldrán decisiones que pueden ubicarse en dos ámbitos: las referentes a solicitudes planteadas por grupos, organizaciones e indivi duos en las que se demandan intereses y valores exclusivos de éstos y aque llas que tienen el alcance más general y que atañen al Sistema en su conjunto. En el procesamiento de uno y otro caso, el Gobierno, tiende a verse en situa ción de tensión cambiante y reiterada dado que las demandas que arriban y los objetivos que se buscan en el Subsistema Político, por ese hecho adquieren un carácter político.

"Una de las verdades fundamentales acerca de la política es que gran par te de ella ocurre en la búsqueda de los intereses de individuos o grupos parti culares". (86)

Es por ello que el conflicto, producto del encuentro entre intereses y - valores en oposición contribuirá en significativa proporción para que el Go bierno se encuentre en tal situación de tensión cambiante y reiterada. El di-

(84) Wiener, Norbert. Cibernética y Sociedad. p. 24

(85) Easton, David. Enfoques sobre Teoría Política p. 229

(86) Deutsch, Karl W. Política y Gobierno p. 23

namismo de una situación como ésta, aunado a la complejidad existente en tor no al Gobierno es un elemento decisivo que da la pauta para que éste, dando cumplimiento a las actividades que le compete desempeñar, no sólo conserve - la unidad del Sistema en su conjunto, sino que al mismo tiempo se preserve a sí mismo; pensemos que son poco probables las aportaciones para la continuidad de un sistema cuando se están manifestando los conflictos; las aportaciones para dicha continuidad tenderán a ser mayores a partir de la existencia - de soluciones respecto de tales pugnas. Tal conformación obliga al Gobierno a conducirse con determinados grados de racionalidad que le permitan contar con capacidad de respuesta a las demandas y capacidad de logro ante los objetivos. En situaciones normales, tales capacidades no son estáticas, la - realidad imperante en la vida contemporánea, en la cual coexisten cambios - constantes y vertiginosos con determinada estabilidad, influye en las mismas contribuyendo así a la existencia de su dinamismo.

Condiciones externas al Gobierno, demandas de satisfacción de intereses, necesidades y valores de grupos y organizaciones de otros subsistemas y países, de otros gobiernos, así como de grupos y organizaciones del Subsistema Político (incluido el propio Gobierno), en los cuales estarán inmersos apoyos, rechazos, competencias y conflictos, conducirán en su conjunto hacia situaciones de tensión; las capacidades de respuesta y logro del Gobierno - son fundamentales para que éstas no puedan obstruir la unidad y continuidad del Sistema en su conjunto. Todo Gobierno, bajo condiciones normales necesita actuar de tal manera que ni las demandas que le sean presentadas ni las actividades llevadas a cabo para darle consecución a las metas, ni sus propias decisiones al respecto de los requerimientos planteados, puedan llegar a ser de tal magnitud o consecuencias que impidan la cohesión y continuidad mencionados; para tal efecto, existe un principio fundamental del cual se - pueden derivar conductas y actividades muy útiles, no sólo ejercitables por el Gobierno, sino también en todos los ámbitos de la actividad humana; tal principio se expone mediante el ejemplo de uno de los efectos más negativos (si no es que es el mayor) de un conflicto: la guerra.

"Aun cuando los soldados pelean por países o causas opuestos, y la victoría de uno implica la derrota del otro, comparten un interés común de sobrevivir". (87)

Si la sobrevivencia es algo de lo máspreciado entre los seres humanos (si no es que lo mayor), estamos seguros que las demás situaciones en que se generen conflictos pueden tener solución si se considera este lineamiento.

"Existe una serie de posibles soluciones, cualquiera de las cuales es preferible para ambas partes al hecho de no llegara ningún acuerdo". (88)

Lo manifestado respecto del mantenimiento de la unidad y continuidad de un sistema no supone una posición contra el progreso; se dirige en el sentido de sobrevivir y hacer que permanezca unido todo un gran conjunto de seres humanos. Creemos que, dada la compleja realidad contemporánea, en la cual, como hemos visto, conviven estabilidad y cambio, el Gobierno, el Subsistema Político y un Sistema en su totalidad deben adaptarse a ella y deben, además, participar de manera innovadora en tal realidad. Así, podrá definirse qué es lo que permanece y qué es lo que cambia, instrumentando las actividades y movilizandolos recursos para poder darles realidad. Por lo anterior, aunado a ello, pueden también los Sistemas y Subsistemas, llevar a cabo lo siguiente:

"...regular su propia conducta, transformar su estructura interna y hasta llegar a remodelar sus metas fundamentales. (89)

El Gobierno, centro decisor en el Subsistema Político cuya actividad básica es la dirección, para poder complementar el ejercicio de ésta, contará, como ya habíamos anticipado, con elementos orientadores, coordinadores y de control. Los de control van a ser pieza fundamental en el Sistema en su conjunto, en el Subsistema Político y en el propio Gobierno para poder orientar actividades en búsqueda de la regulación de conductas, transformación de estructuras y remodelación de las metas correspondientes.

El control requerirá de apoyos para llevarse a cabo, por lo cual el Gobierno debe contar con estructuras encargadas de sensibilizarlo respecto de lo que ocurre en su interior, en el Subsistema Político y en el Sistema en general y otras encargadas de evaluar las situaciones, actividades y

(88) Schelling, Thomas C. Opus cit. p. 36

(89) Easton, David. Opus cit. p. 218

efectos presentes y pasados respecto de las metas planteadas, con la finalidad de que las estructuras ejecutivas del Gobierno puedan eliminar, corregir o transformar lo que sea necesario, conveniente o posible. En esta serie de actividades existen nexos que relacionan a unas con otras, constituyéndose - un proceso conocido como Retroalimentación y que hace referencia a los productos o salidas de un sistema que de nueva cuenta se incorporan a él como insumos o entradas.

En el ámbito específico de la cibernética, Wiener define así a las Retroalimentación:

"...se llama Retroalimentación a la propiedad de ajustar la conducta futura a hechos pasados". (90)

Lo dicho con anterioridad implica que en las estructuras mencionadas se deben realizar un conjunto de actividades tales como el registro, almacenamiento y presentación de información del pasado cuando sea requerido, ya que sólo así se podrán enriquecer las decisiones gubernamentales presentes y futuras, las cuales al darse en un contexto de mayor información -- pueden ver aumentadas sus probabilidades para tener resultados eficaces - o ver disminuidas las probabilidades de error.

Hemos citado anteriormente que gran parte de la actividad política - ocurre en la búsqueda de los intereses de individuos y grupos particulares; ahora vamos a discurrir muy brevemente acerca de las estructuras del Subsistema Político en torno a las cuales se organiza tal búsqueda: Grupos de Interés, Grupos de Presión y Partidos Políticos.

Un grupo de interés es un conjunto de seres humanos en relaciones recíprocas que cuenta con un mínimo de intereses en común (recordemos lo expuesto al respecto de los intereses) y que busca su satisfacción por encima de otros grupos o de la sociedad en su conjunto. Por lo tanto, grupos de interés los hay en diversos ámbitos de la vida de un país.

Un Grupo de Presión es un tipo de Grupo de interés que se caracteri-

(90) Wiener, Norbert. Cibernética y Sociedad. p. 32

za por utilizar sus recursos de poder en dirección al Subsistema Político - para darle cumplimiento a sus intereses, así, dirigirá tales recursos hacia el Gobierno, hacia los partidos políticos y hacia los demás grupos de presión existentes.

Por su parte, un partido político también es un grupo o conjunto de seres humanos con una organización definida, establecido específicamente para buscar el ejercicio del poder público en un país determinado.

Estos tipos de grupo van a constituirse como fundamentales en la búsqueda de satisfacción de necesidades en un Sistema de Desarrollo; grupos de interés diversos integrarán y canalizarán la búsqueda de satisfacción de necesidades en otros ámbitos ajenos al Subsistema Político, pero ya que aquí hablamos de este último, los grupos que realizarán tal búsqueda en él serán los de presión y los partidos políticos y en todos ellos los recursos de poder serán básicos para incrementar las probabilidades de eficacia en la consecución de las necesidades, valores o intereses sustentados. En la búsqueda de satisfacción de éstos surgirán conflictos, por lo cual, corresponderá al Gobierno, en cuanto centro decisorio del Subsistema Político el resolver las situaciones al respecto.

Para concluir hemos de decir que el Subsistema Político participa al interior del Sistema como una estructura decisiva dadas las actividades que le corresponden y las situaciones en que las realiza y si ponemos énfasis en su carácter de concentrador de lo no resoluble en otros Subsistemas, observaremos que la Función de Alcance de Metas que le es propia, no es tan sencilla de llevar a cabo.

EL AMBIENTE DEL SISTEMA

Se ha establecido que el uso de un sistema es debido a que lo consideramos un elemento teórico capaz de proporcionar unidad y una visión más integradora del concepto "Desarrollo"; al hacerlo así hemos demarcado lo que a nuestro criterio consideramos los elementos más relevantes para poder llevar a cabo lo dicho; de la misma manera, al hablar de ambiente estamos estableciendo límites que sostenemos pueden estar donde se les ha considerado.

"Lo cierto es que, desde el punto de vista fenoménico, estos límites -

no están allí afuera esperando que se los identifique. También a ellos se aplica nuestra conclusión general sobre el carácter de los sistemas que son producto de una selección analítica.

Una línea demarcatoria constituye más bien un símbolo o corporización espacial de los criterios de inclusión o exclusión con respecto a un sistema". (91)

Afortunadamente, los límites que en este trabajo se establecen para señalar que es lo que está dentro del sistema y que es lo que está afuera presentan cierta concidencia en la realidad física y en lo teórico ya que, las demarcaciones señaladas son las propias de los países contemporáneos, es decir, tienen un carácter básicamente geo-político.

"Los límites geo-políticos tienen obvias e importantes consecuencias... Contribuyen a definir las demandas jurisdiccionales de un conjunto de autoridades y la aceptación de esas demandas, representan los límites políticamente definidos para toda la sociedad...Circunscriben todos los sistemas interconectados de la sociedad". (92)

El ambiente de un Sistema de Desarrollo, según lo expuesto, será lo existente fuera del país contemporáneo que se esté analizando y que puede o no tener importancia o influencia respecto de lo que al interior esté sucediendo, pero sí es conveniente agregar que, para efectos de estudios y puesta en práctica de lineamientos y políticas dirigidas a estructurar o mantener un Sistema de Desarrollo al interior de cualquier país contemporáneo, es fundamental analizar y actuar en el ambiente que sea relevante para el mismo. Es entonces pertinente señalar que el ambiente de un Sistema de Desarrollo lo constituye la realidad mundial que lo circunda, la cual también es susceptible de estudio por medio de sistemas, refiriéndonos entonces a los sistemas en el ámbito internacional y a las relaciones entre los mismos. Ya que el presente estudio conlleva parte de lo dicho puesto que se refiere a aportaciones en torno al Concepto y no a una Teoría o Práctica del Desarrollo, exponemos algunos puntos de manera muy breve, los cuales consideramos importantes al respecto.

(91) Easton, David. Esquema para el análisis político. p. 99

(92) Easton, David. Opus cit. p. 102

EL SISTEMA INTERNACIONAL

El Sistema Internacional atraviesa por un prolongado y a la vez vertiginoso proceso de reacomodo de fuerzas en todos los órdenes: en lo político, lo económico, lo ideológico y lo social; dicho reacomodo se realiza a nivel de países, los cuales se organizan en bloques y grupos, bajo principios de intereses, afinidades, necesidades o presiones comunes. Estas agrupaciones giran en torno a aquellos países que controlan una cantidad significativa o determinante de recursos de poder en los órdenes ya señalados.

La tendencia ha venido siendo, fundamentalmente la integración internacional alrededor de dos tipos de formaciones socio-económicas: el capitalismo y el socialismo, lo que no deja de dar pauta para que se organicen otros bloques, como es el caso de los "No Alineados".

Lo político, lo económico, lo ideológico y lo social, en la realidad se entrelazan de manera amplia y compleja; sin embargo, expresaremos los aspectos más notorios que, según nuestra opinión los distinguen y que contribuyen a especificar el reacomodo de fuerzas al que hemos hecho alusión.

. LO POLITICO

En lo político, la conformación de grupos de países gira en torno a bloques, en especial a los dos tipos ya mencionados, expresando sus actores que la raíz de tales agrupamientos obedece a las diferencias entre uno y otro; en función de ello se busca la obtención de la supremacía internacional en lo político para que los países adheridos a cada uno de los bloques avancen a través de los lineamientos que cada formación socio-económica implica, tendiendo a establecerse liderazgos de países al interior de los bloques citados, siendo el objetivo fundamental la permanencia del tipo de formación socio-económica y el control del mayor poder internacional que sea posible al respecto.

La interrelación que se lleva a cabo en este ámbito debe ser entendida en gran escala, en términos que se refieren no sólo a tamaño, sino a complejidad con la formación de grandes bloques de países y organizaciones.

"La era de la organización internacional, en que se crean modelos de instituciones cuyos límites trascienden los del concepto tradicional de Na-

ción-Estado". (93)

"El sistema mundial se inclinó, como nunca antes, a estructurarse como un sistema de relaciones de dominación entre las fuerzas sociales, siendo - unas dominantes y las otras dominadas". (94)

Es evidente que tales conformaciones, al entrar en contacto pueden generar actividades de apoyo mutuo, de competencia, de conflicto o de cooperación competitiva y extenderse o restringirse en su ámbito de acción, pudiendo resolverse o no por diversas causas que escapan a los fines del presente trabajo.

. LO ECONOMICO

En el ámbito económico es notorio el papel desempeñado por las organizaciones de tal tipo que son conformadas por países de diversas áreas geográficas del orbe, organismos financieros internacionales, las empresas transnacionales, al igual que por los países que en lo particular se caracterizan por poseer una estructura económica significativa en el contexto internacional.

Los objetivos que aquí se manejen dependerán, fundamentalmente, de quienes sean los actores principales, así, podremos encontrar entre ellos: el expansionismo, un mayor control sobre determinadas ramas de la actividad económica, la ampliación de beneficios económicos para intentar intercambiar los por beneficios políticos, la obtención de mejores y más amplios satisfactores para cada uno de los agentes económicos participantes, etc. y puesto que los actores son distintos y sus objetivos pueden o no coincidir entre sí, pueden generarse actividades de cooperación o de conflicto y a raíz de esto último es que tienen lugar tensiones, roces y abiertos enfrentamientos entre los diversos actores económicos en el ámbito internacional.

Por su amplitud, a continuación se cita el diagnóstico que hace un autor, respecto de la situación que se ha venido generando en la economía internacional en los últimos años.

(93) Etzioni, Minerva M. La mayoría de uno. p. 18

(94) Sfia, Mohamed-Salah. Sociología del Imperialismo. p. 415

"Paralelamente con el estancamiento económico, resurge la inflación, con características verdaderamente inusuales; manifestada incluso en períodos de crecimiento económico negativo y de amplias disponibilidades de recursos no utilizados, humanos y financieros, la inflación se mantiene y se enraiza - perversamente, se convierte, de hecho, en una característica de la operación del Sistema. El desempleo...aumenta y se mantiene en niveles elevados... El lento crecimiento, la inflación y el desempleo, traen consigo un resurgimiento virulento de las presiones proteccionistas en las economías avanzadas.... El proteccionismo se manifiesta a través de un juego complejo de acciones y maniobras legislativas y administrativas, más que mediante los mecanismos - arancelarios tradicionales, pero su resultado neto es el mismo: un menor y más restringido acceso a los mercados de los países avanzados para los productos primarios y manufacturados de los países en desarrollo...paradoja: paralelamente con el proteccionismo en los países avanzados, se incrementan las presiones para liberalizar el acceso a los mercados de los países en desarrollo, incitándoles a que se integren a sistemas de organización comercial internacional concebidos para servir a otros intereses y a otras necesidades... A los anteriores elementos se suma el desorden monetario y financiero internacional, circuito amplificador de las deficiencias estructurales del funcionamiento de la economía internacional.

Simultáneamente, el grado de integración de los países del campo socialista a la economía internacional...parece estancarse. Se refuerza la operación autárquica de la economía mundial, en parte como resultado de las tendencias negativas en los países avanzados de economía de mercado y en parte - como resultado de los cada vez más evidentes problemas estructurales de las economías planificadas". (95)

Estamos seguros que en la actual situación que prevalece en la economía internacional, ha tenido un papel determinante la que ha sido llamada "revolución tecnológica", esto es, el impresionante avance constante que se lleva a cabo en el sector de investigación y producción de nueva tecnología, situación que alimenta grandemente al proceso productivo de toda economía y que a su vez se retroalimenta de él.

La primacía en el avance del sector tecnológico, ha dado lugar a una determinada jerarquización entre los agentes que económicamente actúan a nivel internacional, reforzando su posición y haciendo variar su capacidad de negociación frente a los demás.

. LO IDEOLOGICO

El ámbito ideológico se encuentra muy ligado con lo político y lo económico, siendo visibles en el ámbito internacional las colaboraciones, las coaliciones y los conflictos que se llevan a cabo entre grandes sectores sociales, bloques y sistemas de poder, ello con la finalidad de defender y si es posible lograr la supremacía del conjunto de valores o intereses que cada cual sustenta; así nos encontramos aquellos que exponen y defienden la legitimidad de las formaciones socio-económicas capitalistas, las que sustentan al Socialismo, las referentes a grandes sistemas religiosos, las que sostienen la necesidad permanente de la integración económica latinoamericana, etc.

Por lo manifestado y, por lo observable en la compleja realidad contemporánea, podemos distinguir que en el ámbito ideológico no sólo se manifiestan valores e intereses propios de estructuras que no son de surgimiento reciente, sino más bien tienen un período de tiempo considerablemente anterior y que sin embargo, son decisivas en el funcionamiento actual de lo ideológico; aunado a ello se pueden ver estructuras de muy reciente surgimiento y que sustentan necesidades, valores e intereses que están en proceso de formación en nuestra actual vida internacional, lo cual, como en los demás ámbitos, también tiende a producir actividades de mutua colaboración, de competencia o de conflicto.

Cabe concluir a este respecto que, al igual, que acontece en los otros ámbitos, en lo ideológico serán elementos primordiales los recursos de poder que puedan manejar para mejorar sus probabilidades de buena dirección de sus responsabilidades, aunado a dos elementos muy importantes que pueden definir en muchas ocasiones la eficacia de las actividades correspondientes: la habilidad y la oportunidad con que se conduzcan los agentes ideológicos.

. LO SOCIAL

Con referencia al ámbito de lo social, considerado en un nivel inter-

nacional podemos expresar que, estando formado aquél por fuerzas, estructuras y relaciones sociales, todas y cada una de ellas han sufrido y están sufriendo modificaciones y cambios notorios a un ritmo muy acelerado. Pensamos que en dichos sucesos toma parte muy importante lo que algunos autores están llamando "una nueva división mundial del trabajo", la cual se ve fuertemente incentivada por la "revolución tecnológica".

Hay cambios y se generan conflictos sociales, íntimamente ligados con la cultura y la ideología. A raíz de los avances en lo económico van surgiendo nuevos grupos humanos en torno a las nuevas actividades, se van mezclando e interrelacionando con los grupos ya existentes, generándose así nuevos y distintos roces, tensiones, conflictos y coaliciones entre las diversas fuerzas sociales; surgen nuevas estructuras e instituciones acordes con tales cambios; desaparecen relaciones entre grupos humanos y surgen otras nuevas y nuevos canales de comunicación y de movilidad social.

Las sociedades contemporáneas se vuelven más heterogéneas, altamente complicadas y diversificadas. Las estructuras e instituciones sociales entran en agudos problemas, desembocando en ciertas ocasiones en crisis de las mismas, proceso en el cual, la inadaptación al vertiginoso cambio juega un papel decisivo. Estamos de acuerdo en que difícilmente podemos encontrar una sociedad que permanezca intacta y sin ningún cambio, pero, como ya hemos dicho en hojas anteriores, en nuestros tiempos dichos cambios son más notorios, reiterados y vertiginosos. En esta situación influyen ya no sólo las fuerzas y estructuras de cada sociedad, participan otras del exterior, en ocasiones muy decisivas, dándose las correspondientes coaliciones, surgiendo por tanto, nuevos y distintos proyectos para el avance social.

"La hibridización y la transicionalidad de fuerzas, estructuras y sistemas se vuelven permanentes.

Nuevas clases, capas y sectores emergen en campo y ciudad; coexisten y se entrecruzan con otros tradicionales. Se generalizan las situaciones y dinámicas complejas, bajo determinaciones contradictorias. La transición de una fase a otra es menos consecuencia de acciones deliberadas y estrategias transformadoras que de factores accidentales, sobre todo externos". (96)

Como habrá podido notarse, no es sencillo referirse por separado a cada uno de los ámbitos que conforman el Sistema Internacional ya que en la vida real sucede un complejo entrelazamiento entre los mismos, aunque un criterio factible para establecer diferencias se puede encontrar en el grado o nivel en que unos y otros se relacionan e interinfluencian.

El elemento central de este trabajo gira en torno a la satisfacción de necesidades sociales como factor fundamental para que se estructure un Sistema de Desarrollo al interior de un determinado país contemporáneo, por lo que, una vez considerada de una manera muy general la conformación de las estructuras básicas de un Sistema social como lo es el Desarrollo, a continuación hemos de discurrir de manera sucinta respecto del surgimiento canalización y satisfacción de las necesidades sociales al interior de un Sistema tomando en consideración el medio ambiente del mismo.

SURGIMIENTO, CANALIZACION Y SATISFACCION DE LAS NECESIDADES EN UN SISTEMA.

Recordando lo ya expuesto, sabemos que las necesidades tienen orígenes distintos. Unas requieren inevitablemente su satisfacción en todos los seres humanos puesto que de no hacerlo se pone en peligro la integridad física de los mismos, ellas son las fisiológicas y que puede decirse que son compartidas por las demás especies animales, tales necesidades, ya sea que esté aislado o viva en sociedad, todo ser humano va a buscar su satisfacción de una manera imperiosa. Puesto que nuestro estudio se refiere al hombre en sociedad, va a ser en ella donde cada individuo va a efectuar tal búsqueda. En las sociedades actuales hay una compleja y cada vez más especializada división del trabajo, acompañada de relaciones interdependientes entre las diversas labores, de tal manera que no es muy probable que individuos que viven en sociedad puedan satisfacer estas necesidades sin ayuda de otros; sin embargo, los requisitos, las formas y los medios utilizados para ello varían según el tipo de sociedad en que los hombres se ubiquen, existiendo en ellas un ambiente que puede oscilar desde la colaboración más amplia hasta el conflicto más fuerte por tal motivo.

Existen también necesidades que surgen de manera individual y que son distintas en los seres humanos que forman cada país, pero que son producto bá

sico del hecho de vivir en sociedad, cuya falta de satisfacción, pudiendo generar daños en la integridad física de los individuos, cobra fundamentalmente un daño psicológico. Las sociedades contemporáneas poseen un nivel tan alto de complejidad, tan especializado en el trabajo, tan variado en los bienes (materiales e inmateriales) y servicios que en ellas se generan que, cuando los individuos se incorporan a una realidad tal, se encuentran con que, ya no sólo es necesario satisfacer las urgencias fisiológicas señaladas, sino que - hay que agregar otras más, las cuales pueden ser totalmente distintas a las - fisiológicas y otras pueden ser esas mismas, pero multiplicadas o complejiza das como producto de la actual vida en sociedad. En esta realidad toman parte primordial los procesos existentes de socialización en cada país, puesto que, al hacerse extensivos (a través de diversos medios) a los individuos que se incorporan como miembros a determinada sociedad, se van manifestando como necesarias la posesión de bienes (materiales o inmateriales) y servicios que la misma vida en sociedad ha venido generando; por ello podemos decir que éstas necesidades son productos sociales y en cuanto tal son necesidades que - pueden ser inscritas al interior de lo considerado como humano (ya que las fisiológicas, como se ha dicho, pueden también ser observables en las demás especies animales) y su insatisfacción trae como consecuencia, por regla general un daño en la psique individual de los miembros de la sociedad, pudiendo causar incluso un daño en lo fisiológico. También en la búsqueda de satis facción de estas necesidades podremos observar que en las sociedades habrán - de generarse conductas que van desde la más amplia colaboración hasta el más grave conflicto entre sus miembros.

Por otro lado, en cada país, considerado como sociedad unitaria y dados los hechos, circunstancias y tiempos que se viven en cada uno de ellos, se generan situaciones que producen determinados efectos, los cuales pueden ser - considerados como positivos o negativos, según sean sentidos o definidos por los miembros de los mismos, de tal manera que, ante ello, consideren o sientan como indispensable generar, mantener o eliminar determinadas conductas o situaciones para que, por su intermedio, tengan lugar resultados o efectos positivos, ello en el entendido de que los efectos negativos repercuten en la - sociedad y en cuanto tal en los miembros que la integran, de ahí que sea sentido o definido como no deseable, mientras que los efectos o resultados positivos también repercuten en la sociedad en su conjunto y en sus miembros en - lo particular, lo cual es sentido o definido como deseable por ser benéfico

(aunque no debemos olvidar que la realidad nos ha mostrado y nos muestra casos palpables de alienación social). Son las conductas y situaciones que en la sociedad se sienten o se definen como deseables para generarlas, mantenerlas o eliminarlas (según sea el caso) a las que podemos llamar necesidades sociales. Podríamos llamarlas necesidades propiamente sociales en cuanto que se generan en la sociedad considerada como un todo y cuyos efectos o resultados positivos tienen lugar en el mismo ámbito (lo que vendría a ser su satisfacción), asimismo, los efectos o resultados negativos también se dan en la sociedad considerada como unidad (lo que sería la insatisfacción). Por tal motivo podría decirse que en las situaciones o hechos en los cuales se manifiesta la satisfacción o insatisfacción de estas necesidades sociales, se presentará el bienestar o daño fisiológico y psicológico (según corresponda) en la sociedad, considerada como un todo. El bienestar fisiológico o físico tendrá lugar tanto en avances cualitativos y cuantitativos de la infraestructura y estructura material de la sociedad, así como en la satisfacción física de sus miembros, mientras que el bienestar psicológico tendrá lugar en la mentalidad generalizada de estos últimos, lo cual vendrá a generar o reforzar los vínculos que como nación pueden darse al interior; la insatisfacción física y psicológica por su parte, tendrá lugar en los mismos ámbitos pero con efectos contrarios.

Si retomamos lo dicho respecto a la alta complejidad de los países con temporáneos, habremos de visualizar que existen numerosas necesidades, pero para los efectos de un Sistema de Desarrollo, las que interesan son las necesidades sociales, ya sea que tengan un origen en la individualidad de cada uno de los seres humanos, pero que, por uno u otro hecho hayan llegado a ser sociales con base en la compartición de las mismas; esto es: que el sentido de generación en las mismas vaya de las partes hacia el todo o, por otro lado, que tengan un origen propiamente social considerando al país como un todo, por lo cual, deban ser compartidas por los miembros del país de que se trate, es decir, que el sentido de surgimiento vaya del todo hacia las partes. La existencia y/o definición de las necesidades como sociales puede variar de país a país, por lo cual, necesidades sociales en uno pueden no serlo en otro, ello si tomamos en consideración los factores políticos, económicos, socio-culturales e ideológicos existentes en el tiempo presente de cada uno de ellos, así como su situación en el ámbito internacional, aunado a su experiencia histórica y a sus objetivos futuros. Sin embargo, el elemento general pa

ra considerar social a una necesidad al interior de un país contemporáneo es el hecho de que la misma es compartida por la mayoría de los seres humanos - que en él habitan. Por lo mismo, la legitimidad y la racionalidad son factores de primera importancia en la configuración de las necesidades.

Como se habrá podido notar, estamos hablando de necesidades sociales, pero hemos introducido dos circunstancias al respecto: la existencia y la definición; la primera se refiere a aquellas necesidades que son sociales - por el hecho observable de que las comparten la mayoría de los habitantes de un país y hasta ahí queda su situación, mientras que la segunda hace referencia a aquellas necesidades que, además de lo anterior, son captadas por alguna estructura del sistema para actuar con miras a su satisfacción. No se está hablando de necesidades distintas, se está hablando de dos circunstancias que influyen en las necesidades sociales y con base en las cuales, las necesidades que sólo existen como sociales encuentran (por regla general) - una búsqueda de satisfacción individualizada por parte de cada uno de los - que la poseen en común, mientras que las necesidades definidas como sociales no se quedan en ese nivel, van más allá por la intermediación de alguna estructura del sistema, lo cual contribuye a una búsqueda de satisfacción más generalizada entre los miembros del país en cuestión.

En un Sistema de Desarrollo se toman en consideración ambos tipos de situaciones que influyen en las necesidades sociales. A la par, en todos - los países van a surgir necesidades que no tienen un carácter social, sino más bien son exclusivamente individuales o de grupos y comunidades, éstas no serán las primordiales o básicas, más bien serán secundarias, terciarias, etc. Hemos de reiterar que las necesidades primordiales que ha de satisfacer un Sistema de Desarrollo son las sociales y que si la satisfacción de necesidades ha de tomar un orden determinado, serán éstas las que ocupen el primer sitio y bajo ella se situarán en orden de importancia decreciente las de menor alcance, hasta llegar a las exclusivamente individuales, ello bajo situaciones de normalidad, pero en situaciones de excepción puede variar tal jerarquía.

Las necesidades sociales no sólo surgen en el subsistema económico, también emergen en lo socio-cultural, lo ideológico y lo político; por lo mismo, tampoco requieren una satisfacción exclusivamente material, sino -

también a nivel psicológico, de ahí que, como se ha venido considerando en el presente trabajo, el Desarrollo no se circunscribe a los subsistemas mencionados en lo particular; el Desarrollo es un Sistema que está conformado por todos estos subsistemas y que sólo para efectos de análisis teórico es divisible en los mismos, lo cual no niega que cualquiera de ellos pueda asumir un papel más importante que los demás al interior de un Sistema. La realidad de los países contemporáneos nos muestra la existencia de lo expresado.

Con base en lo anterior, podemos decir que las necesidades sociales que surgen de los subsistemas señalados pueden encontrar canales y estructuras internas de tal manera que sea en ellos mismos donde se les dé satisfacción y cuando ésto no ocurra así, la demanda de tales satisfacciones se transportará hacia otros subsistemas y al que en última instancia le corresponderá actuar al respecto será al político, en el cual asumirá un papel relevante la estructura central del mismo: el Gobierno; la búsqueda de satisfacción puede o no generar conflictos, el conflicto surgirá cuando existan actores que respalden intereses encontrados o pugnas para obtener los mismos o semejantes satisfactores (aquí cabe recordar lo dicho respecto a la actividad y función del Subsistema Político y del Gobierno en lo particular). La ausencia de conflicto en tal proceso tendrá lugar cuando existan necesidades que no pudieron ser resueltas o satisfechas en el Subsistema de su surgimiento y que, estando respaldadas por determinados actores se trasladen a otros Subsistemas y no encuentren intereses o pugnas en contrario respecto de tal satisfacción, siendo el Político el Subsistema que en última instancia puede decidir al respecto (claro que la ausencia de conflicto también se da cuando en cada Subsistema surgen necesidades y en él mismo se resuelven por no haber intereses o necesidades - en contrario).

Como ya se ha dicho, no basta que los actores tengan necesidades, sino que además deben de contar con un mínimo de recursos de poder que puedan utilizar como medios para darle satisfacción a las mismas. La debida percepción de la existencia de estos recursos y la puesta en práctica de los mismos por intermedio de intereses activos serán fundamentales para la eficacia en los resultados. En ocasiones, la aparente falta de dichos recursos puede ser fundamental en estos procesos.

"En la negociación, la debilidad es muchas veces fuerza.

El Gobierno que no puede controlar su balanza de pagos, recaudar impuestos o lograr la unidad política para defenderse puede gozar de una ayuda que le sería negada si fuera capaz de manejar sus propios recursos". (97)

Como ya se ha podido observar, los intereses y los valores aparecen relacionados con frecuencia con las necesidades; por lo cual, de manera muy breve haremos distinciones al respecto basándonos en lo ya expuesto.

. NECESIDADES

Una necesidad en el hombre la entendemos como la ausencia de un elemento que se considera indispensable para la vida física o psíquica del individuo, por lo cual, su insatisfacción conlleva un determinado grado de daño en la estructura física o psíquica del mismo. Así, las necesidades del hombre tienen lugar en dos niveles: en lo fisiológico y en lo psicológico; las necesidades que en el primer nivel se manifiestan tienden a coincidir con las demás especies animales, mientras que las del segundo nivel son las propiamente humanas, esto es, producto de su vida en sociedad.

. VALORES

Son aspiraciones que los hombres poseen como producto complejo del carácter humano de los mismos, es decir, son resultado del hecho de vivir en sociedad, de tal manera que no es factible encontrarlos en su calidad de animal no social. Los procesos de socialización van a ser definitivos al respecto de la conformación y surgimiento de los valores. Estos últimos se harán presentes en dos niveles; en un primer nivel tendrán lugar en el ámbito psíquico de cada individuo, producto de la interacción de su propia personalidad, su historia y su situación presente, en relación con los procesos de internalización y por lo cual cada individuo habrá de definir qué es lo propio para él, con independencia de que los demás individuos compartan o no tales aspiraciones; en un segundo nivel tienen lugar en el ámbito psíquico de la sociedad considerada como un ente individual, producto de la interacción de una mentalidad social existente (que, sin ser del todo homogénea, sí tiende

a mostrar semejanzas), su historia y su situación actual, en relación con los procesos de socialización que se están dando en su propio seno y por lo cual, a nivel social habrán de configurarse pautas más o menos generales en torno a lo que se considera como legítimo para y en la sociedad.

. INTERESES

Los intereses tienen un origen histórico al interior de subsistemas económicos, lo cual les ha conferido su carácter básicamente material, de ahí - que podamos decir que el interés consiste en una motivación psicológica que tiene un origen primariamente material y que se constituye en lineamiento - que guía determinadas conductas del ser humano con miras a obtener ciertos beneficios o recompensa; por lo que un interés específico puede ser identificado de manera más completa en cuanto que tiende a constituirse como medio y al mismo tiempo como fin, por lo cual, vistos en sí mismos, tienden a alojarse de las normas morales. Así, los intereses recaen sobre entidades materiales y concretas, normalmente de carácter particular, a diferencia de los valores que son preferencias que recaen sobre entidades abstractas, normalmente de carácter general.

Ahora bien, entre necesidades, valores e intereses existe una amplia relación. Hemos dicho que no basta con tener necesidades, para poder satisfacerlas hay que contar con recursos de poder que hay en activar; los intereses serán intermediarios decisivos a este respecto. Evidentemente que si son tomados en cuenta los valores, la actividad o proceso puede ser socialmente percibido como mejor o más completo. La eficaz realización de los valores o aspiraciones también tiende a mostrar una amplia intermediación por parte de los intereses y en cuanto que son realizados o poseídos, ellos mismos pueden permitir la realización de otros tantos, por lo cual pueden actuar como medios y como fines.

Si consideramos que los valores son producto de la vida en sociedad y que pueden cambiar, desaparecer o surgir otros nuevos bajo distintas situaciones históricas y advertimos que las necesidades tienden a mostrar un carácter más permanente, habremos de ver que, en cuanto que la vida en sociedad permita o requiera que algunos valores adquieran una fuerza capaz que los sustente durante mayor tiempo y que con ello se satisfagan demandas reiteradas, asistire-

mos a la transformación de valores en necesidades.

De manera semejante a la anterior podemos observar la relación existente entre los valores y los intereses respecto de su apoyo mutuo ya que, valores - existentes en la realidad son producto de una actividad racionalizadora de intereses por parte de los actores que los sustentan y que se apoyan para tal fin en sus recursos de poder, por lo que una vez realizados o establecidos (e incluso pudiendo llegar a ser legalizados en la sociedad) los valores contribuyen a la búsqueda de intereses mediante su legitimación.

Pero no sólo existe apoyo mutuo entre necesidades, valores e intereses, también se generan conflictos en su relación, los cuales se dan cuando se presentan en los diversos subsistemas, actores que sustentan necesidades, valores e intereses que se oponen entre sí o que persiguen los mismos de éstos, - pero la capacidad existente al respecto es insuficiente para satisfacer a - unos y a otros.

Retomando las necesidades sociales que han de ser objeto de satisfacción por un Sistema de Desarrollo, hemos de expresar que deben ser entendidas y ubicadas en una realidad contemporánea altamente diversificada, compleja y dinámica, caracteres todos ellos que habrán de influir en aquéllas y que por ello pueden presentar amplias coincidencias y similitudes o una gama diversa de diferencias al interior de los diversos países, por lo cual lo que en algunos es una necesidad social, puede no serlo en otros y otras pueden serlo en ambos.

Un Sistema de Desarrollo para poder ser considerado como tal, es un - sistema social dinámico que se conforma al interior de un determinado país - contemporáneo (último éste en que se genera una gran cantidad de necesidades, valores e intereses) y que por la actividad conjunta de las diversas estructuras que lo integran permite canalizar y satisfacer, a partir de un nivel establecido, un conjunto de necesidades que son sentidas y/o definidas como sociales dentro de marcos cuantitativos y cualitativos. Como se ha podido - observar a lo largo del capítulo, tales necesidades afloran en los ámbitos que componen a la actividad de los países, por lo que su comprensión no se

circunscribe sólo a uno de ellos sino al conjunto de los mismos, adquiriendo una forma integral o general dado todo un complejo proceso interno de surgimiento, canalización y satisfacción de necesidades sociales generadas en los diversos campos de acción de la vida social.

IV. NECESIDADES SOCIALES DE SATISFACCION BASICA EN MEXICO

INTRODUCCION

Para los países que están considerados como desarrollados, la probabilidad que tiene el concepto de Desarrollo de series útil, puede ser menor que para aquellos países que están considerados como no desarrollados, motivo por el cual, una vez establecido que el Desarrollo gira en torno a la satisfacción de necesidades sociales, pensamos que es conveniente contribuir con algunas observaciones respecto a aquellas que consideramos de satisfacción básica en México, ya que para nosotros es de la máxima importancia puesto que en él habitamos y compartimos su realidad.

Iniciamos estableciendo una distinción entre lo que es el Concepto de Desarrollo y sus Teorías, en la cual se abordan de manera breve diferencias que al respecto creemos son importantes.

A continuación se retoma nuestro concepto de Desarrollo para hablar acerca de lo que en él se menciona de las necesidades simplemente existentes como sociales y las definidas como sociales, comparándolas en países que tienen formaciones socio-económicas distintas a efecto de ampliar un poco más las situaciones que influyen en las necesidades sociales.

Puesto que nuestro concepto de Desarrollo no sólo comprende a las necesidades existentes y las definidas como sociales, sino que considera además el carácter cualitativo y cuantitativo de las mismas, enseguida se tocan dichos aspectos, diferenciándolos y estableciéndose criterios que pueden auxiliar a su enriquecimiento y al enriquecimiento del concepto mismo de Desarrollo, proponiendo además otro respecto del nivel o grado a partir del cual un país que satisfaga determinado número de necesidades cualitativa y cuantitativamente establecidas, puede ser considerado como país desarrollado, haciendo la aclaración de que la clasificación de los países de tal manera es lo menos importante; lo más importante es satisfacer las necesidades sociales en un país y verificar que ello se lleve a cabo, para lo cual, la utilidad del criterio mencionado sólo cobra validez como indicador de que las actividades satisfactoras de necesidades están avanzando.

En función de lo dicho, se habla enseguida de las necesidades sociales que, según nuestra opinión son las que requieren una satisfacción básica en nuestro país para poder considerar que a partir de ello se está en el Desarrollo y que recordando lo dicho en las últimas líneas del párrafo anterior, ello sirva como evaluador y motivador para una mejor y mayor satisfacción de necesidades en lapsos cada vez menores de tiempo y en una proporción igual o mayor a la del crecimiento de nuestra población. Las necesidades a que se alude están interrelacionadas entre sí, pero siguiendo la línea de trabajo, se dividen según sea el ámbito en el cual se den de una manera más específica, exponiéndose brevemente el papel de cada una de ellas y su relación con las demás a efecto de constatar la decisiva importancia que en sí misma representa la satisfacción de todas y cada una y la correlativa referente al todo, esto es, para nuestro país en su conjunto.

DISTINCION ENTRE EL CONCEPTO DE DESARROLLO Y SUS TEORIAS.

Para nosotros, conceptualizar al Desarrollo consiste en llevar a cabo una actividad teórica que, con base en la realidad existente, nos permita explicar una parte de esta última, referente a la forma en que se estructura un sistema al interior de los países contemporáneos, por cuyo intermedio éstos (tomando en cuenta la gran cantidad de necesidades, valores e intereses que en ellos surgen) tienen la capacidad para poder satisfacer, a partir de un nivel establecido, un conjunto de necesidades que son sentidas y/o definidas como sociales.

Hablar de una Teoría del Desarrollo, involucra el hecho de que, una vez que se ha conceptualizado al Desarrollo y que paralelamente se ha "diagnosticado" la situación que impera en una determinada sociedad(es), respecto de una insuficiente satisfacción de un conjunto de necesidades que son sentidas y/o definidas como sociales, se procede a elaborar un conjunto interconectado y ordenado de medidas y actividades que, según su(s) autor(es), de implantarse y seguirse adecuadamente por la(s) sociedad(es) en cuestión, se podrá estructurar un Sistema de Desarrollo al interior de ésta(s) de tal manera que se pueda solucionar la problemática referida.

Lo más frecuente es que la conceptualización que se tenga del Desarrollo, vaya íntimamente ligada con una determinada Teoría del Desarrollo y que ambas se interinfluencien.

Cabe hacer la reflexión de que las Teorías del Desarrollo, además de proponer alternativas de acción para el presente y el futuro a las sociedades, algunas se refieren a situaciones históricas recientes por las que determinadas sociedades se constituyeron en lo que hoy conocemos como Países Desarrollados. Ante este hecho, pensamos que es más preciso hablar de Teorías para el Desarrollo cuando se establecen conjuntos organizados e interconectados de actividades y medidas generales con posibilidades de implantarse a futuro. Y aplicándose al tiempo presente estaremos en presencia de la Praxis para el Desarrollo. Asimismo, referido al pasado nos ubicaríamos más propiamente en la Historia de Experiencias sobre el Desarrollo ya que, lo acontecido nos enseña que no todos los países hoy desarrollados siguieron una serie sistemática de actividades y medidas para estar en la situación en que hoy se encuentran; el hecho de que se elabore una cronología de los acontecimientos - por los que pasaron, no quiere decir que estemos ante una Teoría para el Desarrollo, más bien nos encontramos con la historia de una Experiencia cuyo resultado ha sido la conformación de un Sistema de Desarrollo en cada uno de tales países; cuando se podría hablar de una Teoría para el Desarrollo (para este caso) sería cuando se tomase lo acontecido históricamente como base para implementarlo en nuestros tiempos a países específicos, pero ya de una manera coordinada y con el objetivo de estructurar en ellos un Sistema de Desarrollo.

Por lo dicho, en el presente trabajo se sostiene que es más adecuado hablar de Teorías para el Desarrollo que de Teorías del Desarrollo, aclarando que, el que exista una o más de ellas, no involucra necesariamente la eficacia de las mismas.

APROXIMACION

Como ha quedado de manifiesto, las ideas que se presentan en este trabajo se dirigen a proponer que un Sistema de Desarrollo, o lo que es lo mismo, el Desarrollo, conceptualizado como un Sistema, es aquél sistema social dinámico que puede atribuirse como configurado al interior de un determinado país contemporáneo y que por la actividad conjunta de las diferentes estructuras que lo conforman, permite que las necesidades sentidas y/o definidas como sociales que en él se generan, puedan ser canalizadas y satisfechas a partir de un nivel establecido cuantitativa y cualitativamente por los propios miembros.

Recordemos que tales necesidades, tal como se acaba de estipular, pueden ser identificadas por su inserción en dos circunstancias distintas, teniendo se así la existencia y la definición de las necesidades sociales. Por medio de la primera se alude a aquellas necesidades que son sociales porque las comparten de un modo consistente los habitantes de un país y por regla general la búsqueda de su satisfacción tiene un carácter individualizado; con la segunda se hace referencia a aquellas necesidades que son sociales porque - además de que las comparten los habitantes, existen estructuras que captan - tal situación, intermediando así con miras a su satisfacción y por lo mismo, tal satisfacción encuentra una búsqueda que, por regla general, tiene mayormente una actuación de conjunto. Lo dicho da la pauta para observar que las primeras tienden a ser satisfechas por entidades privadas o particulares, - mientras que las segundas tienden a encontrar su satisfacción por entidades sociales y públicas. En países que tienen una formación socio-económica de carácter capitalista, las entidades privadas o particulares han desempeñado la actividad más amplia al respecto de la satisfacción de necesidades que existen como sociales, correspondiendo a entidades sociales y públicas una actividad menos amplia para poder satisfacer necesidades definidas como sociales. En los países que tienen una formación socio-económica de carácter socialista la actividad fundamental y más amplia ha recaído en las entidades sociales y públicas a efecto de satisfacer las necesidades definidas como sociales, mientras que el papel desempeñado por las entidades privadas o particulares a efecto de satisfacer las necesidades que existen como sociales ha quedado reducido a un ámbito minoritario. Dentro de este mismo ámbito, - encontramos a los países que han dado en llamarse: de economía mixta, en los cuales las actividades han sido orientadas a la búsqueda de un equilibrio - respecto de las necesidades existentes como sociales y definidas como sociales y la correspondiente actividad de las entidades privadas o particulares y las sociales y públicas en pro de su satisfacción.

Lo expresado en el párrafo precedente es punto medular en el desenvolvimiento de los países a que se ha hecho referencia puesto que, según sea su tipo de formación socio-económica, podrán variar las necesidades y encontrar entidades semejantes o diferentes que puedan canalizarlas y satisfacerlas; de ahí que en muchos países las necesidades que tengan mayor peso sean las que existen como sociales, en muchos otros el peso recaerá en las que son definidas como sociales y en otros tantos los esfuerzos pueden ser dirigidos

a tratar de equilibrar unas y otras. Ya sea que en términos dimensionales - comprenda mucho o poco espacio, la Administración Pública es una actividad - que se encuentra presente en todos y cada uno de estos países y que capta, de fine, canaliza y satisface las necesidades sociales que, tomando en cuenta la formación socio-económica en la que se ubique y los recursos disponibles, sean posibles, de ahí que muchos autores resalten su papel como elemento fundamental al interior de un Sistema de Desarrollo.

Como puede observarse en el primer párrafo de este capítulo, un Sistema de Desarrollo, además de referirse a necesidades sentidas y/o definidas como sociales, considera lo cualitativo y cuantitativo de las mismas.

Lo cualitativo implica que el Desarrollo va a satisfacer necesidades so ciales, pero los satisfactores utilizados tienen que ser aquellos que van a ac cordes con los avances o progresos más recientes que se están generando en la comunidad internacional, mediando, en su caso, los procesos de adaptación y adecuación en relación con las capacidades y recursos existentes. No es que los países que no están desarrollados busquen satisfacer las mismas nece sidades y con los mismos satisfactores con que lo hacen los desarrollados, puesto que como sabemos las necesidades sociales varían en gran medida de país a país, pero sí que en las que coincidan su satisfacción tienda a ser equi valente y en las que difieran, el conjunto de los habitantes de cada país sentirá o definirá como habrán de ser satisfechas. Estos considerandos pro vienen del carácter dinámico y cambiante que conlleva al Desarrollo, producto de la innegable realidad que muestra la actual interdependencia entre los paí ses que conforman a la comunidad internacional y que, se quiera o no, impulsa a cada país que se encuentra vinculado con otros a transformar y transformarse y en este flujo interactuante, según esté distribuido el poder mundial, según los recursos de poder de cada país, su situación general y la actuación que tenga en este contexto, cada uno de los países obtendrá mayores o menores beneficios. De aquí que el Desarrollo sea prioridad elemental en los países no desarrollados, llegando incluso a ser definido como una necesidad nacional, puesto que de no actuar eficazmente en el ambiente señalado, las diferencias entre unos y otros países tenderán a ser cada vez mayores. En todo este contexto es donde va a adquirir su mayor importancia lo señalado respecto de los Pro gresos o Avances de los países ya que además de los incrementos cuantitativos, lo que los distingue son los incrementos cualitativos.

Lo cuantitativo implica que el Desarrollo va a satisfacer necesidades sociales en un país a partir de un nivel o grado y en cuanto ello tenga lugar, se podrá hablar de que tal país puede ser considerado como desarrollado. Consideramos que un país habrá estructurado a su interior un Sistema de Desarrollo cuando logre satisfacer las necesidades sociales que en él surjan a sus habitantes que en conjunto rebasen el 50% del total de su población. Tenemos presente el hecho de que antes y después del nivel citado hay tantos casos de variación cuantitativa y cualitativa en la satisfacción de necesidades que pueden elaborarse clasificaciones diversas de países no desarrollados y de los ya desarrollados, pero ello, en vez de hacer más accesible el tema, lo convierte en un campo más intrincado, por lo cual se ha optado por tomar una clasificación más asequible, considerándose el espacio estadístico existente entre el más del 50% al que se ha aludido y el 100% de la población total de un país, distribuyéndose proporcionalmente en tres niveles o grados, los cuales pueden ser identificados como los tres niveles teóricos en que pueden clasificarse los países desarrollados y que, correlativamente de menor a mayor grado serían: los países desarrollados de nivel bajo, los de nivel medio y los de nivel alto.

Respecto de esta clasificación, cabe decir que lo más importante del Desarrollo radica en la satisfacción de las necesidades sociales de los seres humanos; por lo que pasa a un término de menor importancia el que los países anden buscando solamente el distintivo de "país desarrollado". La clasificación mencionada y todas las medidas e indicadores estadísticos y socio-económicos sólo adquieren importancia en función de que a través de ellos se de real muestra de que las acciones, lineamientos y actividades para satisfacer necesidades sociales están avanzando. Es aquí donde toma toda la importancia necesaria la gran cantidad de investigaciones aplicadas, los indicadores reales de actividades sociales, los estudios econométricos y otros correlativos existentes a la fecha, por lo que ninguno de ellos puede ser visto como fin en sí mismo; son medios importantes para ir controlando, evaluando y haciendo avanzar medidas que contribuyan al desarrollo de los países.

LAS NECESIDADES SOCIALES EN MEXICO

Con base en lo que se ha venido estableciendo, para el caso de nuestro país pensamos que existe una serie de necesidades sociales cuya satisfacción

es básica para poder considerar que se está estructurando un Sistema de Desarrollo a su interior. Estas necesidades se encuentran interconectadas, por lo que la atención o desatención en unas de ellas afecta a las otras, ya sea en un sentido funcional o disfuncional y que puede manifestarse en un ámbito específico o repercutir en el país en general

Continuando con la forma ya establecida, ahora veremos las necesidades mencionadas ubicándolas en el ámbito o subsistema en el cual son mayormente distinguibles.

. EN EL SUBSISTEMA IDEOLOGICO

La necesidad de pertenencia.-

Producto de diversas acciones surge en el ámbito ideológico un elemento central en el cual coinciden los autores y lo corrobora la historia, identificado de diversas maneras puede llamársele: Necesidad de Pertenencia y hace referencia al sentido de integración que tiene que existir en el país por medio del cual se supera la simple existencia sumada de habitantes de una zona geopolítica y se fortalecen los vínculos como Nación. Este elemento es indispensable de satisfacer para poder incrementar los apoyos en pro de avances en nuestro país. Su expresión es muy compleja puesto que en él influyen factores de diversa índole, económicos y no económicos. Los seres humanos tienden a no formar parte de un conjunto si no encuentran un bien o servicio (material o inmaterial) en el mismo y tampoco si en él encuentran solo obligaciones y ninguna contraprestación o corresponsabilidad por parte de los demás miembros.

"...es necesario aceptar la idea de un sistema social único en el cual tiene lugar el desarrollo que permita crear la conciencia de formar parte de un mismo conglomerado, dar sentido al esfuerzo cotidiano y satisfacer la necesidad de reconocimiento y participación. Este concepto de arraigamiento colectivo que significa un reconocimiento transindividual, requiere el avance hacia una integración cabal de la nacionalidad". (98)

Los habitantes de nuestro país necesitan sentir que forman parte de un conjunto de seres humanos que están actuando para una entidad amplia que los une e identifica y en la cual participan activamente, recibiendo al mismo tiempo bienes y servicios, materiales e inmateriales, económicos y no económicos al interior de la misma. Así, esta necesidad requiere de una conjunción de -

(98) Martínez de Navarrete, Ifigenia, Bienestar Campesino y Desarrollo Económico. p.22.

satisfactorios y del establecimiento de una serie de condiciones para operar de mejor manera por lo que, a medida que se dé una mayor satisfacción de la misma en términos cuantitativos y cualitativos, las probabilidades de estructurar avances en el país tenderán a ser mayores, redundando directamente en pro del desarrollo del mismo. De aquí que la importancia de esta necesidad y su correlativa satisfacción sea de la más alta prioridad y en la cual, conforme se vaya avanzando se tiene que ir reforzando en la actitud y actividad de los miembros con respecto al conjunto del cual forman parte para que exista un intercambio recíproco y funcional. La actividad ideológica es decisiva aquí, pero es conveniente considerar que las exhortaciones para que los miembros participen activamente en tareas de importancia para el país pueden tender hacia la ineficacia en sus respuestas si los miembros mencionados no perciben probabilidades de beneficio alguno y más aún si experiencias exteriores así lo han confirmado.

. EN EL SUBSISTEMA SOCIO-CULTURAL.

La Educación.-

La Educación es una necesidad social en nuestro país y que, en cuanto mayor y mejor sea la cantidad y la calidad de la misma, los avances en este ámbito y sus efectos en otros tenderán a ser más eficaces y positivos puesto que, como se ha dicho, la educación tiene un carácter eminentemente socializador e integrador.

Sabemos que la educación no solo se da en instituciones escolares, pero en este rubro es al tipo al que puede otorgarse la más alta importancia y eficacia puesto que en su entorno se ha configurado una planeada y muy específica estructura con medios y fines definidos, lo cual convierte a las instituciones escolares en las estructuras a la fecha mayormente aptas para impartir la educación tanto en su carácter de transmisor y conservador de nuestra cultura como en el de instrumento de innovación por lo cual, al estar en contacto necesario con las demás estructuras, las guía y evalúa y se autoevalúa constantemente, de ahí que contribuya de manera amplia a su propio progreso y al progreso del país en su conjunto.

"En México las fuertes desigualdades sociales y económicas gravitan fuertemente, no sólo sobre la igualdad de acceso a las oportunidades educativas

sino también sobre la igualdad de éxito social y económico en relación con la educación recibida" (99)

Es innegable el hecho de que un país que tiene elevados índices de población con alto grado de educación tanto cuantitativa como cualitativamente establecidos, tiende a tener mayores probabilidades de generar avances en las diversas estructuras que lo componen. La ciencia, elemento generador de progresos y medio educativo fundamental, es aquí donde adquiere su más alta importancia. La Educación tiene un efecto reproductivo y expansivo, por lo que debe aprovecharse en beneficio de la misma estructura educativa y de las estructuras políticas, económicas e ideológicas para que, mediante una interacción recíproca intermediada por avances en cada una, puedan existir mayores posibilidades de que se configure un Sistema de Desarrollo. Recordemos que la Educación da lugar a capacidades que en los seres humanos son decisivas en esta configuración como son: la organización, la disciplina y la innovación, de ahí que la importancia de su satisfacción dirigida a un número cada vez mayor de población, en términos de mejoría cuantitativa y cualitativa, se vea engrandecida.

La Justicia.-

La Justicia como una necesidad social, debe ser entendida en su más amplia extensión, puesto que no dirige su contenido al campo de los tribunales de una manera exclusiva, sino que abarca diversos ámbitos de la vida de nuestro país por lo que, si recordamos que teóricamente, la Justicia es la constante y perpetua voluntad de dar a cada quien lo que le corresponde y si ello lo ponemos en relación con la vida real de nuestro país, lo más adecuado es que en él existan tendencias hacia una creciente igualdad de oportunidades en los diversos ámbitos para un número cada vez mayor de habitantes; aunque esto conlleve el hecho de la relatividad de los límites, lo más importante es que tal avance se dé, siendo los indicadores cuantitativos medios para constatarlo en los diversos campos. La constancia en la presencia y aprovechamiento de las oportunidades, así como su tendencia al crecimiento es lo más importante a este respecto, por lo que, observaciones como la que sigue deben ser consideradas como motivadores de superación en la satisfacción de la necesidad a que se alude.

"Resulta complicada la delimitación del derecho a la justicia como uno de los derechos sociales del pueblo mexicano ya que existe una confusión del len guaje (correspondiente)" (100)

El crecimiento en cantidad y calidad de las oportunidades a que se alude y el correspondiente acceso de la población en términos cada vez mayores, abarca ámbitos económicos, políticos y socio-culturales de ahí su amplia concepción y la importancia misma de las actividades satisfactoras.

El Sentido de Pertenencia puede ver disminuida su observancia si en nuestro país es distinguible la obstrucción y la carencia de igualdad de oportunidades para sus habitantes. La vida en sociedad implica interdependencia y colaboración, de ahí que sus diversos participantes se encuentren en la posición de contribuir de manera positiva al respecto ya que ello redundará en pro del conjunto y una posición contraria tiende a contribuir de manera negativa a la actuación del conjunto, con la correspondiente generación y multiplicación de conflictos y sus respectivos costos. La vida en sociedad necesita justicia y es un imperativo en nuestro país. En la educación, por ejemplo, una menor o mayor igualdad de oportunidades para su acceso, conlleva un correlativo grado de justicia. Aquí no se puede hablar de términos absolutos y definitivos, si no de niveles comparativos en que se está impartiendo la justicia.

EN EL SUBSISTEMA ECONOMICO

El Empleo.-

El empleo es una necesidad social en nuestro país y que además su satisfacción se convierte en elemento central para contribuir a la satisfacción de otras necesidades puesto que, por regla general de él se recibe una remuneración monetaria que interviene como medio para que lo dicho se lleve a cabo.

"...no se aspira simplemente a cualquier tipo de empleo, sino a que los mexicanos cuenten con trabajos productivos, justamente remunerados y que contribuyan a la realización de las capacidades individuales por el desempeño de las labores, así como a fortalecer la cohesión social coadyuvando al logro de las metas que el país ha impuesto como proyecto histórico nacional" (101)

(100) Fix-Zamudio, Héctor. El derecho constitucional a la justicia en el derecho mexicano. p. 290.

(101) Uribe Castañeda, Manuel y Caso Raphael, Agustín. Derecho al trabajo: una interpretación de sus posibilidades económicas. p. 532.

Esta es una necesidad central que debe atenderse en nuestro país para poder contribuir de manera decisiva a la configuración de un Sistema de De sarrollo a su interior, lo cual implica que su generación debe ser propia - y no dependiente del sector externo, por lo que, llevado a términos más de finitivos, no defiende la autarquía de nuestro país como ya se ha dicho, antes bien expresa la dependencia fundamental de nuestros propios recursos. Aquí cabe corroborar que nuestro concepto de Desarrollo no se identi fica con un estado de bienestar que tenga bases y orígenes provenientes del exterior y en cuanto tal sea dependiente de los cambios que en este úl timo ocurran; de tal estado retoma la satisfacción de necesidades pero con bases internas y autoreproductivas.

El empleo tiene una muy alta importancia, en especial en el ámbito económico, lo cual comprueba la relación existente entre las diversas nece sidades, de ahí que se generen expresiones como la siguiente:

"Después de cavilar en las profundas y sesudas definiciones sobre el desarrollo de las naciones, parece ser que a fin de cuentas, todo se remite a la capacidad que tiene un país para ofrecer oportunidades de empleo a las personas.

Sólo mediante la retribución económica al trabajo es posible, hoy por hoy, comer, vestirse, educar a los niños y jóvenes, curarse". (102)

Como las demás necesidades, requiere de una satisfacción que impli que tendencias de mejora en lo cuantitativo y en lo cualitativo.

"Precios y Salarios".

Por lo que toca a la evolución de los precios y los salarios, lo más destacado es que se han combinado tasas muy bajas de inflación a nivel men--sual y crecimiento del deterioro del poder adquisitivo de las remuneraciones de los trabajadores... De hecho, si la inflación sigue tan baja como se co--lige de las distintas proyecciones, el salario mínimo real se habrá dete

riorado en 1988 en 11% aproximadamente". (103)

La Habitación.-

La Habitación también es una necesidad social en México, siendo identificada por muchos autores como el requerimiento de vivienda que los seres humanos tienen como una parte de su incorporación en un medio ambiente específico.

"Para que el producto vivienda tenga la calidad adecuada se necesita la participación de todos los agentes sociales, principalmente, la de los que son o serán sus usuarios.

Es necesaria una aplicación racional de las tecnologías contemporáneas del diseño y construcción de la vivienda". (104)

Como se dijo en la necesidad de empleo, su contraprestación es básica para tener capacidad de adquisición de vivienda, al menos en nuestro país, cuando ello no ocurre así, entidades privadas, públicas y sociales participarán para que se satisfaga en la cantidad y calidad indicada.

Evidentemente que la satisfacción de vivienda está relacionada con diversas situaciones y condiciones que la hacen más o menos adecuada, por lo que, si ello se da en coordinación con el ambiente natural geográfico puede ser más adecuado para el país. Sin querer con esto introducir lineamientos que puedan dar a entender prácticas específicas en pro del Desarrollo, sí es conveniente que una conceptualización del mismo para el caso específico de México considere la definición de las necesidades que tienen que atenderse en términos lo más englobadores posible.

"La política de vivienda surge de un contexto más amplio que la mera edificación. Ha de vincularse a las perspectivas más amplias del desarrollo". (105)

(103) CEDEM informa Los costos del Pacto. Balance de la Política Económica en 1988, en Economía Informa, p.8 y 9

(104) Ramírez Vázquez, Pedro. El Derecho a la vivienda p. 631.

(105) Ramírez Vázquez, Pedro. Opus cit. p. 632

La habitación tiene vínculos directos con las oportunidades de empleo, de ahí que existan efectos conjuntos para la forma en que actualmente se dan los asentamientos humanos en nuestro país. Los lineamientos que se establezcan con miras a dar satisfacción a esta necesidad pueden considerarse, entre otras, la anterior exposición en la cual va inmersa la concentración de seres humanos en las grandes ciudades y la dispersión de los mismos en el ámbito rural, teniendo ambos hechos relación directa con el crecimiento poblacional y las expectativas de empleo a las que se ha hecho alusión.

"Aunque todas las familias existentes en México tienen necesariamente - "algo" donde habitar, una proporción importante de la población lo hace en lugares insalubres y en condiciones de hacinamiento que en muchos casos se pueden considerar infrahumanas.

... las viviendas necesarias con un 50% de la población habitando viviendas inadecuadas que forman parte del déficit existente.

En efecto, de 39 países considerados solo Pakistán y Nigeria lo superan en personas por habitación, por lo que México registra una de las peores situaciones de hacinamiento habitacional". (106)

La Alimentación.-

La Alimentación es una necesidad de extrema importancia en todo el mundo, habiendo llegado a constituirse en un problema principal de los países no desarrollados, tomando en muchos de ellos un carácter dramático debido a la no satisfacción de la misma.

Estudios muy diversos han constatado la importancia de la alimentación en el rendimiento en todos los órdenes de la vida de los seres humanos, de ahí que una mejor alimentación contribuya de manera positiva en el actuar de la población y en las realizaciones correspondientes.

(106) Garza, Gustavo y Schteingart, Martha. La acción habitacional del Estado en México. p. 13, 15 y 20

"El conocido Premio Nobel, creador de la Revolución Verde, Borlaug, dijo recientemente: "Un país no puede tener estabilidad política basada en estómagos vacíos y pobreza". Por ello, algunos países recientemente han enfrentado graves problemas políticos y han caído gobiernos ante las presiones populares y el hambre de sus pueblos. La falta de alimentos se ha vuelto un lugar común en muchas regiones del mundo". (107)

Para darnos un indicio somero y a la vez comparativo de la situación - que guarda la necesidad de alimentación respecto de uno de sus satisfactores, se presenta a continuación un cuadro referente a la relación que hay entre un alimento, el tiempo necesario de trabajo para poder adquirirlo y el salario mínimo existente en diversos países, entre ellos el nuestro.

"País	Salario mínimo en pesos por hora	Precio Kg. pollo en pesos	Horas de trabajo	Precio litro gasolina en pesos	Horas Trabajo
México	1,000	4,500	4 h. 30 min.	493	29 min. (P.P.)
España	5,586	4,578	48 min.	1,576	18 min.
Canadá	8,505	7,560	53 min.	794	6 min. (P.P.)
Argentina	1,318	2,097	1 h. 35 min.	1,165	53 min.
Australia	11,760	4,721	24 min.	958	5 min. (P.P.)
Filipinas	6,990	6,990	1 h.	699	6 min. (P.P.)
Francia	10,356	- o -	- -	1,997	12 min.
Reino Unido	9,933	6,401	38 min.	1,678	10 min. (P.P.)
Egipto	1,747	2,330	1 h. 20 min.	396	14 min. (P.P.)
Alemania	5,007	- o -	- -	1,402	16 min.

(P.P.) Productor de Petroleo". (108)

(107) Lomelí Escalante, Arturo. Mito y realidad del rey de la economía. p. 492.

(108) "Ovaciones", 2a. edición". 28 de Abril de 1988. p. 5.

El Vestido.-

El vestido es una necesidad íntimamente ligada al Alimento, a la Habitación y por lo tanto al Empleo y su contraprestación, de ahí que tengan directa relación dentro del Subsistema Económico. Es un requerimiento fundamental que por la intermediación de una remuneración o nivel de ingreso suficiente puede ser satisfecho. Estudios muy diversos han señalado la insuficiente o deficiente percepción de ingresos que existe en el grueso de la población de nuestro país, lo cual influye en la alimentación, la habitación y en el vestido de tan considerable sector humano, puesto que tiende a distribuirse entre las diversas necesidades tales percepciones y si éstas son bajas, dichas distribuciones tienden a restringirse.

"Se requiere en el país un salario mínimo diario de \$ 48,000 : la CTM.

La Confederación de Trabajadores de México estableció que el salario mínimo necesario para la manutención de una familia es de \$ 48,000 pesos diarios, esto es, seis veces arriba del vigente, y que es "irrisorio" el de \$ 8,000 pesos, de acuerdo con un estudio elaborado por los asesores económicos de la central.

Alimentación, vestido, educación, esparcimiento, así como el consumo de bienes de uso duradero, son rubros en los cuales se ha reducido el gasto de los asalariados". (109)

"La población mexicana tiene pocas opciones de reponer su vestuario de uso diario, debido al bajo poder adquisitivo de los salarios.

Al expresar lo anterior, José Valles del Mar, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Textil, expuso que está demostrado que la población mexicana consume, per cápita, seis kilogramos de ropa anualmente, mientras un habitante de Estados Unidos dispone de 30 kilogramos de ropa" (110)

(109) "El Universal". 30 de Octubre de 1988. p. 1

(110) "El Universal". 22 de Enero de 1989. p.2

La Salud.-

La salud es una necesidad social que también tiene que ser percibida en su sentido más amplio y acorde con el tiempo y condiciones en que se encuentra nuestro país; esto significa que la salud de los mexicanos no se reduce a la atención médica que tienen que recibir para contar con salud sino que conlleva otros factores.

"La salud-enfermedad, la consideramos como parte de un fenómeno eminentemente social, cambiante y cuyas manifestaciones dependen en forma más o menos directa de la estructura social en que se dé". (111)

Por lo mismo, aquí también cabe destacar la importancia de factores como la contaminación de todos los tipos existentes, entre ellos, la de las aguas, de los suelos y del aire, problemas que recientemente ha abordado la Ecología con el fin de contribuir a la mejora del medioambiente en que se desenvuelven los seres humanos, de ahí que los indicadores existentes al respecto cobren la relevancia que les hemos atribuido como medios para evaluar lo alcanzado y muestra palpable de que en la puesta en práctica de lineamientos y actividades en pro del desarrollo se va avanzando en términos reales.

Se integran también al ámbito de la Salud, no sólo el goce de ésta por parte de los mexicanos existentes, sino además la consideración de las tasas de mortalidad y las de natalidad y la relación que guardan entre sí. La alimentación es un factor decisivo en la contribución respecto de la Salud, al igual que el elemento central del empleo que es la percepción de ingresos - como elemento coadyuvante en dicha procuración.

"Es necesario definir la salud en función de una mayoría de la población y contemplar de manera distinta todo el acto de salud, privilegiando las acciones preventivas sobre las curativas". (112)

(111) Crevenna, Pedro. Un pueblo sin salud. p. 147

(112) Crevenna, Pedro. Opus cit. p. 199

"Existen todavía en estos momentos 34 millones de mexicanos desnutridos, en su mayoría niños pertenecientes a grupos de habitantes de gran riesgo que tienen un grado de marginación social mayor y un rezago económico muy importante, reconoció hoy aquí el Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Salud, Manuel Ruz de Chávez. (113)

. EN EL SUBSISTEMA POLITICO

La Democracia.-

La Democracia es una necesidad social. La concebimos como de manera general tiende a formarse, habiendo ya hecho referencia de que versa sobre la forma en que se estructura y actúa el propio Subsistema Político y en especial su centro decisorio: el Gobierno, caracterizado por dársele oportunidad de participar a toda la ciudadanía, conformándose un Gobierno surgido por decisión de la mayoría de los mismos y dirigiéndose los resultados de la gestión gubernamental hacia la totalidad de la población del país de que se trate.

Es notoria la relación existente entre Democracia y Justicia, por su directa intervención a efecto de poder ofrecer tendencias hacia una creciente igualdad de oportunidades para un número cada vez mayor de habitantes del país en que ambas se den, de ahí que sea señalada como una necesidad para el nuestro. En concordancia con ello, también pueden darse relaciones positivas de interacción recíproca entre los diversos subsistemas, resultando de ello incrementos cuantitativos y cualitativos en las oportunidades de empleo, accesos a la salud, etc. y en correspondencia el sentido de pertenencia se verá directamente beneficiado puesto que como ya se ha hecho saber, las probabilidades de encontrar apoyos y participación por parte de los seres humanos, tienden a ser mayores si en donde actúan encuentran bienes o servicios (materiales o inmateriales).

"Bajo un gobierno democrático, la mayoría (en forma directa o indirecta) hace o confirma las leyes y elige o confirma al gobierno, sus funcionarios y sus políticas. Pero la minoría que está en desacuerdo ahora con estas políticas o leyes puede convertirse mañana en la mayoría. Así pues, en un sistema político democrático las minorías deben conservar la libertad para expresar sus opiniones, para promoverlas, para organizarse y tratar de ganar adeptos. Debe tener esta

libertad no sólo en su propio interés sino en interés de cada uno de los miembros de la mayoría, para proteger su posibilidad de obtener diferentes - clases de información y su derecho de cambiar de opinión.

...el gobierno de la mayoría, la libertad de criticar y oponerse al gobierno, la protección de las minorías y la lealtad de las minorías a la comunidad política y a sus patrones básicos de gobierno, son esenciales para una democracia viable". (114)

Los Fines a Futuro.-

Los Fines a Futuro se constituyen como una necesidad social básica, más aún cuando consideramos que la configuración espontánea de un Sistema de Desarrollo, dadas las situaciones, circunstancias y las estructuras de poder - internacional existentes a la fecha, tiende a ser cada vez menos probable; - de ahí que se requiera la existencia de un conjunto de fines que engloben la dirección que está tomando y que tomará el agregado de actividades realizadas por los integrantes del país, los cuales, naturalmente tienen que enfocar a la consecución de resultados positivos para este último. Producto de una relación entre la práctica y la teoría, es aquí donde la planeación adquiere una importancia fundamental. Como es observable, en el presente trabajo estimamos que un país en el cual no se ha estructurado un Sistema de Desarrollo, puede ver incrementadas sus posibilidades para que sí tenga lugar - mediante una eficaz puesta en práctica de un Proyecto Nacional que considere lineamientos que se enfoquen al avance social, previo estudio profundo - de la situación general en que se encuentra actualmente el país y haga el mejor uso de toda la gama de recursos con que puede contar.

Como se acaba de señalar, los Fines a Futuro conllevan su propia puesta en práctica, lo cual significa que, a la par que se establecen como objetivos definidos ya sea en una Constitución Política, en un Plan General - de Desarrollo o en un Proyecto Nacional, al mismo tiempo, las actividades - de los integrantes del país tienen que estar contribuyendo al logro de dichos fines. Una mera estipulación de fines en los documentos señalados sin

la coexistencia de acciones tendientes a darles consecución, se queda en el nivel de lo ideal, lo cual en vez de beneficiar a un país, tiende a hacer -- permanecer o a agrandar la problemática existente puesto que se cae en actividades inerciales.

V. CONCLUSIONES

Si integramos nuestras observaciones al interior de los considerandos señalados con anterioridad, referentes a la ubicación histórica específica y a la relatividad de los mismos, hemos de reconocer el carácter temporal y cambiante de estas nuestras observaciones finales, las cuales son las siguientes:

El Desarrollo como concepto, como objeto de estudio de las Ciencias Sociales tiene un lapso de tiempo reciente, abarcando el período que comprende desde fines de la Segunda Guerra Mundial hasta nuestros días.

Las primeras manifestaciones prácticas de las cuales da cuenta el concepto y que por lo tanto se refieren al Desarrollo, son históricamente anteriores a dicha elaboración teórica y pueden ser encontradas en el desenvolvimiento de los primeros países con una formación socioeconómica de carácter capitalista.

Existen conceptos anteriores, contemporáneos y posteriores en tiempo al surgimiento y estudio del Desarrollo que, aunque semejantes con él, se refieren a realidades distintas y persiguen diferentes objetivos. Asimismo, se cuenta con otras aportaciones al respecto de dicho concepto, las cuales han participado en los esfuerzos realizados para un mejor entendimiento del mismo. Entre los citados casos tenemos los siguientes:

Los Términos de Intercambio hacen referencia al tipo, caracteres y condiciones bajo los cuales se realiza el comercio internacional, poniendo el acento fundamental en aquél que ha venido teniendo lugar entre los países llamados desarrollados y los no desarrollados, lo cual ha conllevado un mayor grado de beneficios para los primeros y menor para los segundos y su tendencia ha sido hacia un mayor ahondamiento de dicha diferencia. Tal exposición se adentra fundamentalmente en los orígenes históricos de los países mencionados.

Las Formaciones socioeconómicas de carácter capitalista y socialista que han adquirido diversos países contemporáneos han sido dos tipos de medios distintos por los cuales muchas de estas sociedades han logrado estructurar a su interior lo que teóricamente puede llamarse un Sistema de Desarrollo.

llo. Condiciones históricas específicas, aunado a los principios, lineamientos y práctica que cada formación involucra han contribuido para que lo anterior tenga lugar, aunque la misma realidad ha demostrado que una y otra no pueden considerarse como las referencias únicas y excluyentes del Desarrollo por lo que, no necesariamente por desenvolverse a través del capitalismo o socialismo todo país habrá de desarrollarse.

. La Industrialización se refiere a aquella actividad que el hombre ha instrumentado por medio de la cual se hace crecer al sector industrial en lo cuantitativo y/o en lo cualitativo. Se enfoca pues, fundamentalmente a un ámbito del sector económico. En diversas experiencias históricas ha participado decisivamente en lo que hemos denominado un Sistema de Desarrollo por lo que puede ser considerado como un elemento muy importante para la configuración de este último.

. El Crecimiento Económico consiste en aquel conjunto de actividades humanas que se manifiestan como un incremento fundamentalmente cuantitativo que se registra en los sectores que conforman al ámbito económico. Es por lo tanto muy importante puesto que por su intermedio se producen amplias cantidades de bienes y servicios, los cuales tienen capacidad potencial para poder satisfacer necesidades de los seres humanos donde él tenga lugar. Conceptualizado el Desarrollo como un Sistema, éste necesariamente comprende (aunado a otros) al ámbito económico y el correspondiente incremento cuantitativo al que se está aludiendo.

. El Progreso Económico conceptualiza al conjunto de actividades humanas que dan como resultado un incremento cuantitativo y cualitativo en los sectores que integran al ámbito económico. Es factor fundamental en el Desarrollo, puesto que además de considerar el avance en cantidad de bienes y servicios, conlleva lo cualitativo de los mismos. Progreso Económico y Avance Económico son sinónimos. Nuestro criterio se enfoca a considerar que el Desarrollo no es sectorizado, por lo que no puede darse un desarrollo político, uno educativo, económico, etc. Lo que en tales sectores puede observarse son progresos o avances.

. La Modernización tiene dos sentidos. Con el primero se hace refe-

rencia a una etapa del desenvolvimiento de la humanidad, desde una óptica sociológica, la cual comprende desde la Revolución Industrial hasta nuestros días, caracterizada por profundas transformaciones que se dan en los órdenes económico, social, político e ideológico de las civilizaciones. Es en esta etapa y dentro del tipo de sociedades correspondientes donde es d~~in~~tinguible lo que teóricamente hemos llamado un Sistema de Desarrollo. También se le identifica como Modernidad. En el segundo sentido comprende al conjunto de actividades realizadas por los seres humanos de un país encaminadas a implantar en el mismo los avances o progresos más recientes que se están generando en la comunidad internacional. En diversos países considerados como desarrollados tal gama de acción se ha presentado de manera reiterada, aunque desde nuestra perspectiva ello no es un fin sino un medio para coadyuvar a la satisfacción de necesidades de un país determinado, medio muy importante que aunado a otros puede contribuir a la estructuración de lo que identificamos como un Sistema de Desarrollo.

. El Avance General de un país o Progreso Social en su más amplia extensión es uno de los conceptos que más se acercan al de Desarrollo puesto que se extiende a la mayoría de los ámbitos que componen la vida de una sociedad, mediante la presencia de incrementos tanto cuantitativos como cualitativos en los mismos; aunque a la vez puede ser considerado como un concepto más amplio que el de Desarrollo puesto que la realidad muestra una determinada constancia en el desenvolvimiento de la historia de la humanidad en el sentido establecido por él. Ubicado en la etapa de la Modernidad, el Progreso Social es una base de primer orden para que pueda estructurarse lo que denominamos un Sistema de Desarrollo.

En la vasta tarea realizada respecto de las aportaciones tendientes a estudiar el Desarrollo, existe un conjunto de sobredeterminaciones socioculturales que han participado para que en tal campo de estudio se produzcan dispersiones y antagonismos que han dificultado un avance más unificado al respecto, entre los cuales podemos identificar:

- . el sistema socio-económico al que pertenezcan los autores,
- . el perfil profesional que se posea,
- . la inclinación ideológica,
- . la experiencia observada respecto de casos particulares de desarrollo.

Para disminuir sus efectos, se hace necesario tenerlos presentes, intentando identificarlos y darles su mejor ubicación, para estar en mejores condiciones de poder avanzar más rápidamente y de mejor manera en un estudio más integrador sobre el Desarrollo.

El presente trabajo ha pretendido formular algunas aportaciones que tiendan a unificar lo que de pertinente consideramos con respecto a una concepción más integradora del Desarrollo, en función de ello, hemos establecido que ha intentado ser lo más general posible, aunque con mayor dirección hacia aquellos países considerados como no desarrollados y con especial atención al caso de México. Para tal efecto hemos sostenido que la herramienta teórica llamada "sistema" es muy útil para alcanzar nuestro objetivo, de ahí que conceptualicemos a nuestro objeto de estudio como un Sistema de Desarrollo.

Teóricamente un Sistema de Desarrollo puede ser identificado como un conjunto de estructuras o elementos interdependientes, relacionados entre sí y con el medio ambiente, llevándose por tanto un proceso en él y dando lugar a determinados resultados. Por ser ubicado al interior de los países contemporáneos puede hablarse de él como un Sistema Social, dinámico y abierto, siendo un conjunto de seres humanos que lo integran el actor primordial y beneficiario del mismo.

Las estructuras y sus correlativas funciones que integran un Sistema de Desarrollo pueden abstraerse a través de cuatro subsistemas fundamentales:

Subsistema Ideológico cuya función básica es la de Mantenimiento de Patrones,

Subsistema Socio-cultural y la función de Integración,

Subsistema Económico y la función de Adaptación y

Subsistema Político y la función de Alcance de Metas. Tales entidades y efectos pueden considerarse como los Subsistemas-eje y Funciones-eje ya que, sin ser los únicos, sí muestran una clara tendencia a manifestarse como los centralizadores y globalizadores de los demás. Asimismo, la función de cada Subsistema no es la única, sino la más relevante puesto que existe una interacción recíproca entre todos ellos.

Los insumos esenciales de un Sistema de Desarrollo lo constituyen un conjunto de demandas de satisfacción de necesidades sentidas y/o definidas como sociales, esto es, propias de la mayoría de los habitantes del país al que se haga referencia. Dichas necesidades no sólo tienen un carácter económico y/o material; son de diversa índole, de ahí que puedan generarse en los distintos Subsistemas a los que hemos hecho alusión y cuya satisfacción se da en el de su surgimiento o en otros, siendo ésto lo que nos ha permitido considerar que el Desarrollo no se circunscribe a sectores o subsistemas en lo particular (a diferencia del Progreso o Avance). El Desarrollo conceptualizado como Sistema se encuentra integrado por todos los subsistemas mencionados y también sólo para efectos de análisis teóricos es divisible en los mismos, lo cual no niega que cualquiera de ellos pueda asumir un papel más importante que los demás al interior del mismo.

Diferenciadas y relacionadas con valores e intereses, las necesidades sociales que surgen, se canalizan y satisfacen mediante procesos que se dan en el Sistema de Desarrollo no son identificadas en un ámbito ideal sino mediatizadas al interior de acciones reales y promovidas por actores específicos por lo que, la búsqueda de satisfacción tiende a presentarse acompañada por recursos de poder que refuerzan su posición y pueden contribuir al incremento de su eficacia. Oposiciones y competencia al respecto se constituyen en fuentes de conflictos, los cuales al manifestarse tendrán que resolverse porque de no hacerlo redundará en perjuicio de los funcionamientos correspondientes, por lo cual, cuando existan necesidades sociales que no encuentren satisfacción en el Subsistema de su surgimiento o que en función de ello se trasladen a otros en búsqueda de solución, cabe expresar que será al Político al que en última instancia le corresponderá actuar al respecto, tomando un papel fundamental el centro decisor del mismo: el Gobierno.

El funcionamiento, permanencia y avance de un Sistema de Desarrollo dependerá de que en el conjunto de estructuras o Subsistemas que lo integran se estén manifestando las actividades correspondientes que contribuyan de manera positiva a su mantenimiento y continuidad y que por intermediación de la acción humana se esté dando satisfacción en un determinado grado cuantitativo y cualitativo a un conjunto de necesidades sentidas y/o definidas como sociales. Los conflictos a los que se ha aludido pueden ejercer efectos

negativos en este desenvolvimiento por lo que, para incrementar las probabilidades de su resolución pueden aplicárseles dos principios fundamentales, de los cuales se derivan muchos más y acciones diversas también, siendo los siguientes:

. En los conflictos, las partes en pugna pueden tener diversos intereses opuestos, pero pueden compartir en común su propia necesidad de sobrevivencia y

. En los conflictos, existe una serie de posibles soluciones, cualquiera de las cuales es preferible para ambas partes al hecho de no llegar a ningún acuerdo. (tengamos presente que hablamos de seres humanos en su mayoría racionales o con un grado mínimo de racionalidad).

En la medida en que las contribuciones positivas al interior del Sistema de Desarrollo superen a las que aportan efectos negativos, existirá en él mayor unidad, cohesión, estabilidad y más altas probabilidades de avance. Así, la concepción de un Sistema de Desarrollo conlleva estos elementos aunados por tanto al de una mayor temporalidad. Tales factores evidentemente se encuentran relacionados como producto de la actividad humana que puede ser distinguible en dos ámbitos: dentro y fuera de aquél, por lo que si consideramos a un Sistema de Desarrollo en específico, puede ser mayormente probable que los seres humanos que en él actúan controlen o modifiquen al mismo antes que al ámbito externo a él, puesto que en el primero ellos son sus integrantes, a ellos toca decidir su dirección; mientras que en el segundo, sólo indirectamente forman parte de él y existen múltiples factores que no dependen de su exclusiva decisión. Esto es lo que le confiere al Desarrollo conceptualizado como sistema su prioridad dirigida a configurarse como un sistema fundamentalmente autodependiente, pero que también concede importancia fundamental a su vinculación con el exterior para que ello tenga lugar con la mayor eficacia posible en su propio beneficio, por lo que, en el funcionamiento de un Sistema de Desarrollo existe una relación necesaria entre lo que acontece a su interior y la actividad del conjunto en relación con su exterior, lo cual tiende a manifestarse a través de una determinada continuidad.

Puesto que un Sistema de Desarrollo hace referencia a los países con-

temporáneos, el ambiente o lo externo a él se encuentra demarcado por los límites geo-políticos correspondientes por lo que, para un caso en específico, el ambiente de un Sistema de Desarrollo será la captación teórica de la realidad internacional que lo circunda, la cual es susceptible de estudio principal puesto que influye de una manera directa o indirecta y en mayor o menor grado en el mismo.

Dirigido a donde puede ser más propio, es decir a los países considerados como no desarrollados, la conceptualización del Desarrollo se encuentra relacionada con una serie de factores reales que la hacen retomar la pertinencia de la diversificación industrial para que la autodependencia no se concentre sino más bien se distribuya entre muchas actividades, aunado al crecimiento de más de un sector o elemento económico para favorecer lo interno y la autogeneración productiva para lo cual, es de suma importancia dirigir los mayores esfuerzos y recursos hacia la investigación aplicada a la ciencia y tecnología para que los Progresos tengan lugar mediante bases firmes y continuadas y la autodependencia tienda a ser mayor. Tales Avances no son distinguibles como propios de un sólo Subsistema, tienen que ser observables en el conjunto que lo integra para que el Sistema mismo pueda satisfacer las necesidades sociales que en él se manifiestan. Si esto tiene lugar, un país que planea racionalmente la integración del mismo a su interior, al vincularse con el exterior puede mejorar cuantitativa y cuantitativa mente los términos de intercambio en que el comercio internacional se realiza, redundando ello en una tendencia hacia la disminución de la dependencia de aquél con respecto a otros países. Esto conlleva la búsqueda de un mayor grado de autonomía y que al darse la dependencia del exterior ésta no se concentre en uno o pocos países, sino que ha de distribuirse adecuadamente entre el mayor número de países que sea posible para estar mejor preparado ante situaciones imprevistas.

Lo anterior conlleva un esfuerzo enorme y podría decirse que sin precedente por parte de los países no desarrollados, dadas las condiciones existentes actualmente a nivel internacional. Sin embargo, es inevitable e impostergable un estudio a fondo de la realidad interna y externa por parte de cada uno de ellos y que mediante un conjunto necesario de fines altamente definidos conduzcan a la movilización más amplia y adecuada de los recursos de que pueda disponerse a efecto de que se estructure un Sistema de Desarrollo en

los mismos y puedan satisfacerse sus propias necesidades. Los integrantes de los países no desarrollados tienen que ser más eficaces en todas sus actividades que aquellos que integran a los desarrollados si se considera como válida la existencia actual de amplias diferencias entre los mismos.

Las necesidades existentes y/o definidas como sociales a las cuales atiende un Sistema de Desarrollo se refieren las primeras a aquellas necesidades que son sociales porque las comparten la mayoría de los habitantes de un país al que se haga referencia y que por regla general la búsqueda de su satisfacción tiene un carácter individualizado; las segundas necesidades son sociales porque además de que las comparte la citada mayoría, existen estructuras que captan tal situación, intermediando con miras a su satisfacción y por lo mismo, tal satisfacción encuentra una búsqueda que, por regla general tiene mayormente una actuación de conjunto. Aunado a ello, las primeras muestran una tendencia a ser satisfechas por entidades privadas o particulares, mientras que en las segundas son entidades sociales y públicas las que muestran tendencias para satisfacerlas.

La captación que un Sistema de Desarrollo involucra en torno a las necesidades mencionadas adquiere caracteres cualitativos y cuantitativos; lo primero implica que en la comparación de Sistemas de Desarrollo en específico, a necesidades semejantes corresponden satisfactores si no idénticos sí equivalentes y en las que difieran, el conjunto de los habitantes respectivos sentirán o definirán cómo habrán de ser satisfechas; lo segundo involucra el hecho de que un Sistema de Desarrollo para ser considerado como tal, satisface un conjunto de necesidades sociales a partir de un determinado nivel o grado, proponiéndose para tal efecto que ello tenga lugar a partir de que se satisfagan tales necesidades sociales a los habitantes del país al que se haga referencia y que en conjunto rebasen el 50% del total de su población. Lo importante de este indicador no es el indicador mismo, sino su importancia como señalamiento de que se está avanzando en la satisfacción de necesidades sociales.

Para el caso de nuestro país pensamos que existe un conjunto de necesidades sociales cuya satisfacción es básica para poder considerar que se está estructurando un Sistema de Desarrollo a su interior, siendo éstas las siguientes:

Necesidad de Pertenencia

Educación

Justicia

Empleo

Habitación

Alimentación

Vestido

Salud

Democracia

Fines a Futuro

El Desarrollo es conceptualizado como un sistema social dinámico y abierto que se estructura al interior de los países contemporáneos y cuyos actores y beneficiarios directos son los seres humanos que lo integran, - siendo el eje central del mismo la satisfacción de un conjunto de necesidades sentidas y/o definidas como sociales, cuantitativa y cualitativamente consideradas. Tiene un carácter integral porque retoma a las necesidades sociales que surgen, se canalizan y se satisfacen en los ámbitos que lo - conforman por lo que no sólo es económico o material No existiendo una - Ley del Desarrollo, su integración en la actualidad tiende a ser más factible mediante planeación, configurándose, según la opinión de este trabajo a partir de que se esté satisfaciendo a más del 50% de la población del país a que se haga referencia un conjunto determinado de necesidades sociales.

BIBLIOGRAFIA

- Adler, Alfred, Superioridad e interés social. Una colección de sus últimos escritos; compilados por Heinz L. Ansbacher y Rowena R. Ansbacher Editorial F.C.E. Traducción de María Martínez Peñaloza, 2a. edición en español, México, 1976, 365 pp.
- Aguilar Monteverde, Alonso. Problemas estructurales del Subdesarrollo U.N.A.M. Instituto de Investigaciones Económicas, 1a. reimpression, México, 1979, 327 pp.
- Anderson, Charles W. Cambio Político y Económico en la América Latina, Sección Obras de Economía. Editorial F.C.E., traducción de Guillermo Cárdenas y J.L. Pérez Hernández, 1a. edición. México, 1974, 417 pp.
- Cardoso, Fernando Henrique y Faletto, Enzo. Dependencia y Desarrollo en América Latina. Siglo XXI editores, 9a. edición, México, 1974, 166 pp.
- CEDEM Informa. Los Costos del Pacto en Economía Informa. Facultad de Economía, U.N.A.M. No. 169, Octubre de 1988, 64 pp.
- Cordera, Rolando y Tello, Carlos. México, la disputa por la Nación: perspectivas y opciones del desarrollo, Editorial Siglo XXI, 2a. edición, México, 1981, 149 pp.
- Crevenna, Pedro. Un pueblo sin salud, en Seis aspectos del México Real. Editorial Universidad Veracruzana. Serie Política, Economía y Administración. 1a. edición. Veracruz, México, 1979, 243 pp.
- Currie, Lauchlin. Desarrollo Económico Acelerado, la necesidad y los medios. Editorial F.C.E. Traducción de Eduardo Suárez, 1a. reimpression, México, 1974, 299 pp.
- De la Peña, Sergio. El Antidesarrollo de América Latina, Siglo XXI editores, 9a. edición, México, 1981, 205 pp.
- Deutsch, Karl W. Política y Gobierno. Cómo el pueblo decide su destino. Editorial F.C.E. 1a. edición en español, traducción de E. L. Suárez, México, 1976, 608 pp.
- Domínguez del Brío, Francisco. Estrategia del crecimiento y desarrollo económicos. Ediciones Universidad de Navarra, S.A., Colección de Economía. 1a. edición, Barcelona, España, 1976, 113 pp.
- Dos Santos, Theotonio. Imperialismo y Dependencia, Ediciones Era, 2a. edición, Colección el hombre y su tiempo, México, 1980, 491 pp.
- Easton, David. Enfoques sobre teoría política. Amorrortu Editores, Buenos Aires, 2a. edición en castellano, traducción de José Rovira Armengol, Argentina, 1973, 233 pp.

- Easton, David. Esquema para el análisis político. Amorrortu editores, traducción de Anibal C. Leal, 4a. reimpresión, Buenos Aires, Argentina, 1982, 187 pp.
- Einstein, Albert. La Teoría de la Relatividad: sus orígenes e impacto sobre el pensamiento moderno. Selección e introducción de L. Pearce Williams. Versión española de Miguel Paredes Larrucea y bajo la edición de Alianza Universidad. 3a. edición, Madrid, España, 1977, 174 pp.
- Elkan, Walter. Introducción a la Teoría Económica del Desarrollo. Curso de Economía Moderna. Sección II: Economía del Desarrollo. Traducción de Antonio Ruiz Díaz, Alianza Editorial, S.A. Madrid, España, 1975, 161 pp.
- "El Universal". México, D.F. 30 de Octubre de 1988. Presidente y Director General Lic. Juan Francisco Ealy Ortíz. No. 25995, Año LXXIII. Tomo CCLXXXVII, 24 pp.
- "El Universal". México, D.F. 22 de Enero de 1989. Presidente y Director General Lic. Juan Francisco Ealy Ortíz. No. 26076, Año LXXIII. Tomo CCLXXXVIII.
- "El Universal". México, D.F. sábado 12 de noviembre de 1988 Segunda parte de la primera sección. No. 26, 008, año LXXIII. Tomo CCLXXXVIII.
- Etzioni, Minerva M. La Mayoría de Uno. Hacia una Teoría de la compatibilidad regional. Traducción de Alfredo Ramírez Araiza. Editorial F.C.E. México, 1975. 206 pp.
- Fix-Zamudio, Héctor. El Derecho Constitucional a la Justicia en el Derecho Mexicano en los Derechos Sociales del Pueblo Mexicano. Tomo I. Coordinación de Enrique Alvarez del Castillo L. Editorial Manuel Porrúa. Congreso de la Unión. Cámara de Diputados. México, D.F. 1979, 491 pp.
- Flores de la Peña, Horacio. Los Obstáculos al Desarrollo Económico. El desequilibrio fundamental. Sección de Obras de Economía. Editorial F.C.E. 1a. reimpresión, México, 1974, 157 pp.
- Friedman, Milton. Moneda y Desarrollo Económico, Editorial el Ateneo, traducción de Mario Marino, 2a. edición, Buenos Aires, Argentina, 1979, 81 pp.
- Furtado, Celso. El mito del Desarrollo Económico y el Futuro del Tercer Mundo. Ediciones Periferia. Colección Estados Unidos y América Latina. Buenos Aires, Argentina, 1974, 91 pp.
- Furtado, Celso. Teoría y Política del Desarrollo Económico. Siglo XXI Editores, Traducción de Francisco Oliveira y Martí Soler. México, 1979. 301 pp.

- Garza, Gustavo y Schteingart, Martha. La acción habitacional del Estado en México. Editado por el Colegio de México, colección VI. Centro de Estudios Económicos y Demográficos, 1a. edición. México, 1978, 245 pp.
- Gibson, Quentin. La lógica de la investigación social. Editorial Tecnos Colección Estructura y Función. El porvenir actual de la ciencia, 2a. reimpresión. Traducción de Jaime Melgar Botassiss, Madrid, España, 1974, 299 pp.
- Goble, Frank G. La Tercera Fuerza. La Psicología propuesta por Abraham Maslow. Editorial Trillas. Traducción de Ignacio Arzate. 1a. edición, México, 1977, 223 pp.
- Griffin, K.B. y Enos, J.L. La Planificación en el Desarrollo. Editorial F.C.E., traducción de Guillermo A. Cárdenas, 1a. edición, México, 1975, 349 pp.
- Gunder Frank, André. América Latina: Subdesarrollo o revolución. Ediciones ERA. 3a. edición, México, 1980 357 pp.
- Gutiérrez Saenz, Raúl. Historia de las Doctrinas Filosóficas. Editorial Esfinge, 18a. edición. México, 1987, 238 pp.
- Hagen, Everett. La Teoría Económica del Desarrollo. Amorrortu editores. Traducción de Guillermo Sánchez y Anibal C. Leal, Buenos Aires, Argentina, 1971, 493 pp.
- Harbison, Frederick H. Recursos Humanos como Riqueza de las Naciones. Editorial El Ateneo Buenos Aires. Biblioteca de Ciencias Económicas. Serie: Economía, traducción de Emilio Manuel Sierra, 1a. edición, Buenos Aires, Argentina, 1977, 141 pp.
- Hegel, G.W.F. Propedéutica Filosófica: Teoría del Derecho, de la Moral y de la Religión (1810), prólogo, traducción y notas de Laura Mues de Schrenk. Editorial Coordinación de Humanidades, U.N.A.M. México, 1984, 79 pp.
- Heilbroner, Robert L. El Gran Ascenso. La lucha por el Desarrollo Económico en nuestro tiempo. Sección de Obras de Economía. Editorial F.C.E. traducción de José Barba Martín. 4a. reimpresión, México, 1978, 124 pp.
- Hirschman, Albert O. La Estrategia del Desarrollo Económico. Editorial F.C.E. traducción de Ma. Teresa Márquez de Silva Herzog, 3a. reimpresión México, 1973, 210 pp.
- Horowitz, Louis Irving. Dilemas y Decisiones en el Desarrollo Social, en la Sociedad Industrial Contemporánea, Fromm, Erich et. alius. Editorial Siglo XXI, traducción de Margarita Suzan Prieto y Julieta Campos, 12a. edición, México, 1980, 217 pp.
- Hoselitz, Bert F. Aspectos Sociológicos del Desarrollo Económico, Editorial Hispano Europea. Colección Ciencias Sociales, traducción de Conrad Nielli Sureda, 2a. edición, España, 1970, 235 pp.

- Jaguaribe, Helio. Desarrollo Económico y Político. Editorial F.C.E. Traducción de Eduardo L. Suárez, 1a. reimpresión, México, 1974. 229 pp.
- Kaldor, Nicholas. Ensayos sobre Estabilidad y Desarrollo Económicos, Editorial Tecnos, Madrid, Biblioteca Tecnos de Ciencias Económicas, traducción de Ana Martínez Pujana, Madrid, España, 1969, 284 pp.
- Kaplan, Marcos. La Universidad y la crisis. Cuadernos de extensión académica. No. 40. Editorial Dirección General de Extensión Académica U.N.A.M. Ciudad Universitaria, México, D.F., 1986, 42 pp.
- Kindleberger, Charles P. Desarrollo Económico. Ediciones del Castillo, S.A. Traducción de Rafael Cremades Cepa. 2a. edición, Madrid, España, 1966, 432 pp.
- Krippendorff, Ekkehart. El Sistema Internacional como Historia. Introducción a las Relaciones Internacionales. Editorial F.C.E., traducción de Angélica Scherp. 1a. edición en español, México, 1985, 169 pp.
- Kuhn, Thomas S. La estructura de las Revoluciones Científicas, Editorial F.C.E., traducción de Agustín Contin, Sexta reimpresión, México, 1985, 319 pp.
- Labra M. Armando. Políticas de Empleo. Editorial Coordinación de Humanidades, U.N.A.M. Colección Grandes Tendencias Políticas Contemporáneas, 1a. edición, México, 1986 41 pp.
- Lange, Oskar. La Economía en las Sociedades Modernas, Editorial Grijalbo, S.A. México, versión española de la edición en alemán por Mireia Bofill, 9a. edición, México, D.F., 1982, 290 pp.
- Latapí, Pablo, Las necesidades del sistema educativo nacional.
- Leontief, Wassily et alius. El tuturo de la economía mundial, un estudio de las Naciones Unidas. Editorial Siglo XXI. Traducción de Rosa Cusmnsky de Cendrero. 1a. edición en español, México, 1977, 239 pp.
- Lomelí Escalante, Arturo. Mito y realidad del rey de la economía, en los Derechos Sociales del Pueblo Mexicano. Tomo II. Editorial Manuel Porrúa, S.A., Congreso de la Unión, Cámara de Diputados. Coordinación de Enrique Alvarez del Castillo. México, D.F. 1978, 668 pp.
- Martínez de Navarrete, Ifigenia. Bienestar Campesino y Desarrollo Económico. Editorial F.C.E., 1a. reimpresión, México, 1980, 337 pp.
- Marx, Karl. El Capital. Anaya Editores. Nueva dimensión Impreso por Editora Mexicana de Periódicos, Libros y Revistas, S.A., 2a. edición. México, D.F., 271 pp.
- Maslow, Abraham H. El hombre autorrealizado, editorial Kairos, traducción de Ramón Ribé, 3a. edición, Barcelona, España, 1979, 308 pp.

- Mc Clelland C., David. La Sociedad Ambiciosa Factores Psicológicos en el Desarrollo Económico. Tomo I. Ediciones Guadarrama, 1a. edición, Madrid, España, 1968, 486 pp.
- Milsum, John H. La base jerárquica para los sistemas generales vivientes, en Tendencias en la teoría general de sistemas. Editorial Alianza Universidad, 1a. edición en español, Madrid, 1978. 323 pp.
- Morawetz, David. Veinticinco años de Desarrollo Económico, 1950 a 1975. Publicación del Banco Mundial, publicado para el Banco Mundial por Editorial Tecnos, 1a. edición en español, Madrid, España, 1979, 108 pp.
- Navarrete, Jorge Eduardo y otros. Alcances y Perspectivas del Nuevo Orden Internacional. Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos. Secretaría de Relaciones Exteriores. U.N.A.M., Coordinación de Humanidades. México, D.F., 1980, 130 pp.
- "Ovaciones" 2a. edición, Jueves 28 de Abril de 1988, No. 7947, Año XXVI, 14 pp.
- Parsons, Talcott. El Sistema de las sociedades modernas. Editorial Trillas, serie: Temas fundamentales de sociología moderna, traducción de Agustín Contin, 1a. edición, México, 1974, 199 pp.
- Prebisch, Raúl. Capitalismo periférico, crisis y transformación, Editorial F.C.E., 1a. edición, México, 1981, 344 pp.
- Ramírez Vázquez, Pedro. El Derecho a la vivienda, en los Derechos Sociales del Pueblo Mexicano. Tomo II. Editorial Manuel Porrúa, S.A. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados. Coordinación de Enrique Alvarez del Castillo L. México, D.F. 1978, 668 pp.
- Rivadeo F. Ana María (compiladora) Introducción a la Epistemología. U.N.A.M. E.N.E.P. Acatlán, 1981, 335 pp.
- Robbins, Lord. Teoría del Desarrollo Económico en la historia del pensamiento económico. Editorial Ariel España, Biblioteca de Ciencia Económica. Colección Demos, traducción castellana de Valentín Fábrega Forradellas, España, 1974, 275 pp.
- Rodríguez Prats, Juan José. La Política del Derecho en la Crisis del Sistema Mexicano. U.N.A.M. Instituto de Investigaciones Jurídicas Serie G: Estudios doctrinales, número 95, México, 1986, 361 pp.
- Rostow, Walt Whitman. Las etapas del Crecimiento Económico, editorial Fondo de Cultura Económica. Sección de obras de economía, traducción de Rubén Pimentel, 5a. reimpresión, México, 1974, 206 pp.
- Sachs, Ignacy. Transferencia de Tecnología y estrategia de Industrialización, en Comercio de Tecnología y Subdesarrollo Económico. Editado por la Coordinación de Ciencias, U.N.A.M. México, 1973. 388 pp.
- Salama, Pierre. El proceso de Subdesarrollo. Ediciones ERA. Traducción Ana María Palos, 2a. edición, México, 1979, 220 pp.

- Schelling, Thomas C. La Estrategia del Conflicto. Editorial Tecnos, S.A. Colección Estructura y Función. El porvenir actual de la Ciencia, traducción de Adolfo Martín, 1a. edición en español, Madrid, España, 1964, 366 pp.
- Schumacher, E.F. Lo pequeño es hermoso. H. Blume Ediciones. Serie Ciencia, Tecnología y Sociedad, traducción de Oscar Margenet, 3a. impresión, Madrid, España, 1979, 310 pp.
- Seers, Dudley y Joy, Leonard. El Desarrollo de un mundo dividido. Editorial F.C.E. traducción de Eduardo L. Suárez. Sección de Obras de Economía, 1a. edición, Madrid, España, 1975, 379 pp.
- Sfia, Mohamed - Salah. El Sistema mundial del imperialismo: de un tipo de dominación a otro, en Sociología del Imperialismo, Instituto de Investigaciones Sociales, U.N.A.M. México, 1977, 348 pp.
- Solís, Leopoldo. Alternativas para el Desarrollo, Editorial Joaquín Mortiz S.A., 1a. edición, México, D.F., 1980, 126 pp.
- Sunkel, Osvaldo y Paz, Pedro. El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo. Textos del I.L.P.E.S. Editorial Siglo XXI, 9a. edición, México, 1976, 385 pp.
- Tibaldi, Ettore. Anti-Ecología. Editorial Anagrama, Barcelona, traducción de Blas Espinet y Rafael Villar. 1a. edición en español. España, 1980, 126 pp.
- Touraine, Alain. Las sociedades dependientes, ensayos sobre América Latina. Editorial Siglo XXI, 1a. edición, traducción de Tununa Mercado. México, 1978, 238 pp.
- Uribe Castañeda, Manuel y Caso Raphael, Agustín. Derecho al Trabajo: Una interpretación de sus posibilidades económicas, en los Derechos Sociales del Pueblo Mexicano. Tomo III. Editorial Manuel Porrúa, S. A. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, México, 1978, 562 pp.
- Vakil, C.N. y Brahmananda, P. R. Problemas de los países en vías de desarrollo, en Consecuencias económicas del tamaño de las naciones. Selección y presentación de E.A.G. Robinson. Editorial Labor, S.A., traducción de Ramiro Sánchez Sanz. Asociación Económica Internacional, 1a. edición en español, Barcelona, España, 1971, 484 pp.
- Von Bertalanffy, Ludwig, et alius. Tendencias en la teoría general de sistemas. Editorial Alianza Universidad, traducción de Alvaro Delgado y Andrés Ortega, 1a. edición en español, Madrid, España, 1978, 323 pp.
- Weber, Max. Economía y Sociedad. Editorial F.C.E., Sección de Obras de Sociología. Traducción de José Medina Echavarría, Juan Roura Parella, Eugenio Imaz, Eduardo García Maynez y José Ferrater Mora. Edición preparada por Johannes Winkelmann. Quinta reimpresión en español, México, 1981, 1237 pp.

- Wiener, Norbert. Cibernética y Sociedad. Editado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 1a. edición, México, 1981, 181 pp.
- Wionczek, Miguel S. Comercio de Tecnología y Subdesarrollo Económico. Editado por la Coordinación de Ciencias, U.N.A.M., 1a. edición, México, 1973, 388 pp.